

24/9



Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Estudios Profesionales
"ACATLAN"

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL Y LA POLITICA URBANA EN LA CIUDAD DE MEXICO: 1947-1980.

T E S I S

Que para obtener el título de:
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA

P r e s e n t a n :

María Luisa González Coyote

Patricia Rojas Díaz



Sta. Cruz Acatlán, México 1988

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

" EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL Y LA POLITICA URBANA EN LA CIUDAD DE MEXICO; 1947-1980. "

INTRODUCCION.

- I. LA POLITICA URBANA..... 7
 - 1. Enfoque teórico del fenómeno urbano..... 7
 - 2. La intervención del Estado en la cuestión urbana..... 14
 - 3. Conceptualización de la política urbana..... 20
 - 4. Características de la política urbana en las ciudades — latinoamericanas..... 24
 - 4.1 El caso de México..... 29

- II. DESARROLLO ECONOMICO Y URBANIZACION EN EL DISTRITO FEDERAL: 1947-1980..... 31
 - 1. El proceso de acumulación capitalista. Esbozo General.. 31
 - 1.1 Los periodos presidenciales de Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines..... 33
 - 1.2 Los periodos presidenciales de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz..... 35
 - 1.3 Los periodos presidenciales de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo..... 37
 - 2. El crecimiento económico..... 39
 - 2.1 La concentración económica..... 42
 - 2.2 La concentración industrial..... 45
 - 2.3 La concentración comercial y de servicios..... 49

3. El crecimiento urbano.....	50
3.1 La dinámica de la población.....	53
3.1.1 Distribución poblacional.....	53
3.1.2 Volúmen poblacional.....	60
3.1.3 Ritmo de crecimiento poblacional.....	61
3.2 Nivel y ritmo de urbanización.....	61
3.2.1 Bases del proceso de urbanización: 1947-1980.	64
3.2.2 Aceleración del proceso de urbanización: --- 1970-1980.....	67
3.3 La dinámica urbana.....	70
3.3.1 La función económica de la ciudad de México..	71
3.3.2 La relación entre industrialización y urbanización.....	72
3.3.3 La estructura urbana.....	73
 III. LA POLITICA URBANA EN EL DISTRITO FEDERAL: 1947-1980.....	 75
1. Organización administrativa y funciones del Departamento del Distrito Federal.....	75
2. Caracterización de la crisis urbana.....	81
2.1 Características generales de la política urbana...	83
2.2 Vinculación de la política urbana y los movimientos sociales urbanos.....	85
3. La política urbana del Departamento del Distrito Federal.....	87

3.1	Las políticas referentes a obras hidráulicas.....	89
3.1.1	Aguas y saneamiento.....	89
3.2	Las políticas referentes a obras públicas.....	110
3.2.1	Planeación y conservación.....	110
3.3	Las políticas de acción social.....	125
3.3.1	Transporte y vivienda.....	126
3.3.2	Otras.....	132
3.4	Las políticas administrativas.....	141
3.4.1.	Fiscales y comerciales.....	142
3.4.2	Otras.....	145
3.5	Otras políticas.....	153
4.	La planeación urbana.....	155
4.1	Orígenes y conceptualización.....	156
4.2	El sistema de planificación urbana de 1976 a 1980.....	158
4.3	Los planes de desarrollo urbano.....	161
4.4	Conclusiones y perspectivas.....	162
	CONCLUSIONES	164
	CITAS	180
	BIBLIOGRAFIA	184

INTRODUCCION

En México, existe un intenso y desequilibrado crecimiento urbano que se halla asociado a las modalidades del proceso de acumulación de capital dependiente, ya que éste determina, en última instancia, el uso del espacio nacional, los procesos intra e inter urbanos y las relaciones entre la ciudad y el campo. También, ese crecimiento influye particularmente en la configuración de las ciudades y en el proceso de clases sociales que inciden en su estructura física y socioeconómica, incluyendo el papel del Estado en la cuestión urbana.

El objetivo general de esta investigación es analizar la trayectoria de la política urbana y sus implicaciones con el desarrollo económico en la ciudad de México, especificando el papel del Departamento del Distrito Federal al respecto. Se parte de que la cuestión urbana es una consecuencia de la necesidad de reproducción de las condiciones generales de la producción capitalista y por tanto, la urbanización como forma avanzada de la división social del trabajo es una de las grandes determinantes del Estado. De ahí, que la política urbana va encaminada, entre otras cosas, a la creación y refuncionalización favorables a la adecuada circulación del capital.

Entre otras cosas, este análisis permite progresar en la determinación de la relación entre la elaboración de la política estatal y la socialización contradictoria de las

fuerzas productivas y de las relaciones de producción, ya que las formas de urbanización son formas de la división social y territorial de trabajo y están en el centro de la contradicción actual entre las nuevas exigencias del progreso técnico y las leyes de la acumulación del capital.

La investigación se compone de tres partes, la primera comprende la conceptualización de la urbanización capitalista, se plasma asimismo la importancia de la política urbana como articulación de los procesos designados como urbanos en el campo de la lucha de clases y por consiguiente con la intervención de la instancia política.

En la segunda parte, se analiza la relación de los elementos principales del desarrollo económico y del proceso de urbanización y su evolución, así como las modalidades que han adoptado ambos fenómenos a través del tiempo, se desglosan éstos con fines analíticos ya que en lo fenoménico están profundamente entrelazados, en una relación dialéctica indisoluble. El período de estudio se determina a partir de 1947, ya que consideramos que a fines de la década del 40 se vislumbra el comportamiento de la capital hasta alcanzar sus dimensiones actuales.

Por último, se describen las diferentes dimensiones de la política urbana del Departamento del Distrito Federal, según su propia estructura organizacional ya que esto facilita determinar el papel que desempeñan esas políticas en el proceso de acumulación capitalista y cómo en los momentos de crisis se refuncionaliza el modelo de economía

centralizadora.

Asimismo, se observa cómo y en qué dirección va creciendo el —
área urbanizada hasta desbordar los límites del Distrito Federal, —
abarcando varios municipios del estado de México, haciéndose notoria
la ilógica del crecimiento de la ciudad capitalista, sobre todo, en
sus manifestaciones demográficas y espaciales.

CAPITULO I

LA POLITICA URBANA

I.1 Enfoque teórico del fenómeno urbano.

La relación entre sociedad y espacio se da en función de la organización particular de los modos de producción que coexisten históricamente (con predominio de uno de ellos) en una formación socioeconómica concreta, así como de la estructuración interna de ésta. En nuestra sociedad, el modo de producción capitalista es el sistema económico dominante por lo que el fenómeno urbano-industrial se analizará en su interior. El problema urbano se admite, en principio, como una consecuencia de la necesidad de reproducción de las condiciones generales de la producción capitalista.

El capitalismo se abre paso en los albores de la edad moderna, alcanzando su consolidación con la Revolución Industrial y se expande por Europa hasta constituir un régimen económico que imparte su dominio por casi todo el mundo. Esta organización se caracteriza por la creación de un mercado libre, en el que sus agentes están emancipados de toda traba para realizar sus mutuos intercambios a través de una clase dirigente, que basa su supremacía en la capacidad de aumentar su riqueza explotando a la clase trabajadora. Por lo tanto, la sociedad capitalista funciona fundamentalmente por medio del capital sustentado en la competencia; capital, que no es más que una relación social de explotación que se reproduce a sí misma a través del trabajo asalariado.

De ahí que el capitalismo suponga la constitución de una ordena-

ción jurídica y de una instauración que posibiliten esos principios - de libertad, además de la implantación de una ideología que asegure a todo hombre el libre albedrío de disponer como mejor le parezca de -- sus propiedades o de su fuerza de trabajo. Así, el Estado debe asumir la condición de garantía del mandamiento de esos preceptos. (1)

Los grandes cambios que afianzan el sistema burgués se dan a par- tir de una nueva forma de cooperación, entendida como el instrumento esencial del desarrollo de la producción social, la cual provoca la - concentración de los medios de producción, la aglomeración de los tra- bajadores y la aproximación de las operaciones en las distintas fases del proceso de producción. No es fácil explicar los factores que de-- terminan el establecimiento de la industria en ciertas ciudades, pues es el resultado de un complejo proceso dialéctico de manifestaciones históricas, políticas, sociales y económicas. Sin embargo, se puede - decir que aquélla se instaló en algunas localidades que contaban con un conjunto de elementos indispensables para la producción y realiza- ción de las mercancías tales como: infraestructura incipiente, disponi- bilidad de agua, mercado de consumidores, comunicaciones, mercado de trabajo desarrollado, etc. Esta concentración espacial fué propiciada por el incremento poblacional y las revoluciones en los transportes, la agricultura y la industria.

En efecto, el proceso de urbanización se afianza con el perfec- cionamiento científico y tecnológico, es decir, a partir de la acele- ración de las fuerzas productivas -necesidad inmanente del capitalis- mo-. Este desarrollo modificó los hábitos productivos y los bienes ma- teriales alcanzan un despliegue inusitado. Por supuesto, la transfor- mación de la sociedad fué radical y se tradujo en una mayor eficacia

productiva, en el aumento de la esperanza media de vida, la elevación del nivel de aprendizaje, la socialización del consumo, el consumismo, la perfección de los "mass media", * etc.

Aunque en un primer momento el proceso de urbanización fué inducido por el proceso de industrialización; en la actualidad la inter y la intrarrelación que tienen ambos fenómenos conlleva a realizar un reordenamiento teórico, en el cual se establecería una relación dialéctica indisoluble que propone a estos procesos como consubstanciales e incidentes uno con otro.

Bajo esta concepción, el curso histórico del capitalismo presenta un reto: la sociedad burguesa para subsistir está condenada a revolucionar persistentemente los instrumentos de producción, las relaciones de producción y en general todas las relaciones sociales. Esto es con el objeto de aumentar la parte de sobretrabajo en relación al trabajo socialmente necesario, no tan sólo para incrementar la productividad sino para propiciar el desarrollo de la acumulación. Así, las condiciones generales de la producción son consideradas el determinante más importante para explicar la elevada concentración económica espacial.

Marx define como condiciones generales de la producción a:

"... todas aquellas condiciones materiales que han de concurrir para que el proceso de trabajo se efectúe. Trátase de condiciones que no se identifican directamente con dicho proceso, pero sin las cuales éste no podría ejecutarse, o sólo podría ejecutarse de un modo imperfecto." (2)

Asimismo, señala que esas condiciones pueden ser de dos tipos: naturales (como la tierra) y los construídos por el hombre (medios

* Medios masivos de comunicación.

de comunicación y de transporte, los medios de consumo colectivo, los medios de producción y reproducción de las formaciones capitalistas). Esas condiciones son la fuerza productiva nueva que constituye la ciudad y en forma más amplia al espacio capitalista.

La ciudad capitalista, por lo que representa y evoca merece una atención especial. Constituye una forma de la socialización capitalista de las fuerzas productivas, es el resultado de la división social del trabajo y es una forma altamente desarrollada de cooperación. Para el capital, el valor de uso de la ciudad recae en el hecho de que concentra las condiciones generales de la producción, condiciones a su vez de la circulación del capital y de la reproducción de la fuerza de trabajo. (3) Así, el crecimiento urbano debe ser visto:

"... en términos estructurales, es decir, a partir de aquello que transforma a este modo de ocupación del suelo en específico del proceso de producción y reproducción del capital. Este fenómeno, pues, debe ser valorado en términos de funcionalidad con respecto del proceso de producción del capital." (4)

La ciudad es expresada por tanto, como una socialización que se caracteriza por un doble proceso: la concentración de los medios de consumo colectivos y el modo de aglomeración específico del conjunto de los medios de producción y reproducción del capital y de la fuerza de trabajo.

Los medios de consumo colectivos son soportes materiales de las actividades destinadas a la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo social, y se refieren al conjunto de los equipamientos sanitarios, deportivos, escolares, culturales, de transporte, etc.

Su naturaleza impide cualquier apropiación individual, ya que no -- pueden ser considerados mercancías; la realización de su valor de -- uso es colectivo y el modo de consumo también es colectivo. Desde el punto de vista económico, algunos procesos de concentración en -- un espacio concreto de esos medios es a todas luces tendencioso, ya que las economías favorecen la producción de ciertos medios de ani-- mación sociocultural que resultan menos costosos y sirven de amorti-- guador psicológico para velar la carencia de otros equipamientos -- prioritarios.

Esa concentración de los medios de consumo colectivos y la a-- glomeración de mano de obra y de capital constante aseguran la pro-- ducción, la distribución, el cambio y el consumo de la mercancía, y garantizan la fuerza de trabajo a bajo costo, lo cual le permite -- "echar" mano de ella en los momentos de auge, mientras que en los -- momentos de crisis le es prescindible.

Además, la ciudad permite que se excluyan de la esfera del ca-- pital privado, los sectores no rentables de la producción, ya que -- presuponen un conjunto de medios de producción que requieren las em-- presas industriales: suministro de energía eléctrica y agua, y me-- dios de transporte público y de mercancías, lo que a su vez indica la existencia de infraestructura industrial, su funcionamiento, man-- tenimiento y expansión. Se puede constatar que en un gran número de países, el financiamiento de esa infraestructura, es público, así -- como su administración. Ello debido a que esos valores de uso circulan difícilmente como mercancías; ya porque ocupan una gran exten-- sión espacial, ya porque el nivel de la composición orgánica del ca

pital es muy elevado o bien porque la rotación del capital es muy larga.

La ciudad entonces no es un fenómeno autónomo, ni se le puede disociar de la tendencia del capital a aumentar la productividad -- del trabajo socializando las condiciones generales de la producción, puesto que permite una disminución de los gastos generales de la -- circulación del capital y una reducción de los tiempos de circulación dentro y fuera de la producción. Por lo que la ciudad aparece entonces como:

"...el efecto directo de la necesidad de economizar los "faux frais"* de producción, los gastos de circulación y los -- gastos de consumo con el fin de acelerar la velocidad de rotación del capital, acrecentando así el período en que el capital se valoriza." (5)

Se puede decir, que la ciudad es un todo, pero de ninguna manera se reduce a una suma de elementos visibles sobre el terreno. Por lo tanto, no se le debe considerar como objeto de consumo simbólico y material, sino como parte inmanente de un amplio proceso social y económico.

La ciudad proyecta sobre la sociedad una totalidad socioeconómica, comprendidas: su cultura, instituciones, ética, valores; en -- concreto, su superestructura y las relaciones sociales que constituyen su base económica.

Asimismo, la producción de conocimientos socialmente nuevos se realiza en el espacio denominado ciudad, como fundamento del desarrollo industrial.

En términos de enfrentamiento de clases, la ciudad es el terre

* Gastos adicionales necesarios a la realización de mercancías.

no clásico donde se insertan las luchas políticas y sociales con mayor intensidad, provocando la intervención "masiva" en los problemas urbanos por parte del Estado.

El crecimiento urbano en las ciudades dependientes y las formas que adopta, responde a la articulación concreta de sus relaciones económicas y políticas. Aproximadamente desde los años cuarentas, Latinoamérica presenta un ritmo acelerado en su proceso de urbanización, éste se manifiesta en la concentración masiva de la población y de las actividades socioeconómicas en el espacio urbano.

Las características de estas ciudades son:

- a) aceleración inusitada del crecimiento urbano;
- b) preponderancia de una ciudad o metrópoli en la red urbana;
- c) insuficiencia de empleo y servicios para las masas urbanas;
- d) hiperurbanización que se torna en obstáculo para el desarrollo;
- e) incremento de la segregación ecológica;
- f) polarización del sistema de consumo; y,
- g) desarrollo de movimientos sociales urbanos, y por lo tanto, la intervención prioritaria del Estado a través de la política urbana. (6)

El estudio del fenómeno urbano en América Latina, está en relación directa con su condición de región dependiente, ya que se trata de la expansión de una sola estructura básica: el modo de producción capitalista. Dado que los países cumplen -como formaciones socioeconómicas- funciones determinadas, asignadas por la nueva división internacional del trabajo inferida a partir de la Segunda Guerra

rra Mundial principalmente. El proceso de urbanización en Latinoamérica, consiste en la expansión y la modificación de los sectores ya existentes en la sociedad, dando por resultado la alteración de las relaciones urbano-rurales, y se manifiestan en varios órdenes económico, ecológico-demográfico, social, cultural y político.

I.2 La intervención del Estado en la cuestión urbana.

La reproducción de las relaciones productivas capitalistas, requiere, en todos los estadios de su desarrollo de la intervención de un agente social distinto a los capitalistas individuales: el Estado.

El Estado nace de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, lo conforma la clase más poderosa y económicamente dominante, la cual reprime y explota a la clase oprimida.

Así, el Estado es:

"... un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; - es la consunción de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y esta dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna, no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del "orden". Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella cada vez más, es el Estado." (7)

De ahí, que la contradicción fundamental del sistema capitalista se da entre el movimiento de socialización progresiva de las ---

fuerzas productivas y las propias relaciones de producción; es decir, este proceso de interdependencia gira en torno al interés privado y a la apropiación privada del producto social, por un pequeño número de capitalistas, cuyos intereses personales entran en contradicción con los intereses de los millones de seres humanos englobados en ese conjunto.

De ese movimiento de socialización se derivan algunas contradicciones urbanas que originan problemas que conciernen a la organización del espacio, la división técnica y social del territorio así como a los que resultan de la producción, distribución y administración de los medios de consumo colectivos.

Es conveniente articular el desarrollo de las contradicciones urbanas con algunos rangos socioeconómicos, para comprender con precisión la intervención del Estado en la cuestión urbana. (8) La convergencia del capital se expresa por la concentración y la centralización de las unidades de administración y de los medios de producción. Cuando ésta se realiza en un proceso de desarrollo desigual, como el nuestro, la concentración transforma diversas formas más avanzadas en unidades de producción complejas que se constituyen en mercados preferentes, y se vuelven retransmisores en las redes de cambio. El desarrollo desigual, se traduce en desequilibrios regionales y el conjunto del proceso de acumulación del capital monopolista tiende hacia la concentración de los procesos de producción y de circulación en las grandes regiones metropolitanas.

La concentración de los medios de producción y la formación de unidades de producción complejas originan la concentración de la --

fuerza de trabajo y por tanto, la concentración de los medios de producción de esa fuerza de trabajo, o sea, de los medios de consumo colectivos. Es evidente que el uso colectivo está determinado, - primero por la socialización objetiva del proceso de consumo, y después, por la administración pública o parapública de algunos bienes y servicios. Así, existe una dependencia creciente del consumo individual en relación al consumo colectivo.

Otro rasgo importante es la evolución del sistema capitalista monopolista, ya que no se detiene en el proceso de producción, sino que provoca una transformación profunda en el proceso de realización de la ganancia por medio de la venta de mercancías. El estímulo del consumo juega un papel fundamental en el conjunto de la circulación del capital; al lado de la publicidad de los mecanismos de crédito y del aumento general del poder de compra, la organización de los medios de consumo colectivos, es esencial para el crecimiento del consumo comercial individual.

También es importante analizar la evolución de las fuerzas productivas, puesto que determina un papel creciente de la reproducción de la fuerza de trabajo:

"... por el hecho del aumento de la composición orgánica del capital y de la interdependencia del proceso de producción (...), por una parte, la fuerza de trabajo pone en valor una proporción creciente de capital, por cada unidad de fuerza de trabajo; por otra parte, sigue siendo el elemento menos previsible en un proceso de producción que debe funcionar sin frenazos para ser rentable, por el hecho de la complejidad de las interdependencias técnicas y económicas." (9)

Así, la evolución de las fuerzas productivas acrecienta el pa-

pel de la fuerza de trabajo en el proceso de producción de valor y además hace al conjunto del sistema más sensible a las exigencias - de la reproducción de la fuerza de trabajo, reforzando su papel estratégico.

Influye finalmente en este desarrollo de contradicciones urbanas, el desenvolvimiento de la lucha de clases, ya que la fuerza que ha adquirido el movimiento obrero, permite la ampliación histórica de las necesidades populares, tanto en términos de las aspiraciones de los trabajadores, como de las reivindicaciones que de ellas se derivan. A la socialización del consumo se adhiere una organización y una movilización en el incremento de las masas populares con relación a los medios de consumo colectivos y a los aparatos que se encargan de su administración.

Esas contradicciones están definidas por la lógica del capital, y descansan en la contradicción entre los intereses propios de la burguesía y los intereses del conjunto de masas populares que padecen por el modo de organización de la vida cotidiana, impuesto por la lógica del capital.

La transformación social y política de los problemas urbanos, expresa la intensidad de las contradicciones en el sector del consumo colectivo, ligándose al proceso político. Así, la producción, distribución y administración de los medios de consumo descansan cada vez más en la intervención directa o indirecta de los aparatos - del Estado. Esto permite ver, desde el punto de vista de la evolución del Estado, que uno de los papeles fundamentales de éste en la etapa monopolista es: asegurar los elementos esenciales del proceso

de reproducción de la fuerza de trabajo.

La intervención del Estado en las cuestiones urbanas se basa en las exigencias técnicas y económicas del capital y en el desarrollo de las reivindicaciones populares.

Entre otras cosas, este análisis permite progresar en la determinación de la relación entre la elaboración de la política estatal y la socialización contradictoria de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, ya que las formas de urbanización son en primer lugar, formas de la división social y territorial del trabajo y están en el centro de la contradicción actual entre las nuevas exigencias del progreso técnico y las leyes de la acumulación del capital. Entonces, el Estado aparece como la expresión cabal y condensada de la contradicción fundamental del capitalismo; ya que es una formación social histórica íntimamente ligada al modo de producción que la engendró.

El Estado mantiene la cohesión del conjunto de la formación social y hace prevalecer el dominio de la burguesía. Dicha cohesión, no sólo es jurídica sino económica, es decir, no se reduce a una acción ideológica o social para permitir la reproducción armónica de las relaciones de clase, sino que interviene directamente en la base económica, como una necesidad que se deriva de la reproducción ampliada del capitalismo.

Desarrolla además, el carácter progresivo del sistema mediante la organización política al servicio de la burguesía, como agente de difusión de la ideología dominante. En esta forma, el Estado a través de sus aparatos establece alianzas de clase para legitimarse,

pero responde al interés privado para asegurar la reproducción ampliada del capital institucionalizado.

No obstante el Estado deviene, como elemento regulador en una nueva fuente de contradicciones y conflictos, debido a que está determinado, como se ha visto, por las contradicciones capitalistas de la reproducción de la fuerza de trabajo. (10)

La intervención del Estado mediante sus aparatos recae básicamente sobre la organización del espacio, las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y la lucha de clases. O sea, que pretende como si fuera un sujeto, elevarse como guardián del interés general, para que éste se imponga a los intereses particulares. Por lo tanto, ideológicamente debe garantizar un orden urbano más justo y racional corrigiendo algunos aspectos de la urbanización anárquica mediante la planificación y los servicios públicos más adecuados.

En el marco de la crisis socioeconómica, política y urbana de los países latinoamericanos, el Estado trata de asegurar la estabilidad y el crecimiento urbano. Empero, no logra sus objetivos debido, entre otras causas, a la situación que existió de dependencia de los centros hegemónicos, ya que éstos han condicionado los marcos generales de las estructuras económicas productivas en función desde luego de las posibilidades de desarrollo del capitalismo dependiente.

En suma, el intervencionismo estatal en materia urbana, se ha concentrado en los siguientes aspectos:

- 1) atención a los problemas planteados por los desequilibrios

- internos de la urbanización y de la industrialización;
- 2) satisfacción de viejas necesidades incrementadas y de nuevas necesidades creadas por aquellos fenómenos; y,
 - 3) refuncionalización de las condiciones generales de la producción, fundamentalmente aquellas que participan en forma directa en la reproducción del capital y la reproducción de la fuerza de trabajo de la población empleada y del ejército industrial de reserva.

Es evidente que esa intervención responde a las funciones del Estado burgués, las cuales giran en torno a mantener la cohesión del conjunto de la formación social; hacer prevalecer directamente la dominación de la burguesía; y organizar la política al servicio de la burguesía, como agente de la ideología dominante ese Estado -- es también el reflejo condensado de la lucha de clases, lo que le permite desarrollar el carácter "progresista" y al mismo tiempo, -- acrecentar la contradicción entre la socialización de las fuerzas productivas y el carácter privado de la apropiación del producto social. La función de cohesión tiene una dimensión jurídica y económica, no sólo se reduce a una acción ideológica o acciones sociales represivas, sino que interviene en la base económica, como una necesidad constante y creciente de la reproducción ampliada del modo de producción capitalista.

I.3 Conceptualización de la política urbana.

El elemento principal en el análisis de una situación concreta, se encuentra en el estudio del proceso político, es decir, de su -

relación con el poder, ya que éste condensa el conjunto de las relaciones sociales. En esta aseveración hay que tomar en cuenta que el análisis del proceso político no agota una realidad dada, pero constituye su factor principal y para estudiarlo objetivamente hay que realizar un análisis estructural de sus elementos y de las leyes de la matriz social en que se inscribe. Este principio metodológico es válido para la problemática urbana.

"El análisis de la estructura urbana, aun que aclara las formas espaciales históricamente dadas en que se expresa la lógica interna de la reproducción de la fuerza de trabajo, tropieza sistemáticamente con serios obstáculos, cada vez que se trata de comprender el proceso de producción de estas formas y de estas prácticas, cada vez que se ha querido establecer las leyes de su desarrollo y transformación."(11)

La organización de esas prácticas produce efectos autónomos que no están contenidos enteramente en el desarrollo de las leyes estructurales. Así, el centro del análisis sociológico de lo urbano, se encuentra en el estudio de la política urbana, es decir, de la articulación específica de los procesos designados como urbanos con el campo de la lucha de clases y, por consiguiente, con la intervención de la instancia política (aparatos de Estado).

El ámbito de la Política Urbana implica tres especificaciones de carácter teórico: lo político, la política y lo urbano.

Lo político designa la instancia por la cual una sociedad trata las contradicciones y desniveles de las diferentes instancias que la componen, y reproduce, ampliándolas, las leyes estructurales, asegurando la realización de los intereses de la clase social dominante.

La política designa el sistema de relaciones de poder. Por poder se entiende la capacidad de una clase social para realizar sus intereses objetivos específicos a expensas de otras clases.

La delimitación de lo urbano toma en cuenta que el espacio se construye y connota una unidad definida en una de las instancias de la estructura social: la económica. Lo urbano se refiere directamente a los procesos relativos a la fuerza de trabajo de modo diferente que en su aplicación directa al proceso de producción. Así, el espacio urbano se convierte en el espacio definido por una cierta porción de la fuerza de trabajo, delimitada, a un tiempo por un mercado de empleo y por una unidad de su existencia cotidiana.

"Si el campo de experiencia así definido tiene una unidad propia, a saber, la articulación del poder y de lo urbano, su consideración puede hacerse esencialmente en dos perspectivas complementarias, según que se ponga el acento en las estructuras o en las prácticas, o más claramente, según que el análisis recaiga sobre una modificación de las relaciones entre las instancias en la lógica de la formación social, o sobre los procesos de su transformación..." (12)

De esta manera tenemos que el estudio de la política urbana se descompone en dos campos analíticos indisolublemente ligados en la realidad social: la planificación urbana y los movimientos sociales urbanos. Por un lado está el estudio de la intervención de los aparatos de Estado sobre la organización del espacio y sobre las condiciones sociales de reproducción de la fuerza de trabajo. Y por el otro, el estudio de la articulación de la lucha de clases, incluida la lucha política, en el campo de las relaciones sociales. Se entiende por planificación urbana a la intervención de lo político

sobre la articulación específica de las diferentes instancias de una formación social en el seno de una unidad colectiva de reproducción de la fuerza de trabajo para asegurar su reproducción ampliada, regular las contradicciones no antagónicas y reprimir las antagónicas, manteniendo la primacía de la clase dominante y la reorganización — del sistema urbano.

El movimiento social urbano es un sistema de prácticas que resultan de la articulación de una coyuntura del sistema de agentes urbanos y de las demás prácticas sociales, y su desarrollo tiende a la transformación estructural del sistema urbano o hacia una modificación de la relación de fuerzas en la lucha de clases, en el poder del Estado.

I.4 Características de la política urbana en las ciudades latinoamericanas.

Durante la Revolución Industrial, se da un mecanismo de distribución del ingreso fuertemente controlado por las clases propietarias sobre el mercado de mano de obra y su correspondiente grado de retribución. La capacidad de apropiación del excedente generado dió paso a que un grupo de sistemas económicos, dominara todo el marco de relaciones económicas, recientemente institucionalizado en un ámbito internacional.

La división del trabajo, asignó a ciertas sistemas, la función de proveedores de productos primarios dadas ya ciertas ventajas. Se instituye un proceso colateral del fenómeno de apropiación del exce-

dente económico, característico de las relaciones de producción capitalista. Este intercambio desigual, se consolidó a partir de la Segunda Guerra Mundial, el proceso condicionante fué:

"... la integración del capitalismo periférico con el capitalismo hegemónico -especialmente en los Estados Unidos-, a través del nuevo carácter que asumen las relaciones económicas internacionales en -- función de los cambios sustanciales del sistema capitalista mundial, como consecuencia de la guerra en la economía norteamericana. Este nuevo carácter se debe a la expresión de los consorcios monopolísticos multinacionales, lo que es el resultado de todo un complejo proceso de concentración, monopolización y centralización que se realiza en la industria de los Estados Unidos." (13)

La industrialización en la región comienza con la sustitución de importaciones, forma a través de la cual, se dió el montaje industrial en todas sus formas. Se producen profundas transformaciones - que tienden a la modernización del sistema productivo con el objeto de responder a las necesidades de la expansión del capital, organizando la producción social, puesto que se generalizan las relaciones capitalistas en los sectores claves de las economías. Y se da - la formación de un mercado libre de trabajo, así como la modernización en el nivel de las fuerzas productivas, en los cambios tecnológicos dados mediante la introducción de nuevos instrumentos y sistemas de producción y transporte, aumentando su capacidad de capitalización y de producción.

Como efecto de la modernización del sistema productivo, los -- sectores complementarios se desarrollan con mayor dinamismo y se expanden al sector exportador (sean agrícolas, comerciales, de trans-

porte, comunicaciones, servicios, etc.), en función de las necesidades de la economía exportadora. Dichos sectores atienden en ese momento a una demanda real, debido a la formación de un mercado interno, que junto con el desarrollo de las relaciones de producción se dirigen a un intento de incremento en los procesos de industrialización y urbanización.

Pero de ninguna manera, la modernización capitalista se refleja como tal en Latinoamérica, por el contrario, ésta sufre la agudización de las contradicciones capitalistas, propias de su misma dependencia, situación que promueve regímenes militares en la región.

Los problemas de la urbanización, desde luego son más intensos en las ciudades dependientes, por lo que su tratamiento es primordial, ya que sus implicaciones son desastrosas y lo serán cada vez más, en un futuro no muy lejano. Dentro del contexto capitalista, la realidad de esas ciudades es que son pobres y con pocas alternativas reales de superación.

Las ciudades y metrópolis dependientes de América Latina, crecen en su mayoría con rapidez, pero no son el producto de sociedades agrícolas e industriales altamente productivas, sino que se relacionan con condiciones en donde la productividad agraria es por lo común baja; la industria fabril está desarrollada en parte y los niveles de educación, calificación y salud son aún inadecuados; el ingreso y la propiedad están altamente concentrados; y, existe una tendencia al centralismo político y administrativo.

Las condiciones rurales son responsables en la mayor parte de esos países, de una gran proporción de migrantes a los asentamien-

tos humanos no regulados, en las ciudades más grandes o en la metrópoli; a pesar de que se han realizado sistemas de tenencia de la tierra más justos, la mayoría de los campesinos no tienen tierras o tienen parcelas muy pequeñas en propiedad o arriendo y no pueden ganarse el alimento, por lo que tienen que emigrar a centros urbanos en busca de oportunidades siempre utópicas.

Por otro lado, el desarrollo industrial restringido a las ciudades no ha alcanzado una base amplia para captar a la fuerza de trabajo, resultado de la migración o del crecimiento natural de la población urbana. A pesar de que algunos países de esta región, han logrado altas tasas de crecimiento en el producto interno bruto y avances espectaculares en ciertas ramas, su desarrollo no es ni suficientemente rápido ni diversificado, ni tampoco se expanden en forma adecuada los servicios que le dan apoyo, como los educativos y de adiestramiento, como para absorber a la población urbana en empleos productivos. Hay grandes excedentes de trabajo no calificado, incluyendo a la fuerza de trabajo femenina, siendo que el desarrollo de la tecnología tiende a aumentar la relación capital/trabajo y por ello requiere personal altamente calificado.

El proceso de urbanización que viven los países latinoamericanos y la señalada dependencia de sus problemas espaciales, con respecto a los moldeados por el sistema socioeconómico, apuntan a que la política urbana cumpla con la función de dominación de la clase burguesa.

Como se ha visto, la relación entre la capacidad de adquirir que poseen los sectores populares urbanos urbanos, y el consumo de

PARTICIPACION DE LA CIUDAD DE MEXICO EN LA VIDA NACIONAL

AÑO	CONCEPTO	% DE LA TOTALIDAD DEL PAIS	NUM. DE VECES POR HABITANTE EN RELACION CON EL RESTO DEL PAIS
1970	Población total	18.2	-----
1960	Existencia de teatros	97.0	148.0
1960	Consumo de electricidad	81.0	19.3
1960	Valor de las impresiones y publicaciones	78.0	16.4
1960	Poder adquisitivo	77.0	15.2
1960	Producción de automóviles	77.0	15.2
1960	Valor de las nuevas construcciones	67.0	9.3
1965-1966	Estudiantes de educación superior	58.0	9.6
1960	Valor del comercio realizado	62.0	7.3
1965-1966	Presupuesto de las instituciones de educación superior	65.0	8.3
1960	Producción de maquinaria	60.0	6.8
1969	Inversiones industriales	51.0	4.6
1969	Fuerza de trabajo	48.0	4.2
1965-1966	Egresados de educación superior	56.0	5.7
1965-1966	Egresados de educación media	53.0	5.0

los medios colectivos, pone al descubierto la expresión urbana de la contradicción fundamental del sistema capitalista. La diferencia de clases se mantiene en la forma de apoderarse de los beneficios de la urbanización, situación que se expresa claramente en la distribución ecológica de la población en las áreas urbanas, en la manera que se prestan los servicios y en la distribución de la infraestructura física y social de los barrios residenciales. El Estado, debe suplir la insuficiencia del sistema socioeconómico de construir el sistema urbano. Sin embargo, el Estado latinoamericano, no puede cubrir todas las deficiencias debido a la cantidad de recursos con que cuenta y a los estrechos límites de austeridad que tiene para satisfacerlas. La lucha política de clases, es la que transforma una necesidad en un objetivo real y específico de las políticas urbanas. Por lo que, éstas impiden que se haga imposible la reproducción de las condiciones de reproducción en las grandes ciudades.

La política urbana en esos países, no se dirige tan sólo al conflicto de la lucha de clases, también apunta a las contradicciones que los diferentes intereses de los sectores dominantes presentan en el proceso de la urbanización; el ejemplo más importante en este sentido, es la especulación de la tierra urbana. También esta política, da respuesta a los problemas de administración en las ciudades, donde enfrenta graves dificultades, ya que la concentración e interacción de los centros urbanos se expanden formalmente a través de distintas jurisdicciones administrativas, provocando trabas burocráticas en su funcionamiento.

Así, la política urbana en América Latina, gira en torno a la extensión de la infraestructura económica y social, equipamientos de consumo colectivo: condiciones generales de la reproducción; refuncionalización del espacio urbano mediante la pareja planes/plani-ficación; y, a la represión de los movimientos sociales urbanos.

4.1 El caso de México.

En la actualidad, México es un país predominantemente urbano, debido al proceso acelerado de industrialización-urbanización de -cuatro décadas que dió como resultado el crecimiento de unas pocas ciudades, de las cuales, la ciudad de México refleja una importancia mayor en todos los aspectos. No obstante, hay que dejar claro que México tiene una larga tradición urbana, ya que la organización poblacional ha tenido a las áreas urbanas como escena de profundas manifestaciones en sus etapas: colonial, independiente y revolucionaria.

En sí, los problemas urbanos y regionales se gestan a partir -de la década de los cuarenta, pero la preocupación central por el crecimiento económico y la industrialización hicieron que la política se limitara a problemas sociales focalizados (problemas indígenas) y al aprovechamiento de los recursos naturales necesarios para el crecimiento nacional (desarrollo de cuencas).

El proceso acelerado de urbanización, no sólo generó un cambio en la escala de los problemas, sino que indujo un cambio en su misma naturaleza. Es por eso, que el análisis de la sociedad urbana — muestra la complejidad e interdependencia creciente de los fenóme—

nos, y pone de relieve exigencias sociales, como el bienestar de la colectividad y las necesidades fundamentales de algunos grupos cuyo lugar se niega o se rechaza en la sociedad urbana.

En México, se ha abandonado el desarrollo urbano a la acción libre de los agentes económicos y a la de las fuerzas del mercado, y se han dado políticas en favor de privilegiar los grupos sociales.

"Aparte de la debilidad o inexistencia de autoridades urbanas en las localidades diversas y de la centralización del poder político en México, la razón podría encontrarse en el carácter limitado del proceso de urbanización hasta los últimos decenios. (...) La lentitud del proceso daba lugar al surgimiento progresivo de problemas netamente diferenciados y que podían arreglarse aisladamente en el cuadro municipal. Por lo mismo, la reacción y adaptación ante los fenómenos urbanos era extremadamente lenta y llevaban a pensar que la ciudad era ante todo un patrimonio del pasado que convenía conservar y no transformar y desarrollar." (14)

Si bien las políticas no se dieron estratégicamente para el desarrollo armónico del país, tuvieron gran repercusión en la concentración económica en la ciudad de México, ya que se abocaron a permitir la reproducción de las condiciones generales de la producción. Se creó una infraestructura propicia para la industria y se montaron los equipamientos colectivos mínimos para la producción de la fuerza de trabajo. Es en el sexenio del presidente Bohrerria, donde esa concentración comienza a producir una serie de desventajas y es entonces cuando se plantean una pluralidad de estrategias para lograr el desarrollo regional, que por otro lado, no ha dado resultados positivos.

CAPITULO II

DESARROLLO ECONOMICO Y URBANIZACION EN EL DISTRITO FEDERAL: 1947-1980.

II.1 El proceso de acumulación capitalista. Esbozo general.

La condición primera de la acumulación es que el capitalista logre vender sus mercancías, volviendo a convertir en capital, la mayor parte del dinero obtenido una vez que el capital ha cumplido su proceso de circulación. El capitalista que produce plusvalía, es decir, que extrae directamente a los obreros trabajo no retribuido se la apropia el primero, pero también tiene que repartirla con otros capitalistas que desempeñan diversas funciones en el conjunto de la producción social y revisten variadas formas: beneficio industrial, interés, ganancia comercial, renta agrícola, etc. No obstante, la parte que recibe para sí el capitalista de plusvalía, es la que se transforma en capital.

La acumulación se realiza porque el capitalista consigue vender las mercancías que produce y convertir nuevamente en capital, el dinero así obtenido. (15)

El desarrollo industrial mexicano, es el resultado de un patrón de acumulación de capital basado en la sustitución de importaciones, iniciado hacia los años cuarenta y que después de atravesar varias etapas se agotó y desembocó en la profunda crisis actual.

La sustitución de importaciones reemplazó al antiguo patrón agroexportador, que dominó desde la segunda mitad del siglo XIX hasta alrededor de 1935. En donde predominaba la industria ligera, conecta-

da con el consumo directo más o menos generalizado y cuyas exigencias tecnológicas eran mínimas; fué la primera acumulación industrial. Ese hecho subsistió en forma subalterna con la acumulación producida por la industrialización y llegó a mediados de la década de los cincuenta. Lográndose un crecimiento muy importante de 1930 a 1970 en donde el producto interno bruto (PIB) anual total ascendió a 3.1% de 1930-1940; 5.9% de 1940-1950; 6.2% de 1950-1960; y de 7% de 1960-1970. Ese PIB fué impulsado por el sector secundario y en particular por la industria de la transformación.

El desarrollo económico, como se ha visto, se organiza espacialmente, es decir, presenta una forma concreta de distribución en el territorio.

"Al romperse históricamente las ataduras geográficas de los recursos naturales, — tanto la industria como el comercio, los servicios, el transporte, etcétera, se establecen en las ciudades. Estas concentran el capital, los mercados, los organismos del Estado, y todo el aparato de obras de infraestructura que constituyen las condiciones generales de la producción de mercancías y la reproducción de la fuerza de trabajo (electricidad, vivienda, dotación de agua, energéticos, — educación, amenidades, etc.)" (16)

Así, la estructura espacial del desarrollo económico en México, se caracterizó por la creciente concentración de la producción industrial en la ciudad de México. En efecto, la industrialización originó una concentración de capital extranjero y la desnacionalidad de la economía por el aumento de las inversiones del exterior en los sectores más dinámicos, el endeudamiento externo y la falta de integración de la planta industrial. La mayoría de las inversiones se dirigieron

a los lugares con mejores condiciones preexistentes de mercado, de mano de obra calificada e infraestructura de servicios, lo cual provocó una concentración a nivel de empresas, que sólo benefició a unas cuantas ciudades y regiones mientras que las demás quedaron sumidas en el atraso.

1.1 Los periodos presidenciales de Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines.

La característica auténtica de estos periodos, es el régimen de explotación absoluta a que fueron sometidos los obreros, los salarios eran abiertamente favorables al capital, único beneficiario de la inflación que se dió en ambos gobiernos. Se recordará las dos devaluaciones que hubo, la primera de 4.85 a 8.65 pesos por dólar y la segunda de 8.65 a 12.50, las cuales propiciaron que la acumulación descansara en el deterioro real de los salarios, lo que a su vez produjo una brutal reconcentración de la propiedad y del ingreso. Naturalmente, este conjunto de relaciones sociales fué adecuado para el desarrollo de la empresa mediana tradicional, que tenía pocas posibilidades para llevar a cabo autónomamente procesos de innovación tecnológica. (17)

Los factores que dominaron las variaciones del crecimiento económico fueron: la evolución de la industria como el sector dominante — dentro de la producción, la orientación de aquélla hacia el mercado interno y la intervención cada vez más acentuada del Estado en la economía. Entre otras políticas tenemos: control de importaciones exigiendo un permiso previo y un arancel de importaciones (1948); ley de fomento de industrias nuevas o necesarias que permite importantes —

exenciones fiscales (1954); incentivos fiscales a la reinversión; inversión del sector público en obras de infraestructura, otorgamiento de créditos por instituciones financieras del sector público, aceptación de la depreciación acelerada, etc. Esas políticas en conjunto protegieron a la industria de la competencia internacional. (18)

Así, esos períodos de industrialización competitiva entre los capitalistas nacionales, fueron seguidos por un período de monopolización y penetración extranjera del sector industrial, hecho que tendió a incrementar el desequilibrio en el proceso de crecimiento y a reducir la capacidad del Estado para remediarlo, el cual por otro lado, no enfrentaba mayores cuestionamientos clasistas y se puede abogar a promover abiertamente la consolidación capitalista, ya que el proletariado es poco numeroso, y su atraso político e ideológico facilita su progresiva sujeción a los mecanismos de control corporativo. (19)

Adicionalmente a la evolución del sistema bancario siguió una tendencia paralela en términos de su propia concentración y de la centralización de la propiedad de las empresas industriales, y la canalización del crédito hacia el gran capital. Mientras tanto, en el plano internacional:

"... el desarrollo del capital monopolig ta apuntaba hacia la configuración de una nueva división internacional del trabajo donde la inversión extranjera se orientaba hacia los mercados internos de los países receptores y estos destinaban sus divisas a la obtención de maquinaria y materias primas elaboradas en los centros metropolitanos; con ella se produjo no sólo un proceso de sustitución de importaciones dentro de las zonas dependientes sino también la sustitución de exportaciones de los países capitalistas -

desarrollados." (20)

El lapso que va de la devaluación de 1954 a 1958, fundamentalmente, sirve para poner en escena lo que oficialmente se denominó estrategia del "desarrollo estabilizador". En efecto, durante los últimos años del gobierno de Ruiz Cortines, se fué angostando el mercado para la industria ligera, situación que propició la desaparición de empresas pequeñas y medianas, que en algunos casos el sector público adquirió; el proceso de oligopolización se vió fortalecido.

1.2 Los periodos presidenciales de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz.

Durante este tiempo, la economía registró un crecimiento prácticamente igual al anterior, además de un mayor grado de estabilidad. - No obstante el esfuerzo productivo, no estuvo a la altura de un crecimiento demográfico en ascenso, lo cual trajo consigo, una evolución - del producto por persona menor que el registrado en los sexenios anteriores.

Ese hecho, aunado a la concentración acelerada del ingreso volvió a angostar el mercado para la industria ligera, y la expansión no planeada del sector público se hace realidad y su fin básico es socializar la ineficiencia del capital y aminorar numéricamente el desempleo abierto. En esos años la entrada de capital externo en la ciudad de México -y en todo el país-, se da en forma masiva. Mientras que la inversión directa se encansa hacia el nacimiento de nuevas ramas o a la expansión industrial de otras, hasta ese momento poco atractivas. Se inicia así, la era de producción de bienes de consumo -

durables cuya demanda habría de apoyarse en las reducidas capas beneficiadas por la concentración del ingreso.

Aparte de la creciente importancia que tienen las industrias nacionalizadas, como demandantes del sector privado, la política del Estado en materia de precios junto con su política administrativa han redundado en el incremento de ganancias privadas a través de un abatimiento relativo de los costos en condiciones de un crecimiento también relativo del nivel general de precios. También el déficit total de todas las actividades del Estado, ha venido aumentando regularmente - año con año, la amortización de la deuda pública ha crecido y el endeudamiento con la burguesía nacional y con la burguesía imperialista. La afluencia del capital externo fué incapaz de contrarrestar las tendencias depresivas de la economía y el ritmo del proceso de inversión sufrió una baja sensible. El comportamiento de la iniciativa privada lo definió la lenta evolución del mercado (por la concentración del ingreso) y las dificultades para renovar la planta productiva.

Así, la economía presenta un crecimiento rápido y sostenido, una tasa de inflación baja y una estabilidad en la actividad cambiaria. La estatización de la industria eléctrica y de la petroquímica básica, la integración de la industria automotriz, la mayor apertura del capital extranjero, el fomento al turismo, la recuperación del control - del movimiento obrero contribuyeron con gran eficacia a la dinamización de los sectores productivos.

El patrón de acumulación fundado en la producción de bienes de consumo durables, se consolidó y a su vez profundizó la dependencia externa. Y lógicamente ese patrón favoreció aún más la concentración

del ingreso y la propiedad de los medios de producción.

De esta forma, la industria mexicana fué adquiriendo un perfil de modernidad que se corresponde con el del comercio y los servicios urbanos. No obstante, se trata de un crecimiento que esconde profundas desigualdades, se podría decir que es un desarrollo autolimitativo.

La pérdida de dinamismo de la actividad productiva en los últimos años de la década de los sesenta, se tornó en los años setentas - en franca tendencia hacia el estancamiento productivo acompañado de una creciente inflación.

1.3 Los períodos presidenciales de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo.

La característica más general de la economía mexicana en la década de los setenta, es el estancamiento con inflación. En efecto, durante estos gobiernos las presiones inflacionarias y la contracción de la inversión privada dan como resultado una fase muy crítica del capitalismo mexicano.

En sí, se trata de una tendencia que enfrenta el mundo capitalista y la economía mexicana mantiene una notable puntualidad cíclica: aproximadamente a partir de 1960, sigue los ritmos de crecimiento con estabilidad (1960-1970) y después el impulso al estancamiento con inflación (1970-1980).

El patrón de acumulación de capital adoptado en México, generó grandes contradicciones que tendieron a convertirse en fuertes limitantes de la continuidad del propio modelo de desarrollo: la concen-

tración del ingreso, el desequilibrio externo y el déficit fiscal. La lenta evolución del producto interno, así como la inflación son producto de las tendencias a largo plazo de relaciones internas y externas del mismo patrón de acumulación, y de los fenómenos de corto plazo asociados con la contradictoria política económica de ambos gobiernos.

La caída de la tasa de crecimiento del producto interno, está directamente vinculada al estancamiento de la inversión y en particular de la inversión privada. El comportamiento de ésta, a su vez es producto de la concentración del ingreso, del déficit fiscal y del desequilibrio del patrón de acumulación.

En estos últimos sexenios, en particular, el Estado no sólo refuerza grandemente su posición en el proceso de acumulación de capital, o sea, en la explotación directa de la fuerza de trabajo, sino que estrecha como nunca antes su relación con el capital monopolista privado nacional y extranjero, sobre todo en actividades como la petroquímica, la automotriz, la de maquinaria, la construcción de infraestructura, etc. El fortalecimiento del capital monopolista expresa el desarrollo y la consolidación de la oligarquía.

Entre los factores que en estos sexenios aceleran la concentración y la centralización del capital, están los siguientes:

- a) la crisis misma del sistema capitalista que entraña un crecimiento lento e inestable, mayor desigualdad en la expansión de las fuerzas productivas en favor del capital monopolista y la desaparición de numerosas empresas;
- b) el agravamiento de la inflación incrementada por las sucesi-

vas devaluaciones;

- c) la influencia creciente de capital extranjero que aumenta el peso de los monopolios internacionales en la acumulación capitalista;
- d) el aumento de la inversión y el gasto gubernamental, los cuales mantienen una vasta y eficiente infraestructura que pone en manos del capital, (agua, electricidad, caminos, petróleo, etc.), constantemente a precios que entrañan una transferencia de plusvalía en favor de los empresarios; y,
- e) la reducción de las tarifas arancelarias y los subsidios y facilidades para la exportación. (21)

II.2 El crecimiento económico.

El crecimiento económico, realizado en México a partir de 1958 - en adelante, como se ha visto, ocurrió fundamentalmente en la ciudad de México y en unos cuantos centros urbanos más. Las causas del predominio del Distrito Federal, como unidad básica de producción secundaria y terciaria del país, son bien conocidas: por una parte, el hecho de constituir desde sus orígenes el asiento del poder político; y por otra, sus condiciones preexistentes de mercado, de dotación de infraestructura básica, de disponibilidad de mano de obra mejor calificada, de servicio, de transporte, y otras facilidades que aseguraban la rentabilidad de las inversiones y su mayor aprovechamiento, mediante la concentración espacial económica-industrial. Asimismo influye la exigencia de un grupo urbano capaz de intervenir poderosamente en la toma de decisiones políticas que favorecieran a ese centro urbano.

APROVECHAMIENTO INDICATIVO DEL TERRITORIO EN EL DISTRITO FEDERAL

Ámbito	Áreas	Ocupación Territorial	1979		1982		2000	
			Km ²	%	Km ²	%	Km ²	%
		Vivienda	286.00	19	294.00	20	344.94	23
URABANO 658 Km ² 43.76% (año 2000)	Susceptible de desarrollo urbano	Comercio y Servicios	39.22	3	41.48	3	48.85	3
		Industria	27.65	2	27.95	2	31.86	2
		Espacio Abierto	31.11	2	39.37	2	54.71	4
		Vialidad	150.00	10	157.96	10	177.80	12
		Reserva	124.02	8	96.96	6	00.0	.00
NO URBANO 845 Km ²	Amortiguamiento 165 Km ²	Agropecuario	110.20	7	21.45	1	21.45	1
		Parque	54.80	4	26.47	2	26.47	2
		Servicios extensivos			114.08	7	114.08	7
56.22%		Poblados rurales	25.70	2	25.70	2	25.70	2
(año 2)	Conservación 680 Km ²	Agropecuario	292.00	19	28.05	2	28.05	2
		Bosque y Parque	366.00	24	629.25	42	629.25	42
TOTALES			1 503.00	100	1 503.00	100.00	1 503.00	100.00

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, II Nivel Estratégico

Una vez iniciado dicho proceso, los factores que lo retroalimentaron fueron: la existencia de economías de aglomeración que favorecieron a ciertas empresas y ramas industriales, de manera que las nuevas plantas de una sola empresa o las plantas de una sola rama industrial que estuvieran integradas horizontalmente se localizaban unas cerca de otras; y el incentivo de mayor acceso al crédito y a los permisos de importación, debido a la elevada concentración en la ciudad de instituciones bancarias y de las oficinas del gobierno federal. Por último, para los empresarios y administradores, el atractivo del centro urbano ofrecía una amplia diversidad de servicios personales y de actividades culturales, sociales y de esparcimiento. Esto obedeció a que la inversión pública y diversas políticas se encaminaron puramente a la actividad económica.

En la ciudad de México —como en todo el país—, se dió un crecimiento económico, únicamente como incremento de la capacidad productiva, es decir, no se dieron los factores para un desarrollo económico concomitante. No obstante que los aumentos de producción fueron superiores a los de la población (1940-1970), sólo se verificó una acumulación de capital, pero no se hicieron los reajustes oportunos entre los distintos sectores productivos, ya que no todos crecen al mismo ritmo.

Los resultados de este crecimiento económico son: un profundo —desequilibrio regional de la economía mexicana, basado en la concentración de las actividades dinámicas y de alta productividad, olvido de las medidas de carácter social que condicionan el poder de compra popular y los niveles efectivos de bienestar social;

"...tal vez los obstáculos fundamentales al proceso de desarrollo que se han presentado (...) se deben a que las políticas destinadas a alimentar los mecanismos de crecimiento influyen también en la distribución de la riqueza dentro de las sociedades." (22)

Este contexto se fué fortaleciendo con el incremento en la concentración económica y en la industrial seguidas por la de los servicios y el comercio.

Así, el Distrito Federal mantiene durante todo el período su posición privilegiada de mayor desarrollo relativo, y es de señalarse que el crecimiento del estado de México es una consecuencia de la expansión del área metropolitana de la ciudad de México hacia esa entidad (y a algunas más).

2.1 La concentración económica.

El fenómeno resultante de la concentración económica en unos cuantos centros urbanos, y en especial en la ciudad de México, se ha intensificado a los largo del tiempo.

En 1950, la contribución del área metropolitana en el producto nacional bruto fué de 22%; en 1960 de 31% y en 1965 de 35.8%. Sin embargo, este movimiento no puede mantenerse indefinidamente ya que el mismo gigantismo genera deseconomías externas.

En cuanto al producto nacional bruto por habitante, en 1960 ascendió a \$ 3 800 pesos en promedio para todo el país, sobre un total de \$ 132 700 millones, en tanto que para el área metropolitana era de \$ 9 950 en promedio. Para 1970, el producto nacional bruto por habitante fué de \$ 22 800 en el área capitalina, mientras que en la Repú-

blica mexicana fué de \$ 3 280 en promedio, considerando un producto nacional bruto de \$ 400 000 millones de pesos y una población de 48.2 millones de habitantes.

Ahora bien, si examinamos el valor agregado tenemos que el Distrito Federal, generó en 1940 el 29% del total nacional, en 1965 ascendió a 36%, y en 1970 descendió a 33.4%. (23)

Sin embargo, esto obedeció en gran parte a que la inversión pública federal, la política de subsidios y precios y la política agraria se aplicaron sobre todo a partir de 1958, en beneficio de la actividad económica de la ciudad. Así, entre 1959 y 1974, se aplicó para el Distrito Federal el 17.3% de la inversión pública federal y aumentó al 22.2% entre 1965 y 1970. En lo relativo a la inversión federal en obras de bienestar social, recibió el 51,7% del total en el primer periodo y en el segundo el 60.2%.

Esta concentración se reafirma, si se comparan las magnitudes del presupuesto del Departamento del Distrito Federal con los presupuestos estatales. Para 1967, la suma total de los ingresos de todos los gobiernos estatales fué de \$3 763.9 millones de pesos, mientras que el presupuesto efectivo para el Departamento fué de \$3 880.3.

Hay un abismo también en el desarrollo regional, si comparamos los montos de gasto presupuestal por habitante. Por ejemplo, el gasto por habitante del Distrito Federal en 1967 fué de \$815.91, diecinueve veces mayor al gasto por habitante del estado de Oaxaca. Y la ciudad de México tenía en 1960, seis y medio veces más producto por habitante que aquél estado.

Esos hechos determinaron la concentración y expansión del domi-

INDICADORES ECONOMICOS REGIONALES SELECCIONADOS DEL DISTRITO FEDERAL

ENTIDAD	POBLACION		POB. ECONÓMI- MICAMENTE AC- TIVA		Prod. Bruto Est. Millones de pe- sos		Prod. Bruto Est. Per- capita Pesos		Inversión pu- blica acumula- da 1960-64 Millones \$		
	Miles de Hab 1950	1964	1950	1960	1950	1960	1950	1960	Sec. Púb.	Sec. Gob. Local	Sec. Gob. Local
República Mexicana	25 791	41 253	8 272	11 332	40 577	154 137	1 573	4 276	63 191	24 698	7321
VI Region Centro	9 092	14 937	3 025	4 185	15 582	67 358	1 714	5 207	17 000	8 372	5483
Distrito Fe- deral	3 050	5 979	1 097	1 752	8 927	47 320	2 926	9 432	10 890	6 340	4952
México	1 393	2 275	431	586	1 745	5 549	1 253	2 860	2 154	782	172

Fuente: Los datos correspondientes a producto estatal bruto y producto bruto estatal per cápita fueron calculados con base en la distribución geográfica del valor agregado para 1950 y 1960 del Banco de México, S. A. Los datos de la inversión pública acumulada se obtuvieron de la Secretaría de la Presidencia, complementados con datos para los gobiernos locales del Banco de México, S.A.

nio socioeconómico y político del Distrito Federal, su calidad de polo de atracción para la migración interna y la aceleración de su proceso de metropolización.

La población económicamente activa del Distrito Federal representó en 1940 el 10.8%; en 1970 se duplicó al pasar a 20.8% y para 1972 pasó a 25% con respecto a la PEA nacional.

Para 1980, el Distrito Federal participó con el 25.1% del producto interno bruto generado en dicho año; en el producto manufacturero total correspondió al 28%; en el producto de la rama de la construcción participó con el 18.6%; en el de la electricidad con el 18.1%. Asimismo, le correspondió el primer lugar en el sector de distribución (comercio y servicios) con 28%; para el mismo año, el producto per cápita nacional fue de \$63 466, el Distrito registró por tal concepto \$114 692.

Esta macrocefalia, implica grandes costos económicos y sociales internos y externos; esa expansión económica sostenida es financiada en parte sustancial por la provincia, ya que el capital se concentra en las actividades de mayor productividad. (24)

2.2 La concentración industrial.

La estructuración espacial del crecimiento económico, se caracterizó por la creciente concentración de la producción industrial en la ciudad de México. Entre otras causas, se debió a la tendencia hacia la homogenización de las infraestructuras y estructuras regionales. Entre los factores de localización, el más importante es el de los medios de transporte, que cuentan con numerosas vías de comunicación pa

ra todas las entidades del país; por ello, las grandes industrias se localizan en las inmediaciones de las vías del ferrocarril, aprovechando una gama enorme de materias primas que vienen del interior, y además les pueden dar salida a sus productos, por las mismas vías o bien a través de la red carretera.

La mediana industria se localiza cerca de grandes industrias similares, mientras que la pequeña industria, mucho más numerosa (aunque su producción no es muy significativa), no adopta decisiones espaciales. Las concentraciones más importantes de la industria se localizan en: Atoapatzalco, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero, esas delegaciones absorben respectivamente el 18.3%, el 12.3% y el 5.6% de la producción del Distrito.

Es conveniente usar como indicador el valor agregado para constatar la concentración industrial. Aquel, ha aumentado su participación en la industria nacional ininterrumpidamente: 40.4% en 1950, 47.1% en 1960 y 48.6% en 1970. Existe una superconcentración de la producción industrial en la capital, lo cual representa que una sola ciudad produzca casi la mitad del total de la producción de ese tipo a nivel nacional. En términos absolutos, ese valor agregado indica que casi triplicó su incremento en 10 años. No obstante, de seguir así, la concentración estará alcanzando su límite superior y en lo sucesivo tenderá a reducirse ya que la elevada masa industrial que concentra impedirá que continúen aumentando indefinidamente a tasas elevadas y porque el aumento de los niveles de la acumulación requiere de la expansión territorial del sistema.

Sin embargo; se puede vislumbrar un nuevo ámbito de concentra-

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN EN LA REPUBLICA MEXICANA
 CIUDAD DE MÉXICO Y RESTO DEL PAIS 1930-1970
 (Porcentajes)

	Número de esta- blecimientos	Personal ocupado	Remuneraciones totales	Capital Invertido	Producción bruta total
1930					
República mexicana	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ciudad de México	6.8	19.0	32.9	22.6	28.5
Resto del país	93.2	81.0	67.1	77.4	71.5
1940					
República mexicana	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ciudad de México	8.7	24.6	36.7	29.3	32.1
Resto del País	91.3	75.4	63.3	70.7	67.9
1950					
República mexicana	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ciudad de México	20.0	25.0	44.1	35.5	40.0
Resto del país	80.0	75.0	55.9	64.5	60.0
1960					
República Mexicana	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ciudad de México	29.9	46.0	51.1	37.8	46.0
Resto del País	70.1	54.0	48.9	62.2	54.0
1970					
Republica mexicana	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ciudad de México	27.9	41.9	51.2	42.5	46.8
Resto del País	72.1 58.1	48.7	57.5	53.2	55.4

Fuente: Cálculos con base en la información

ción megapolitano que sería la región centro-oeste integrada por: Querétaro, México, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla, lugares de influencia de la gran capital. Pero a pesar de la nueva región económica, la ciudad de México seguirá siendo el centro principal de localización de la actividad económica y de población.

La diversificación en la estructura industrial, producto de la aparición de nuevas mercancías no modificó sus elevadas concentraciones con respecto a la producción nacional. Los bienes de capital como la fabricación de maquinaria, excepto la eléctrica absorbió altos porcentajes: 62.0% del total nacional en 1970; otro renglón de esos bienes constituyó el 68.5% que corresponde a la fabricación de productos metálicos; la supremacía de la ciudad de México como productora de bienes de capital es muy notable.

En el renglón de bienes intermedios, la ciudad concentró en un 50%, la fabricación de celulosa, papel y cartón. El mismo porcentaje fué para los bienes de consumo inmediato, en lo relacionado con el mercado local, como la industria editorial, del calzado y vestido, productos de hule, sustancias y productos químicos.

En cuanto a los bienes de consumo duradero, también presentan altas concentraciones. principalmente en aparatos eléctricos, con 75% del total nacional, la industria automotriz con 49.2% y la producción de joyas, cámaras, relojes, etc. con 70.1%. Por lo que:

"...la concentración industrial en la ciudad de México se desarrolló paralelamente con un proceso de concentración intraurbana. Así, se puede hablar de la concentración industrial geográfica en la ciudad - que se concentra cada vez en menos industrias. Para decirlo brevemente, se trata

de una concentración industrial concentra
da." (25)

Hay otro elemento adicional que resulta por demás interesante: el comportamiento de la industria extranjera y nacional de 1940 a 1970; en el Distrito Federal, se instalaron 141 empresas industriales, representando el 56.2% del total nacional. De esas empresas, el 60.9% está en sólo tres ramas: alimentos (16 empresas); productos químicos (55); y, aparatos eléctricos (15). También, las empresas de capital nacional se establecieron en su mayoría en la capital, 244 que representaron el 35% de un total de 398.

A pesar de que el Estado ha impulsado y beneficiado al sector industrial, sólo ha logrado una concentración excesiva: un desequilibrio regional que se encuentra gobernado por un reducido grupo de industriales y financieros ligados a grandes corporaciones transnacionales.

2.3 La concentración comercial y de servicios.

La distribución geográfica de los servicios y del comercio, sigue muy de cerca a la de las actividades productivas y guarda estrecha correspondencia con el grado de densidad demográfica de los centros urbanos. En particular, es notable la concentración en el Distrito, cuya participación en el valor agregado del sector servicios y comercio, llegó en 1970 al 47%, tan sólo el comercio tiene el 30% de sus establecimientos en la capital.

Para 1970, el Distrito Federal con una población de 14.2 del total nacional, consume el 50.8% del total de materias primas agrícolas y ganaderas no elaboradas, materias primas auxiliares elaboradas y material para construcción; el 50.5% de la maquinaria, herramienta y e-

quipo, aparatos científicos, técnicos y de precisión, equipo de transporte y refacciones; el 42.5% de vehículos de motor y aparatos para el hogar; el 35.4% de azúcar, cerveza, refrescos, conservas, jabón, - medicinas, cosméticos y cigarros. Por esto, el comercio constituye la actividad tradicional mejor establecida en la capital y admite una parte importante de las actividades de mayoreo, comercios especializados y consorcios comerciales; no obstante, ese sector es el menos compacto y la mitad de sus trabajadores están instalados por su cuenta; en gran medida predomina la tienda pequeña.

Los servicios constituyen un grupo extremadamente heterogéneo: - espectáculos de teatro, cabarets y otras variedades que se concentran en la ciudad; además de los necesarios para la población: transporte, cines, escuelas, etc. que son proporcionados en mejores condiciones - que en otros lugares. Se absorben el 21% de los bienes y servicios consumidos en el país; en estas actividades la clientela rebasa la de la ciudad, sobre todo en el nivel del mercado de alimentos.

En una primera etapa, la función de los servicios y el comercio es captar el flujo de migrantes que constantemente llega a la ciudad, por lo que en el sector terciario, se encuentran las más diversas formas de desempleo disfrazado: subempleo, desocupación real y subtrabajo, inflando así el ejército industrial de reserva.

II.3 El crecimiento urbano.

El Distrito Federal, se encuentra asentado en el suroeste de la Cuenca del Valle de México, localizada en el extremo sur de la mesa - central, cuenta con una superficie actual de 1 499 Km². Colinda al --

norte, este y oeste con el estado de México y al sur con el estado de Morelos. Su altitud es de 2 240 m sobre el nivel del mar en la parte central.

En noviembre de 1824, se expidió el decreto que creó al Distrito Federal, en el se precisa su coincidencia con la antigua ciudad de México y en 1970 se determina su coincidencia territorial; consta de 16 delegaciones políticas regidas por el Departamento del Distrito Federal. Esas delegaciones son: Atzacotalco, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Alvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, estas últimas cuatro fueron creadas a fines de 1970.

En cuanto al clima, el valle donde se asienta el Distrito Federal, es templado semi-seco y sin estación universal bien definida, la temperatura media anual en la planicie es de 16°C.

Un fenómeno consecuencia de las características hidrológicas del subsuelo de la Cuenca, es el hundimiento del suelo debido al exagerado bombeo de agua de los mantos acuíferos que se encuentran en el área urbana, para tratar de contrarrestar la escasez del abastecimiento de aguas existente en la gran metrópoli.

El crecimiento urbano es consecuencia en gran parte de la explosión demográfica, el ritmo de crecimiento poblacional se debe al crecimiento natural y a la migración resto del país-ciudad de México. Esa situación y la dinámica urbana han provocado el desbordamiento de la capital, es decir, no obstante que el Distrito Federal constituye una entidad territorial, cuyos límites políticos y administrativos en

tán bien definidos, el proceso de metropolización experimentado implica que ya han sido excedidos.

De esta manera, la zona metropolitana abarca no tan sólo la superficie de la ciudad de México, sino que también ha absorbido para 1980, los municipios de Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Chimalhuacán, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan, Netzahualcóyotl, Tultitlán, Zaragoza y la Paz, ocupando un área urbana aproximadamente de 1 000 Km², entendiéndose por ésta, a la superficie territorial en forma de usos urbanos y con continuidad físico espacial.

Por su misma naturaleza, el crecimiento urbano permite la existencia de ventajas y desventajas económicas, políticas, sociales y culturales. Entre las ventajas que tiene la ciudad de México y su zona metropolitana están: factores locacionales que atraen el establecimiento de todo tipo de industrias, comercios y servicios; mano de obra especializada; mercado financiero; disponibilidad de insumos industriales; infraestructura urbana; transportes; economías externas; gran mercado de consumo; establecimiento del gobierno federal y de la toma de decisiones; concentración de instituciones educativas y culturales; diversiones; actividades deportivas; etc.

Las desventajas de la concentración urbana crean directamente deseconomías externas:

"a) Deseconomías generadas por el tamaño creciente de la aglomeración. Los casos - del abastecimiento de agua potable y de la contaminación ambiental.

"b) Deseconomías ligadas al carácter urbano de la aglomeración y de sus relaciones intrarregionales. Casos: el atraso de la región rural que circunda al Distrito Federal y al área metropolitana; el campesinado del Valle de México; la inmigración

rural e inadaptación.

"c) Deseconomías ocasionadas por la composición funcional de la aglomeración. Casos: segregación de funciones urbanas; fallas - de zonificación regeneración de tugurios; zonas insalubres urbanas.

"d) Deseconomías generadas por los cambios espaciales de las funciones urbanas. - El caso del sistema de transportes colectivos y de la circulación de vehículos." (26)

Entre otras desventajas se encuentran una mayor competencia en el mercado, mayores costos en la infraestructura, mayores costos sociales: delincuencia, anonimato individual, problemas de vivienda, etc.

3.1 La dinámica de la población.

En la medida en que se ha incrementado la población en la ciudad de México, se ha producido el fenómeno de la descentralización hacia la periferia; no obstante, el crecimiento interno se mantiene constante.

Es por eso que conviene subrayar, la importancia del estudio de los factores que han determinado el crecimiento de la población en el Distrito Federal y sus consecuencias, porque ninguna política urbana - podrá resolver los problemas que se derivan del acrecentamiento demográfico desmesurado, si no se regulan esos factores en algunos casos y si no se suprimen en otros. Esos factores son: el crecimiento interno y la expansión física de un lado, y el incremento de la concentración del capital con todas sus implicaciones, por el otro.

3.1.1 Distribución poblacional.

Los fenómenos de crecimiento demográfico, van acompañados de la

EVOLUCION DE LA POBLACION DEL DISTRITO FEDERAL
POR DELEGACION

Delegación	1950		1960		1970		1978	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Azcapotzalco	188,596	6.16	372,244	7.62	542,944	7.76	591,939	6.26
Coyoacan	68,952	2.25	156,603	3.20	319,974	4.57	579,281	6.13
Cuajimalpa	9,720	0.32	19,278	0.39	37,210	0.53	93,885	1.00
Gustavo A. Madero	290,826	9.51	701,333	14.35	1 224,536	17.50	1 785,386	18.88
Iztacalco	37,328	1.22	200,066	4.09	480,412	6.87	624,738	6.60
Iztapalapa	74,240	2.43	264,876	5.42	555,980	7.95	1 069,021	15.52
M. Contreras	22,044	9.72	40,876	0.84	99,881	1.43	184,998	1.95
Milpa Alta	18,247	0.60	24,442	0.50	34,172	0.49	49,399	0.52
Alvaro Obregón	125,771	4.11	274,923	5.63	501,856	7.17	906,251	9.58
Tláhuac	19,566	0.64	29,957	0.61	64,454	0.92	145,541	1.53
Tlalpan	32,902	1.08	70,552	1.26	119,079	1.70	223,912	2.37
Xochimilco	47,206	1.54	61,426	1.44	149,335	2.13	260,397	2.75
Benito Juárez	336,649	11.00	521,415	10.67	587,867	8.43	645,309	6.82
Cuauhtémoc	990,572	32.38	966,888	19.78	925,752	13.23	840,279	8.89
Miguel Hidalgo	420,716	13.75	612,428	12.53	604,623	8.64	634,388	6.71
V. Carranza	375,848	12.29	570,194	11.67	747,513	10.68	820,179	8.67
Distrito Federal	3 059,183	100.0	4 887,481	100.0	6 997,458	100.0	9 455,853	100.0

Fuente: Plan para el Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Departamento del Distrito Federal Colegio de México CCCD. 1975. (Tomado del plan de desarrollo urbano del Distrito Federal, p.130)

expansión de la metrópoli que registra varias fases.

Así, a partir de la década 1940-1950 se inicia la desconcentración de la ciudad hacia su periferia y a partir de 1950, dicha expansión se desarrolla básicamente sobre el territorio del Distrito y avanza sobre sus delegaciones: Coyoacán, G. A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, M. Contreras, Alvaro Obregón y Atzacotalco. Aunque ya se habían integrado algunos municipios colindantes del estado de México, no tenían mucha representatividad poblacional.

De 1960 en adelante, la metrópoli penetra demográficamente al estado de México de manera significativa, sobre todo en los municipios de Naucalpan, Ecatepec y Tlalnepantla.

Las delegaciones más pobladas en 1950 eran: Cuauhtémoc, Hidalgo, Carranza, Juárez, G. A. Madero y Atzacotalco representando respectivamente 32.38%, 13.75%, 12.29%, 11.0%, 9.51% y 6.16%. Les seguían en importancia demográfica: Alvaro Obregón, Iztapalapa, Coyoacán, Xochimilco, Iztacalco y Tlalpan con 4.11%, 2.44%, 2.25%, 1.54%, 1.22% y 1.08% respectivamente. Mientras que las menos pobladas eran: M. Contreras, Tláhuac, Milpa Alta y Cuajimalpa con 0.72%, 0.64%, 0.60% y 0.32%, con una población total para el Distrito Federal de 3 059 183 millones.

En 1978, la mayor concentración poblacional se hallaba en las siguientes delegaciones: G. A. Madero, Iztapalapa, A. Obregón, Cuauhtémoc, Carranza y Juárez con 18.8%, 15.51%, 9.58%, 8.89%, 8.67% y 6.82% respectivamente. Les seguían las delegaciones: M. Hidalgo, Iztacalco, Atzacotalco, Coyoacán, Xochimilco y Tlalpan con los siguientes porcentajes 6.71%, 6.60%, 6.26%, 6.13%, 2.75% y 2.37%. Y con menos pobla

ESTRATOS DE INGRESO DE LA PEA PARA EL DISTRITO FEDERAL

1970

PEA	(1)		(2)		(3)		(4)		(5)		(6)	
	Estrato A	%	Etrato B	%	Estrato C	%	Estrato D	%	Estrato E	%	Estrato F	%
D.F. 2 272 079	1 064 369	46.9	515 341	22.7	345 259	15.2	199 199	8.7	104 610	4.6	43 301	1.9

- (1) Estrato A menos del salario mínimo.
- (2) Estrato B, 1.0 a 1.6 veces el salario mínimo.
- (3) Estrato C, 1.7 a 2.6 veces el salario mínimo.
- (4) Estrato D, 2.7 a 5.2 veces el salario mínimo.
- (5) Estrato E, 5.3 a 10 veces el salario mínimo.
- (6) Estrato F, más de 10.1 veces el salario mínimo.

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. p. 133.

ción a M. Contreras, Tláhuac, Cuajimalpa y Milpa Alta con 1.95%, — 1.53%, 1.00% y 0.52% en forma respectiva; con una población total en la ciudad de 9 455 853 millones.

En un breve análisis se tiene que la población se comportó de la siguiente forma: la población central se desplazó a las orillas, pero no se concentró con altos porcentajes; la migración también se fué instalando en la frontera con el estado de México; la zona central ha pasado a funcionar como un lugar financiero y comercial; las delegaciones que incrementan su población incesantemente no cuentan con una red de servicios que cubran sus necesidades básicas; las delegaciones menos pobladas han mantenido esa situación en gran parte, por contar algunos ejidos, además de que la poca población rural se encuentra en esos lugares.

Al interior de la metrópoli son innumerables los indicios que hacen necesaria la regulación estricta de su crecimiento, en atención a factores cuantitativos y cualitativos. La celeridad y composición del crecimiento demográfico, los fenómenos de dispersión hacia la periferia, la especulación del suelo, etc., han implicado que la agregación de áreas adjuntas a la antigua ciudad de México, se llevara a cabo, — fuera de todo esquema de racionalidad urbanística, provocando serios problemas de funcionalidad, administración y morfología de la capital; el fenómeno del empleo y los ingresos constituyen una parte de esa — problemática.

La distribución relativa de la población económicamente activa, en las diferentes ramas para el sexo masculino muestra lo siguiente: para el año de 1970 el 33.59% se encuentra en la industria de la —

POBLACION TOTAL DEL PAIS Y DEL DISTRITO FEDERAL *

AÑO	D.F.	PAIS	(%)
1900	541,516	13 607,259	4.0
1910	720,753	15 160,369	4.8
1921	906,063	14 334,780	6.3
1930	1 229,576	16 552,722	7.4
1940	1 757,530	19 653,552	8.9
1950	3 050,442	25 791,017	11.8
1960	4 870,876	34 923,129	13.9
1970	6 874,165	48 313,438	14.2
1980	8 831,079	67 412,119	13.3

* en millones.

Fuente : Censos de población de 1900-1980.

transformación, el 22.65% en los servicios, el 14.07% en el comercio, el 7.68% en la construcción, el 7.57% en el gobierno y en los transportes el 5.95%. Mientras que las mujeres se concentran en los servicios con 52.47%, 21.86% en la industria, 13.60% en el comercio y 5.03% en el gobierno; conviene destacar que el 68.16% de la PEA eran hombres y el 21.84% mujeres. Esos son los porcentajes más significativos, lo cual nos indica que la urbe es incapaz de ofrecer empleos productivos, a tan grandes volúmenes de trabajadores, ya que en 1978 la PEA es de 4 millones de personas. En sí, la estructura ocupacional la determinan tres actividades: la industria, los servicios y el comercio, pero el 46.9% de la población ocupada recibió ingresos mensuales inferiores al salario mínimo vigente. La PEA se encuentra instalada principalmente en las delegaciones G. A. Madero, Cuauhtémoc, Juárez, Carranza, Hidalgo y Atzacapatzalco.

La distribución del ingreso en el Distrito Federal de la PEA en 1970 se realiza de la siguiente manera: el 49.9% gana menos del salario mínimo; el 22.7% gana de 1.0 a 1.6 veces el salario mínimo; el 15.2% de 1.7 a 2.6 veces; el 8.7% de 2.7 a 5.2 veces; el 4.6% de 5.3 a 10 veces; y, el 1.9% de más de 10.1 veces el salario mínimo.

Estos datos demuestran, un estilo de crecimiento en que la oligopolización y la transnacionalización crecientes de la economía, imponen patrones tecnológicos que limitan seriamente la oferta de empleo, en tanto que la demanda se expande rápidamente.

En suma, la PEA se concentra en la industria, los servicios y el comercio; las delegaciones de mayor desarrollo socioeconómico (industrial) son Atzacapatzalco, G. A. Madero, Hidalgo y Carranza, mientras

que los servicios se concentran en Juárez y Cuauhtémoc. Cerca del 70% gana menos de 1.6 veces el salario mínimo; el 4.6% tiene ingresos entre 5.3 y 10 veces el salario mínimo; y, el 1.9% de más de 10.1 veces. La distribución de ese fenómeno, se relaciona con la relativa especialización de las distintas delegaciones y su correspondiente estructura ocupacional, asociada a la antigüedad misma de los asentamientos humanos. Por último, la insuficiencia de ocupación productiva provoca que grandes núcleos de la población se autoempleen en el comercio o prestando servicios personales. (27)

3.1.2 Volúmen poblacional.

La población total del Distrito Federal ha aumentado ininterrumpidamente en estos últimos treinta años, en los cuales se ha cuadruplicado. Su evolución es la siguiente: en 1950 la población era de 3 059 200, en 1960 de 4 887 500, en 1970 de 6 997 500 y en 1978 de 9 455 800. Definitivamente hay que hacer una aclaración, la población real de la ciudad se incrementa notablemente, ya que de los municipios aledaños vienen a la capital a trabajar, a comprar la mayoría de sus mercancías y a divertirse. La organización social, económica y cultural incide en las motivaciones que las parejas tienen para procrear familias numerosas; sin embargo, el crecimiento de la población en la ciudad incluye una proporción elevada de inmigrantes, es decir, de personas nacidas fuera de la capital; relativamente residen pocos extranjeros: 2% en 1960, 1% en 1970 y en 1980 también 1%. Son los provincianos mexicanos los que representan la totalidad de la migración hacia la ciudad; para el conjunto del Distrito, estos inmigrantes re-

presentaban el 42% en 1960, en 1970 bajó a un 33% y para 1978 aumentó al 47%.

3.1.3 Ritmo de crecimiento poblacional.

En lo que respecta a la tasa de crecimiento en el Distrito Federal, ha sido muy elevada desde 1950 a la fecha; esto es resultado de la conjugación de tres hechos: la fuerte disminución de la mortalidad general, la casi inalterable y elevada tasa de fecundidad de la población y la constante migración. El primer hecho, ha sido consecuencia del mayor gasto público que favorece la salud, la ampliación de los servicios médicos, el aumento en el nivel de vida, etc. El segundo hecho, es un reflejo de las condiciones socioculturales y económicas del país. Y el tercer factor, es el atraso del campo, las ventajas y las probables oportunidades en la capital -las cuales nunca llegan- que son un foco de atracción.

Así, la tasa anual de crecimiento demográfico en la ciudad fué de 4.8% entre 1950 y 1960, de 3.6% entre 1960 y 1970 y de 3.9 entre 1970 y 1978.

3.2 Nivel y ritmo de urbanización.

En la medida en que se ha incrementado la población, se ha producido el fenómeno de la descentralización hacia la periferia, la ciudad se ha expandido físicamente en todas direcciones: hacia el sur y el oeste se halla aparentemente la barrera del Ajusco y el cerro de las Cruces pero sólo ha retardado la velocidad de la urbanización y no la ha impedido. En esta parte del Valle de México, el asentamiento urba-

no avanza devorando las áreas boscosas y pavimentando las zonas de recarga de acuíferos. Hacia el este, la ciudad se extiende sobre el territorio del estado de México en grandes asentamientos, casi todos de condiciones precarias, como ejemplo representativo está Netzahualcóyotl. Por el norte, la mancha urbana tiene como obstáculo, la sierra de Guadalupe y aún así, ha sido bordeada y avanza a los lados de la autopista a Querétaro y actualmente con mayor rapidez sobre la de Pachuca y la carretera a Teotihuacán. Situación que va acabando con las zonas de agricultura de riego dando paso a la lotificación. De norte a sur el área urbana mide 45 Km. y de este a oeste, 30.

La ciudad de México, ha excedido y con mucho y peligrosamente el óptimo deseable de expansión. Los índices altos de crecimiento demográfico y la concentración económica ejercen una presión enorme en su entorno no urbanizado, y que además no es susceptible para usos urbanos. Los recursos financieros, los servicios públicos, administrativos y sociales, las funciones productivas y distributivas, la vivienda, el agua, etc., en sí todo lo que ha generado crecientes costos económicos y sociales no puede sostenerse indefinidamente. Entre los limitantes físicos de la urbe están la topografía irregular, los suelos de alta capacidad agrícola y las áreas de protección ecológica que no deben urbanizarse; los parques nacionales, las zonas propensas a desastres y la insuficiente capacidad hidrológica de la región.

La inoperancia en la programación de obras públicas, ha devenido en un uso irracional del suelo en las diversas partes que integran la ciudad. En ellos se mezclan áreas de habitación con áreas industriales, comerciales y de oficinas, combinadas en diversas modalidades, -

mientras que, por otro lado, hay zonas habitacionales que carecen de equipamiento y servicios adecuados.

La configuración del suelo urbano, ha sido condicionada en forma muy importante, por los intereses especulativos y por la composición socioeconómica de la población. La incorporación paulatina de áreas circunvecinas a la capital, se realiza sin ningún esquema de racionalidad urbana y responden básicamente a esos intereses especulativos del suelo urbano que han destinado las mejores tierras para los grupos de ingresos medios y altos, en busca de condiciones óptimas de vivienda, privacidad, exclusividad y medio ambiente. Y de otra parte — han realizado extraordinarios negocios, en fraccionamientos para los grupos de ingresos medios y bajos en zonas inadecuadas y sin dotación de infraestructura, la cual la absorbe el Estado, continuando así con una de sus funciones fundamentales. Al reducirse el acceso de los grupos mayoritarios, al mercado formal de casas y terrenos no propicios para la urbanización, ya sea por razones ecológicas o por el alto costo en la introducción de infraestructura y servicios. En este sentido, las zonas sur y poniente se benefician dada su vecindad con áreas buenas, destinadas casi en forma total a usos habitacionales que cuentan con infraestructura y servicios suficientes. Mientras que los puntos menos favorecidos se localizan al norte y al oriente de la ciudad; sin embargo, aún en las áreas más favorecidas existen contrastes en las condiciones de habitación y asentamiento; tugurios dispersos, ciudades perdidas y cinturones de miseria.

Influye en las desventajas económicas y sociales de unas zonas — de la metrópoli frente a las ventajas relativas de otras, la expan—

si3n territorial las formas de vida. Los grupos de ingresos medios y altos se han segregado voluntariamente en los fraccionamientos nuevos y bien dotados del estado de M3xico y en los lugares m3s favorecidos del Distrito Federal; los grupos de ingresos reducidos se han establecido, en las colonias proletarias del exvaso de Texcoco, en Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec y otros municipios del estado de M3xico, as3 - como en lugares inadecuados en el Distrito Federal, en viviendas de - autoconstrucci3n y en asentamientos irregulares, en un proceso que se va reforzando por el incremento natural de la poblaci3n y por grandes corrientes de inmigrantes procedentes del campo y de lugares rezagados del pa3s.

3.2.1. Bases del proceso de urbanizaci3n: 1947-1970.

En este periodo, la ciudad toma su amplitud actual, haciendo semic3rculo hacia el norte hasta la Villa de Guadalupe, Atzacotalco y Tacuba; por el sur, a lo largo de los dos ejes viales de la avenida - Insurgentes sur y de la calzada de Tlalpan; Iztacalco e Iztapalapa al este; Tacubaya y San Angel al oeste y Coyoac3n al sur. Los fraccionamientos de clase media toman el primer lugar, y los m3s antiguos barrios modestos se degradan en tugurios. La poblaci3n englobada, al paso del tiempo se proletariza en la proximidad de las zonas industriales (norte y este) o, cambian sus habitaci3nes en viviendas modernas. Las disonancias de la trama urbana son ocupadas por las ciudades perdidas de los paracaidistas, o por las colonias proletarias formalmente organizadas. Los antiguos pobladores desarrollan y diversifican en nuevos centros comerciales su antiguo mercado, mientras que los barri

os de comercio y de negocios toman Paseo de la Reforma hasta el bosque de Chapultepec e invaden la avenida Insurgentes hacia el sur.

Antes de 1960, se amortigua la explosión de la ciudad en el estado de México en un conjunto de nuevos suburbios especializados y se afirman vastos conjuntos, cuyo destino depende estrechamente de la calidad y de la situación de los terrenos en relación con las vías de comunicación. Se forman las colonias industriales al norte, para las cuales, las carreteras reemplazan a las vías de ferrocarril; hacia Ecatepec, en el noroeste, pero sobre todo hacia Naucalpan y Tlalnepan-tla. Los barrios ricos colonizan Tlalpan al sur o los forman totalmente como ciudad Satélite. Entre la carretera de Puebla y el lago de Texcoco, en las zonas pantanosas, se formaría un inmenso fraccionamiento de colonias proletarias. Al mismo tiempo, nacen los primeros inmuebles verticales como Tlaltelolco. El centro de los negocios y el comercio expanden sus dimensiones sobre la avenida Insurgentes hasta San Angel y recuperan el viejo centro, donde se construyen oficinas; se multiplican asimismo, los rascacielos de Reforma. En suma:

"...las dimensiones de la ciudad, pero también la especialización cada vez más pujante de los barrios centrales y la nueva periferia aumentan la intensidad del tránsito, sobre todo debido a la proliferación de automóviles particulares; las autopistas urbanas y suburbanas intentan resolver los problemas de congestión." (28)

En este período se hicieron grandes obras de urbanización, como lo fué ciudad Universitaria, que concentra una gran población estudiantil. También se ejecutaron obras para mejorar el sistema vial, como la calzada de Tlalpan, el anillo Periférico, el viaducto y otras arterias menores.

En la década 1950-1960, se realizan grandes construcciones de edificios públicos, como el de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, el Auditorio Nacional, el Centro Médico, la Unidad Independencia, etc.

Ya para 1967 se construyen las obras para el funcionamiento del tren metropolitano, sistema que contribuyó en su momento a la solución del problema de transporte en la ciudad, contando con dos grandes fines y vislumbrando la continuación de su construcción.

Las bases del proceso de urbanización las encontramos en el crecimiento demográfico, que ya ha sido analizado; y en la reestructuración del suelo. Como ya se ha mencionado, el desarrollo industrial realizado en México, ocurrió fundamentalmente en la ciudad de México, ya que es el asiento del poder, y existían condiciones preexistentes de mercado; una vez iniciado ese proceso, actuaron factores que tendieron a retroalimentarlo, reorganizando el espacio urbano, situación que se realizó irracionalmente por medio de la acción de los agentes privados que compiten por el suelo urbano y por la ausencia de programación en las obras públicas.

El crecimiento poblacional natural y por migraciones trajo consigo a su vez, un incremento en las necesidades de alimentación, vestido, empleo, etc. Estas se traducen en iguales actividades que reclaman un espacio y que atraen personas para su realización. Las actividades antes agrícolas, dan un giro y son desplazadas por las nuevas industrias.

3.2.2 Aceleración del proceso de urbanización: 1970-1980.

El proceso de urbanización en la década de los setentas, se intensificó rápidamente. Para fines de aquélla, la zona metropolitana de la ciudad de México, constituye una unidad espacial definida por el área territorial correspondiente a las 16 delegaciones del Distrito Federal y a los siguientes municipios conurbados del estado de México: Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Chimalhuacán, Coacalco, Cuautitlán, La Paz, Huixquilucan, Netzahualcóyotl, Tultitlán, Atizapán de Zaragoza, Tultepec e incipientemente Cuautitlán Izcalli. Área que ocupa una extensión total de 2 396 Km.² con una densidad promedio de 5 615 habitantes por kilómetro cuadrado; tan sólo en 1977 el Distrito tenía 534 Km.² de área urbanizada, producto de un proceso no controlado de incorporación de suelos agrícolas y boscosos, así como barrancas y cerros no aptos para la dotación de servicios, lo cual trae como consecuencia, altos costos para satisfacer las más mínimas necesidades, además de los numerosos asentamientos irregulares: aproximadamente 500 colonias.

No se puede pasar por alto, algunos aspectos de las diseconomías externas, tales como los problemas de vivienda, agua potable, drenaje, vialidad y transporte. En especial, la vivienda se caracteriza por sus altos costos en la construcción dando como resultado la autoconstrucción sin condiciones mínimas sanitarias, lo que a su vez propicia vecindades en la periferia y hacinamiento en las zonas centrales. El sector público, tiene que atender reclamos de servicios, regulación de la tenencia de la tierra, etc.

En 1980, se utilizan en el Valle de México, 36 m^3 de agua por segundo, de los cuales 34.2 son utilizados dentro del Distrito Federal; 26.1 m^3 de agua por segundo provienen de fuentes propias y 10.1 los trae la Comisión de Aguas del Valle de México. En ese mismo año, 1.2 millones de habitantes carecían del servicio y a esto hay que agregar los problemas de la antigüedad de la tubería, el hundimiento del subsuelo, lo cual incrementa las fugas en toda la red primaria y secundaria.

Para 1980, carecían del servicio de drenaje, dos millones de personas y las aguas negras se desalojan hacia el valle de Tula por el canal del desagüe, los ríos de la Piedad y Churubusco y el sistema de drenaje profundo. La deficiencia aumenta, debido al hundimiento del subsuelo, azolves e incremento del servicio. Por otro lado, las plantas de tratamiento de aguas residuales tienen una capacidad de 4.3 m^3 por segundo y se aprovecha tan sólo $1.1 \text{ m}^3/\text{seg}$.

En el Distrito Federal circulan 1.6 millones de vehículos, además de los provenientes del estado de México. La ciudad demanda casi 20 millones de viajes-persona-día, el 81% se satisface con transporte colectivo y el 19% con vehículos particulares. Del 100% de los vehículos que circulan la urbe, 3% son de servicio público y 97% de servicio particular; no hace falta recalcar el ostrangulamiento vial que se forma día con día en la capital.

En cuanto al equipamiento educacional, se tiene, que el nivel básico representa un déficit en la zona norte y oriente, y un superávit en la zona centro y poniente; en el nivel medio, en general hay un déficit del 37%; en los niveles medios y superior existen déficits sig-

nificativos que año con año, se incrementan sobre todo por la demanda que existe en los límites y fuera del Distrito.

La contaminación se debe sobre todo, a las emisiones de casi -- 2 millones de vehículos y de 131 mil industrias, que en una cuenca cerrada impide la dispersión de masas contaminantes que pueden provocar, inversiones térmicas mayores. A esto hay que agregar los grandes tiraderos de basura al aire libre, y la proliferación de desechos industriales y las polvaredas. En el lado "verde", las áreas sólo llegan a medio metro cuadrado por habitante en promedio, en el sur a 4.5 m^2 -- por habitante, lo recomendable es del orden de 12.5 m^2 por habitante.

Todos estos problemas y otros más, han hecho que la urbanización de esta década, sea superacelerada y superirracional, en donde es cierto que algunas partes de la población padecen más, pero nadie escapa a embotellamientos de tránsito, falta de servicios, contaminación, etc. Los costos económicos y humanos son muy altos en el financiamiento de la capital, de ahí tal vez, el surgimiento y la generalización progresiva de los movimientos sociales urbanos.

Para la década 1970-1980, las zonas en la capital están perfectamente definidas y se dividen en: zona periférica, zona central, zona sur-poniente y áreas no urbanizadas. La primera es esencialmente habitacional, abarca cerca de 6.7% de la población, en donde las condiciones de vivienda son precarias y hay carencias de equipamiento e infraestructura básica, además de irregularidad en la tenencia de la tierra y problemas de insalubridad. En el norte y noreste se mezclan con actividades industriales que incrementan el hacinamiento y el deterioro de la calidad ambiental. En el sur y el poniente se está sustituyendo

yendo la vivienda, por otra de mejores condiciones pero para habitantes de mayores ingresos.

La zona central abarca una población de ingresos medios y cubre el 25% del área urbana (540 km.²) de la ciudad de México; la porción norte concentra el 69% de las actividades económicas y administrativas, aumentan los servicios y disminuye el uso habitacional. La zona sur-poniente, es de altos ingresos y predomina el uso habitacional — del suelo unifamiliar, aunque se incrementa la vivienda en condominio. (29)

3.3 La dinámica urbana.

La gran metrópoli constituye la ciudad primacial del país, hecho que se puede constatar fácilmente si consideramos su papel histórico y su economía actual; y teniendo presente las relaciones que mantiene — con las regiones que la envuelven, ya que ejerce una vigorosa influencia a través de la acción directa de la población metropolitana, de — sus instituciones y servicios sobre el espacio rural que la rodea.

La ciudad de México, ha establecido a través del tiempo una compleja red de relaciones tributarias y de dependencia con el resto del territorio y la población mexicana.

"Pueden ofrecerse como ejemplos las características de la división centro-periferia del trabajo entre productores de materias primas (la provincia) y los productores de bienes manufacturados (la metrópoli); la — relación de intercambio negativa para el — campo y la provincia y positiva para los — industriales de la gran ciudad; la centralización del poder político y financiero, de las actividades culturales e intelectuales, etcétera." (30)

Desde luego, las áreas rurales son en mayor o menor grado, abastecedoras de mano de obra y/o de compradores de diversos bienes y servicios producidos por la capital. Sin embargo, la población rural se beneficia de las transformaciones impulsadas por las inversiones o las compras que la ciudad realiza allí; ésta requiere de zonas productoras de cultivos especializados, la construcción de fábricas, el establecimiento de centros turísticos en medios rurales, etc.

3.3.1 La función económica de la ciudad de México.

La concentración industrial en la ciudad de México, da como resultado, una elevada proporción de ésta, en actividades económicas del comercio y de los servicios; lo cual implica y explica un crecimiento demográfico y un crecimiento económico acelerados. La función económica principal de la ciudad de México está en los servicios, si tomamos como característica fundamental la estructura de la mano de obra residente, por ramas de actividad; en ese rubro para 1980 se encuentra el 52.47% de la población económicamente activa. Esta clasificación sirve para hallar el reconocimiento de la interdependencia de los sectores dominantes de la estructura ocupacional de un complejo urbano, en este caso de la ciudad de México; sin embargo, tendrá que ser comprobada en otra ocasión dicha funcionalidad.

Porque también puede verse desde otros puntos de vista; funciona empresarialmente, ya que concentra mano de obra y abundante, economías externas y de gran escala, servicios urbanos y precios subsidiados, costos mínimos de transporte al mercado, etc. Funciona en deterioro de los habitantes, que no se benefician de las grandes utilida-

den generales y si tienen que sufrir la transformación del medio ambiente. Y funciona en deterioro del gasto gubernamental que tiene que "cargar" con las deseconomías de escala. De ahí, que más bien la ciudad funciona como reproductora de las condiciones generales de la producción capitalista.

3.3.2 La relación entre industrialización y urbanización.

Evidentemente existe una estrecha relación entre crecimiento económico y urbanización, y se acentúa porque el primero se da fundamentalmente vía industrialización. En la ciudad de México, la industrialización ha sido tomada como la fuerza que originó las grandes aglomeraciones urbanas.

Ambos fenómenos reflejan la anarquía e irracionalidad del capitalismo, ya que generan múltiples problemas económicos, políticos y sociales y muestran la incapacidad del sistema para resolver las necesidades más elementales del pueblo: alimentación, vivienda, vestido, trabajo, seguridad social, educación, etc.

La urbanización produce algunos efectos sobre las estructuras sociales debido a que mantiene con la industrialización una relación recíproca y necesaria.

"Es necesaria porque la industrialización ocurre inevitablemente con la urbanización de tal suerte que esta última caracteriza a la primera. Sin embargo, del nexo genético entre los dos procesos se desprende que la industrialización es la base de la urbanización. Es recíproca, porque surge una acción mutua en la cual el "efecto" -la urbanización- se revierte sobre su propia "causa" -la industrialización-." (31)

La heterogeneidad social, arquitectónica y urbanística de la ca-

pital, es producto de esos procesos y originan un marcado contraste - entre la opulencia y la miseria.

3.3.3 La estructura urbana.

El Distrito Federal, como muchas otras capitales de países latinoamericanos creció industrial y urbanísticamente a un ritmo que le permitió adquirir una importancia inusitada. No obstante, ese ritmo de crecimiento se encuentra relativamente frenado desde 1950, bajando moderadamente su supremacía. El fenómeno de supremacía, puede ser medido, tomando en cuenta el crecimiento de la población urbana, comparando la de la ciudad de México, con la segunda ciudad mexicana más poblada en esos términos (Monterrey hasta 1960 y Guadalajara en 1970). Después con las tres ciudades que le siguen (Monterrey, Guadalajara y Puebla); posteriormente compararla con las cinco ciudades siguientes (las anteriores más León y Cd. Juárez). En esta correlación, la ciudad de México pierde supremacía con la ciudad más grande de la provincia, pero el fenómeno es mucho menos notable en relación con las tres o cinco ciudades más grandes del país. De esta manera, la estructura urbana mexicana evoluciona hacia la supremacía de un grupo de dos o tres metrópolis.

Si en lugar de la población total, se toma la población económicamente activa, la supremacía del Distrito crece hasta 1950 y luego - no modera. La superioridad varía, sobre todo en relación con la primera ciudad de provincia, aunque permanece más estable en relación con las cinco ciudades más grandes.

Además, se puede medir la importancia de la capital, consideran-

do la superioridad de su población activa comprometida con el sector terciario o con el sector secundario. La población es seis u ocho veces más que la primera ciudad de provincia, casi tres veces más que las tres primeras sin que crezca su importancia relativa después de 1950.

La importancia de la urbe, nunca es inferior en las actividades económicas al 30% del total, a excepción de las que conciernen a la agricultura, a la minería y al petróleo. Las consecuencias de esa superioridad no sólo radican en que el país, vía su sistema de gobierno corre con los gastos de congestión y las deseconomías de escala de la gran ciudad mientras los empresarios recogen el fruto de esa concentración, sino en el hecho mismo de que los recursos así absorbidos podrían tener una productividad social mayor para el país en su conjunto, si se invirtieran en la solución de otros múltiples problemas nacionales, en especial el de la productividad del campo.

CAPITULO III

LA POLITICA URBANA EN EL DISTRITO FEDERAL: 1947-1980.

III.1 Organización administrativa y funciones del Departamento del Distrito Federal.

El 28 de agosto de 1928, a iniciativa del presidente Alvaro Obregón se reformó la Carta Magna en su fracción VI; la cual suprimía el municipio del Distrito Federal; para diciembre de ese mismo año, tomó el nombre de Departamento del Distrito Federal, el Poder Ejecutivo — quedaba como jefe máximo auxiliado de un Consejo Consultivo. Para las facultades decisorias y ejecutivas el Presidente nombraría un Jefe — del Departamento del Distrito Federal (D.D.F.). Se formaron entonces doce delegaciones y un departamento central, ya en 1970 esa división territorial aumentó a 16 delegaciones desapareciendo el departamento central. Dichas delegaciones son: Gustavo A. Madero, Atzacotalco, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Iztacalco, Benito Juárez, Alvaro Obregón, Iztapalapa, Cuajimalpa, Coyoacán, Magdalena Contreras, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta.

"La ley orgánica del D.D.F. de 1970, estructuraba la organización del departamento a partir del jefe mismo, secretaría de gobierno, secretaría de obras y servicios oficialía mayor, contraloría general, dieciocho direcciones generales, una procuraduría de las colonias populares, los titulares de las 16 delegaciones y las unidades administrativas de apoyo. La ley orgánica de 1979 añadió una secretaría de gobierno, suprimió a la tesorería el carácter de dirección general y estableció 17 direcciones generales con una nueva estructuración, funcionando y ampliando las

facultades de algunas de las ya existentes y creando otras; estableció que las delegaciones son órganos descentralizados, y creó cinco nuevos organismos y desapareció la procuraduría de las colonias populares." (32)

En lo que se refiere a la organización interna, el D.D.F. se encuentra estructurada en dos niveles: el central y el descentralizado. El primero se conforma de las unidades administrativas centrales: Secretaría General de Protección y Vialidad; Tesorería; Secretaría General de Gobierno; las Secretarías de Planeación y Finanzas; General de Obras; General de Desarrollo Urbano y Ecología; de Desarrollo Social; la Oficialía y la Contraloría General; y los órganos descentralizados: Delegaciones Políticas, los Almacenes de los Trabajadores del D.D.F., la Comisión de Vialidad y Transporte Urbano, el Servicio Público de Boletaje Electrónico, y la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Agropecuario del Distrito Federal. Estos junto con la jefatura forman la administración pública centralizada del D.D.F. Los órganos descentralizados realizan las políticas generales de gobierno en el lugar que la sociedad civil requiere.

En el nivel descentralizado, el D.D.F. dispone de importantes empresas públicas prestadoras de servicios. Sin duda las más importantes son: el Sistema de Transporte Colectivo "metro" y la empresa denominada Autotransportes Urbanos de Pasajeros "ruta 100". Existen otras tales como: Industrial de Abastos, Servicios de Transporte Eléctricos, la Caja de Previsión de la Policía del Distrito Federal y la Caja de Previsión para los trabajadores a lista de raya del D.D.F. También cuenta con empresas de Desarrollo Urbano del Valle de México, S.A. de

CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS GASTOS EFECTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS	1960			1964		
	Millones	%	%PNB	Millones	%	%PNB
TOTALES	1 175	100.0	0.76	2 660	100.0	1.18
I. Gastos Corrientes	599	51.0	0.39	946	35.6	0.46
1. Gastos de Administración	466	39.8	0.31	886	33.4	0.40
2. Intereses de la deuda	2	0.2	0.00	-	-	-
3. Transferencias	16	1.4	0.01	57	2.2	0.02
4. No clasificados	113	9.6	0.07	-	-	-
II. Gastos de capital	576	49.0	0.37	1 714	64.4	0.76
1. Inversión física	515	43.8	0.33	1 537	57.8	0.68
a) Directa	515	43.8	0.33	1 537	57.8	0.68
b) Indirecta	-	-	-	-	-	-
2. Inversión financiera	61	5.2	0.04	177	6.6	0.08
% por entidades	7.4	-	-	10.1	-	-

Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública, 1960 y 1964

Clt. por Roberto Anguiano Equihua en Las finanzas del Sector Público en México p 354

C.V. y Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Las funciones del D.D.F. abarcan los siguientes aspectos de la - administración: de gobierno; jurídicas y administrativas; hacendarias; de obras y servicios y en materia socioeconómica. Entre las tareas de gobierno más importantes destacan: la formulación de los padrones de los habitantes, el enrolamiento de la guardia nacional, vigilancia de la salvaguardia de los intereses de los ciudadanos, imposición de sanciones, mantenimiento de la seguridad y orden públicos, establecimientos de horarios del comercio, autorización de precios a diversiones y espectáculos públicos.

En el orden jurídico y administrativo las funciones del departamento son: coordinar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones - de jurados, registro civil, vigilancia de la aplicación de la Ley del Trabajo y del otorgamiento de permisos y autorizaciones que competen a su jurisdicción.

En cuanto al aspecto arancelario del departamento, éste debe regular anualmente su presupuesto de egresos, planificar la inversión - pública, calcular sus ingresos anuales, sancionar a quienes afecten la hacienda pública. Pero sin duda las actividades que más se conocen son las atribuciones en cuanto a la restauración y administración de los impuestos que establecen la Ley de Ingresos y las prácticas arancelarias de inspección a los causantes, así como sanciones y coacciones respectivas para la captación de sus ingresos.

Las atribuciones del D.D.F. en materia de obras y servicios se - refieren a la imposición de políticas y sistemas técnicos de planeación urbana, lo que significa crear la infraestructura para la repro-

INGRESOS EFECTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL 1955, 1960 y 1965

	(Millones de pesos)		
	1955	1960	1965
Totales	613.9	1,345.5	2,232.1
I. Impuestos	400.7	891.6	1,459.0
1. Predial	123.6	267.5	486.4
2. Diversiones	28.6	39.3	47.9
3. Adicionales 1% a Impuestos, Derechos y rezagos	32.5	62.4	111.9
4. Ingresos Mercantiles	184.6	361.9	628.3
5. Sobre expendio de bebidas alcohólicas	6.2	28.8	31.6
6. Sobre traslación de dominio de bienes inmuebles	11.4	25.9	44.2
7. Otros	13.8	105.8	108.7
II. DERECHOS			
1. Cooperación de obras públicas	10.6	15.3	27.2
2. Por servicios de agua	29.9	84.6	121.8
3. Registro Público de la Propiedad	7.7	14.7	20.9
4. De licencias, Inspección, revisión y supervisión	4.0	18.3	22.3
5. Otras	9.8	46.3	41.3
III. PRODUCTOS			
1. Capitales y valores propiedad del Departamento del D.F.	9.7	19.2	42.1
2. Otros	13.2	12.2	38.3
IV. APROVECHAMIENTOS			
1. Participaciones en impuestos Federales	58.3	91.8	130.7
2. Rezagos	51.5	91.6	204.1

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA 79

	1955	1960	1965
3. Multas	10.0	26.8	36.9
4. Recargos	6.3	15.0	40.7
5. Otros	6.2	17.1	37.8
Y, EXTRAORDINARIOS	14.0	0.0	0.0

Tomado del Informe anual del Banco de México, S.A.

Fuente: Cuenta Pública del D,D,F.

Cit. por Roberto Anguiano Equihua en Las finanzas del Sector Público en México p. 349.

ducción de la fuerza de trabajo y del capital y garantizar así la acumulación capitalista.

Por último, el departamento en materia socioeconómica se encarga de fomentar las actividades cívicas, sociales, deportivas y recreativas. Propicia también la ocupación, vigila la prestación de servicios médicos y traza la política turística.

III.2 Caracterización de la crisis urbana.

La política urbana en un sentido refuncionalista se presentó desde que el modelo de acumulación comenzó a dar muestras de agotamiento en la década de los sesenta. Precisamente cuando se dieron las crisis política y económica sobrevino la crisis urbana. Su origen proviene - del patrón de acumulación de capital, en tanto espacio que es producido históricamente bajo la contradicción capitalista de lo social con lo privado; pero su forma concreta en una situación de crisis económica obedece a los fenómenos que se combinan entre sí: pérdida de eficiencia y pérdida del mismo espacio urbano como elemento de reproducción de la fuerza de trabajo. Esto debido al nivel de los salarios y a la insuficiencia del gasto público destinado a los servicios urbanos, incluida la vivienda y a los otros equipamientos de uso colectivo que sirven como salario indirecto en el ingreso de los trabajadores.

Esos fenómenos combinados junto con la política de la clase dominante para administrarlos en una situación de crisis económica, terminó por cuestionar el orden social en su conjunto, a partir de las contradicciones emanadas de las contradicciones surgidas en la base mate

rial de la ciudad, que no es otra cosa que la base material o condiciones generales sobre las cuales descansa, cada vez más, la producción y reproducción capitalistas a medida que avanza por su parte la — concentración y la centralización del capital. (33)

La transición del capitalismo a su forma predominante, trajo consigo la creación de grandes ciudades para proceder con la acumulación del capital y desde allí tratar de legitimarse. Pero la expansión floreciente de las grandes ciudades no prosiguió, porque la crisis económica las llevó a la sobreexplotación, de esta manera la lucha de clases salió de su ámbito fabril a uno más amplio: el urbano, donde se efectúa el consumo necesario para la reproducción del capital y de la fuerza de trabajo.

El origen de las crisis urbanas se remonta a la fecha en que los intereses de la burguesía eligieron como asiento a la ciudad para alcanzar el doble propósito de servir a la acumulación privada de capital y legitimar desde allí, el orden social gestante. El desajuste de esos elementos obedece a la llamada crisis urbana.

"La crisis urbana, pues, no es otra cosa que la crisis de la base material ideológica — dos funciones de la ciudad capitalista, aunque extensivas al medio rural — por efecto de la dominación — sobre las — que descansa el propio orden burgués." (34)

Lo que las crisis urbanas hacen, es mostrar que la ciudad ha devenido precisamente en su contrario: un lugar no funcional para llevar a cabo la acumulación capitalista y un sitio donde ocurren las más profundas luchas reivindicativas en contra del Estado burgués y los capitalistas.

La modernización del país, de la economía, pero sobre todo de la ciudad de México a partir de 1976, tenía como objeto asentar las bases de la recuperación capitalista de la crisis. Surgió un proyecto urbano nacional para administrar —que no para resolver—, la crisis económica. El resultado fué el cuestionamiento de la explotación y la legitimidad del orden existente.

La crisis profundizó las contradicciones de los soportes materiales de la ciudad de México, de acuerdo a la lógica de la producción y del consumo capitalistas y a los modelos tradicionales de gestión. La austeridad en el gasto público destinado a los medios de consumo colectivos aunada a los bajos salarios deterioraron las condiciones de vida.

Ahora, la ciudad de México sigue creciendo pero sin su correspondiente masa de valor en la economía urbana y la respuesta ante esta situación, no se ha hecho esperar y a partir de 1976 se despliega — más intensamente el movimiento social urbano.

2.1 Características generales de la política urbana.

La creación del Departamento del Distrito Federal, va a constituir una respuesta para la problemática concreta e inmediata que estaba planteando el gobierno y la administración de la ciudad de México.

De 1929 a 1946 la acción del D.D.F. gira en torno a dos ejes fundamentales. En primer lugar, la necesidad histórica de conformar un sistema político al interior de la ciudad que se articulara con el sistema político nacional. Es decir, trata de establecer un esquema de poder para la ciudad que garantice la preservación del orden cons-

tuido, situación que se logra mediante diversas alianzas, captaciones, segregación, etc. hacia finales de los años cuarentas.

En segundo lugar, el otro eje en el que actuará, será en el de la resolución de ciertos problemas que no están directamente vinculados con el poder, pero que no obstante lo determinan. Se trata fundamentalmente de la atención de ciertos requerimientos materiales de inversión pública que estarán planteados en la ciudad y que expresarán el requerimiento de las condiciones generales de la producción en este momento histórico. Infraestructura -agua potable, drenaje, energía eléctrica, vialidad y servicios de transporte, educación, recreación, comercio, etc.-, que son los pilares que la incipiente industrialización estaba necesitando.

La característica más notable en la que se desenvuelve el D.D.F. es la pobreza de sus recursos financieros. Esta escasez de recursos, se intenta sustituir por una fuerte y vasta acción política e ideológica y en la reglamentación de actividades y prácticas sociales.

Principalmente, desde el gobierno de Miguel Alemán el D.D.F. trata a través de sus políticas urbanas, las condiciones necesarias para llevar a cabo la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo y del capital. Impone entonces, una serie de medidas económicas vinculadas con la inversión directa o con medidas normativas no rentables para el capitalista individual. Es así, como se crean las grandes obras de infraestructura y los equipamientos necesarios.

El D.D.F. mediante el ejercicio del poder establece una complicada red de alianzas, que el grupo gobernante entreteje con el objeto de perpetuar su legitimidad y por ende su continuidad.

Se podrá observar que a través de sus políticas, el departamento en ocasiones apela a la movilización popular y en otras las reprime, es decir, se atiende a los ajustes de los intereses coyunturales.

Por último, el D.D.F. impone la socialización de una serie de valores culturales y morales y difunde ideológicamente su concepción del mundo y de la vida.

2.2. Vinculación de la política urbana y los movimientos sociales urbanos.

La urbanización capitalista, como se ha visto, sigue una lógica pero hasta qué punto es simplemente un recurso del sistema. La sociedad, nuestra sociedad no es un puro desarrollo lógico del proceso capitalista, sino una relación de fuerzas entre clases sociales en función de sus respectivos intereses.

La crisis constituye un tema de gran polémica teórica, empero, a nivel de vida cotidiana adquiere consecuencias muy positivas, ya que en este terreno engloba complejos procesos políticos, sociales e ideológicos.

Efectivamente, todos hemos sido protagonistas al menos una vez de un problema urbano: un congestionamiento de tráfico, malos servicios de agua, drenaje, luz, transportes; carencia de escuelas, centros de salud, etc. No obstante, hay grupos que resienten más esta degradación de las condiciones de vida urbanas: los sectores populares, los cuales convierten estas condiciones desfavorables en objeto de lucha social.

La ciudad de México constituye un espacio de lucha concreto, las clases trabajadoras al igual que los campesinos migrantes, no tienen alternativas para satisfacer sus necesidades urbanas e incurrir en inversiones o bien se trasladan al área metropolitana, cuyos servicios e infraestructura son mínimos. Más de la mitad del área urbanizada en el Distrito Federal, se fue produciendo por ese último hecho o bien por ventas fraudulentas.

Es así, que a partir de 1970, se desarrolla en la ciudad, un ascenso de las luchas populares originadas desde el terreno del consumo social, como respuesta a la lógica del capital y a la modesta actuación del Estado.

El movimiento social urbano, como práctica social que contravierte el orden urbano, no sigue puntualmente la periodización que lleva el desarrollo y las crisis del capitalismo, su intervención tampoco responde únicamente a cuestiones de grado.

En la ciudad de México, la urbanización se encuentra masificada, y la sociedad mexicana también se masifica, entre los procesos sociales que le dan forma están los siguientes: la educación, la política, la comunicación social, el transporte, el arte, la cultura, el deporte, etc. esta situación social se incrementa por la concentración y centralización de la economía y la gestión del poder estatal. De ahí se desprende que:

"...la masificación de los procesos sociales fundamentales si no tiene como efecto el de convertir a todos en proletarios — (...) si lo tiene en cambio para reivindicar su proyecto de cambio social." (35)

Esos movimientos en el Distrito Federal, se autodenominaban movimi

entos urbanos populares y después de muchas prácticas desorganizadas se han concretado como una práctica social bien estructurada e incluso ya se proyecta a nivel nacional. Al concentrar las contradicciones sociales y económicas, la ciudad de México da lugar a un proceso social y urbano profundamente dialéctico y complejo frente al cual, los mecanismos tradicionales de administración social y control político tienen un límite inmediato. La crisis social y urbana tiende a politizarse, es decir, es un fruto natural del desarrollo capitalista y de viene en un conflicto explosivo de difícil control. Esa situación al hacerse global, y en la medida en que afecte a más sectores sociales la irrupción de los conflictos tenderá a reprimirse más.

Los movimientos surgidos de los problemas que genera el capitalismo van englobando a colonos, inquilinos, posesionarios, solicitantes de vivienda y trabajadores no asalariados en lucha por mejores condiciones de vida, vivienda y servicios públicos en contra de la lógica de la ciudad capitalista y la política urbana del Estado con sus secuelas de miseria, segregación y represión hacia los trabajadores urbanos. Los cuales han logrado construir a través de luchas organizaciones de masas independientes del Estado y la burguesía, representando los intereses de la clase desposeída en el terreno del consumo popular y las condiciones de vida, dándose el conflicto social en las ciudades capitalistas por las carencias que representan los servicios públicos y los equipamientos urbanos de uso colectivo.

III.3 La política urbana del Departamento del Distrito Federal.

En este apartado se consideran las políticas urbanas --

del Departamento del Distrito Federal que abarcan el periodo de 1947 a 1980. Los grandes desgloses son: las políticas referentes a obras hidráulicas, obras públicas, acción social, administrativas y a otras políticas que tienen una implicación ideológica aunque ésta este velada. Este desglose de alguna manera es el que presenta la estructura orgánica del Departamento y fué respetado para lograr rescatar la mayor información posible. De forma muy notoria se verá que la información es abundante en los sexenios de Miguel Alemán Valdés, Adolfo Ruíz Cortines y Adolfo López Mateos; esto es debido a que los informes y memorias se detallan generosamente, los últimos dos gobiernos mencionados se describen sus políticas juntas ya que así se encontró la documentación.

Unicamente los dos primeros años de gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz se encuentran en la información memoria, después las políticas urbanas se basan en lo descrito en los informes presidenciales. Los dos últimos gobiernos de nuestro periodo de estudio prácticamente no sistematizan ninguna de sus políticas urbanas y el rescate de la información se dificulta, es por ello que cuantitativamente es inferior sobre todo a los tres sexenios que van de 1947 a 1964. En general la información presenta dos aspectos: 1) al interior del D.D.F. -reglamentación interna, personal a su servicio, etc.; y 2) al exterior, es decir, que competen a toda la ciudad y a sus habitantes.

3.1 Las políticas referentes a obras hidráulicas.

El problema de la insuficiencia de agua potable en el Distrito Federal, está claramente asociado al extraordinario crecimiento del área urbana, que no sólo hace insuficiente los caudales de agua disponibles sino que también incrementa el costo del suministro de cada metro cúbico adicional de agua potable en una razón más que proporcional al crecimiento de la población. (36)

En la ciudad, el desalojo de aguas residuales domésticas e industriales se proyecta ampliamente y afecta a ríos y mar, a la vez que la frecuente exigencia de traer agua de lugares cada vez más lejanos es susceptible de provocar daños en las zonas proveedoras. Y de que en general, la naturaleza actual de la contaminación derivada de la producción y uso de sustancias químicas de difícil reciclaje, permite su acumulación y difusión a grandes distancias.

3.1.1 Aguas y saneamiento.

En el sexenio de Miguel Alemán se realizaron obras hidráulicas tan importantes como el Sistema Lerma. La captación del río Lerma se inició en el sexenio anterior y en el presente quedaron terminadas las obras, con lo que aparentemente se aseguró el abasto a los capitalinos. Estas obras consistieron en la captación de aguas que afloran en las márgenes sur y oriente de la laguna de Lerma. Se tuvo una erogación anual de 16 239 655 millones de pesos; hasta 1947 se habían gastado \$70 570 000.00 y la inversión total fué de 226 millones de pesos. Se perforaron y equiparon -

100 pozos ampliando también sus redes de distribución, se construyó un acueducto, en el que se empleó mampostería, con concreto reforzado y se hicieron los respectivos aforos.

Se realizaron explotaciones de sus aguas superficiales y profundas y estudios de proyectos para posteriores captaciones. Mediante las revisiones técnicas se vió la necesidad de erigir una estructura de concreto en la cámara de distribución y se instalaron tuberías metálicas sobre terraplanes. En San Bartolo, las Palmas y San Joaquín se instalaron plantas eléctricas.

Se construyó otro acueducto en el tramo del valle de Toluca y en el de México, que con el túnel de Atarasquillo Dos Ríos constituyó la fase más importante de la obra de Lerma. Se realizaron las galerías filtrantes en la zona de Almoloya, Texcaltengo, Alta Empresa y Ameyalco siendo impermeabilizados los acueductos.

Con motivo de las obras de Lerma resultaron afectados algunos terrenos los cuales fueron indemnizados, así como mejoras en los poblados comprendidos: abastecimiento de agua potable, saneamiento y construcción de escuelas en Almoloya, San Miguel Ameyalco, Santa María y San Mateo Atarasquillo, también se repararon y construyeron caminos y otras obras conexas para tener acceso a los lugares de trabajo.

La construcción del sistema Xotepingo aumentó el volumen de agua potable para la ciudad, ampliándose y mejo-

rando sus redes de distribución y los acueductos de Villa Obregón y de Aragón a Villa Guadalupe y el tendido de -- 105 tuberías. Este sistema dió paso a la perforación de - 12 pozos en la ciudad y 6 en la zona Xotepingo para dar - 2 m³ por segundo de agua. Se requirió la construcción de 13 casetas de bombeo, 11 instalaciones eléctricas y de 27 equipos de bombeo ; sus líneas de conducción tienen una - longitud de 1 600 metros.

Para completar la provisión de agua al D.F. se instal^uaron 126 km. de tuberías, se realizaron tanques de almacenamiento en Santa Ana, San Jerónimo, Huipulco, delegación Milpa Alta y en San Lorenzo -delegación Xochimilco; casetas para pozos perforados con sus respectivos equipos de bombeo y electricidad. Con ello se aumentó de 5 457 litros por segundo en el año de 1947 a 24 000 litros por segundo en 1952.

En donde no había redes de distribución de agua potable, generalmente en colonias proletarias, se mantuvo y - mejoró el aprovisionamiento con carros-tanque.

Para el saneamiento se construyeron 113 km. de colectores y atarjeas con pozos de visita, coladeras y alcantarillado, albañales y coladeras pluviales. Se construyó el colector número 24 del ramal sur del canal, aumentó la - red de 4 a 40 kms. El servicio de saneamiento se dió preferentemente en las colonias que carecen de medios para - eliminar los desechos y las aguas de lluvia.

Se entubaron los ríos de la Piedad y Consulado y se

continuó la operación en los ríos Becerra, Tacubaya y San Joaquín; para aprovechar el escurrimiento del río Churubusco se ejecutaron las obras necesarias para conducir estas aguas al lago de Xochimilco, con la cooperación de la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

Se instalaron 2 plantas de bombeo de aguas negras y 48 plantas de energía para evitar inundaciones, la mayor cantidad de fugas fueron corregidas y las instalaciones de medidores se vió incrementada en el sexenio.

Aún se incrementan el número de lavaderos y baños públicos.

El hundimiento del subsuelo de algunas partes de la ciudad, la insuficiencia y las roturas de la vieja red de colectores y atarjeas y la disminución de la pendiente del gran canal de desagüe han venido ocasionando inundaciones, como medidas inmediatas se ha ordenado la instalación de 7 instalaciones de estanques y 91 bombas que descargan que descargan todos los colectores.

Con la finalidad de evitar el resecamiento del subsuelo, se retiraron del servicio 1 200 pozos particulares y sólo se abrieron 6 para las colonias populares.

Se construyó un tanque de almacenamiento de agua potable; en Lomas Chapultepec se hizo un edificio donde se potabilizan las aguas.

Es arduo el problema hidrológico del Distrito Federal: ineuficiente provisión de agua para el consumo, deshidratación del suelo, hundimiento e inundaciones que a diferencia,

de otras populares localidades extranjeras, carece de ríos o cuencas cercanas con abundancia de agua. Su población - de 10 millones de habitantes para el sexenio de Ruiz Corti- nes, establece un crecimiento demográfico del 7% anual, lo que representa el doble de la del resto del país. Proble- mas que exigen a largo plazo de una cuantiosa inversión. - En un concienzudo estudio, en donde intervinieron aparte - del D.D.F., la comisión hidrológica de la Cuenca del Valle de México, geólogos y otros investigadores se concretó un pro- yecto de plan a desarrollar; el costo de las obras no será menor de 800 millones de pesos y se atacaría en dos fases, no obstante se obtuvo la cooperación rápida de los propie- tarios del suelo urbano.

Hasta 1937 el hundimiento anual de la ciudad de Méxi- co fué de 4 cms; de 1938 a 1947 de 14 y de 1948 a 1954 - la cifra media es de 30 cms; actualmente, en 1980 en algu- nas zonas llega a 50 cms; es de conocimiento general que ello se debe principalmente a la deshidratación del sub- suelo, lo cual es causa mayor de la necesidad imperiosa - de obtener siquiera 10 000 litros por segundo para alcar- zar los 16 100, que la capital consume actualmente e ine- ficientemente. Sin embargo, esa situación no puede enfren- tarse así, sino que tiene que ser con fuentes ajenas a - las del subsuelo, es decir, es imperioso tapar los pozos y evitar la deshidratación por ese motivo.

Para mantener el caudal de abastecimiento de aguas, - se ha perforado pozos artesianos en el sistema de Lerma --

que supone un incremento de 1 000 litros por segundo y se iniciaron obras de construcción y captación de aguas subterráneas en el sureste del valle de México. Fueron adquiridos varios carros tanque, con los que se están distribuyendo diariamente 3 millones de litros a más de 20 mil familias de 51 colonias que aún carecen de redes de distribución.

Si se toma en cuenta que en años anteriores se suspendía el suministro de agua en 10 ó 12 horas diarias en ciertas zonas de la ciudad, el progreso es notorio, más no se alcanzó en el sexenio la dotación diaria indispensable de 350 litros por habitante. Y no ha sido posible el suministro regular a la zona norte, oriente y noreste del D.F.

Ese abasto regular fué gracias a la terminación de las obras de Chiconautla -40 pozos profundos, 15 kms. de tubería de descarga, 1 acueducto-, que proporcionó 3 300 litros por segundo con un costo de 100 millones de pesos; y las del sistema del Peñón del Márquez que proporcionó 500 litros por segundo, con un costo de 30 millones. Los que beneficiaron a los habitantes de Iztapalapa, Peñón de los Baños, Iztacalco, Atzacapotzalco y Gustavo A. Madero. Obras conexas: ampliación y mejoramiento de los sistemas de bombeo, de control de fugas e instalación de medidores. Como se observa, las captaciones de Chiconautla y del Peñón benefician a la zona norte y oriente -con más de 1 millón de habitantes-, en donde se hallan importantes instalaciones industriales, de servicio social y 99

colonias proletarias y varios fraccionamientos.

También se terminaron los proyectos para las obras de Chalco, Alto Amacuzac y de las ampliaciones de los sistemas de Xochimilco, Lerma y Chiconautla.

Por el desbordamiento del río de los Remedios se inundaron varias colonias y para evitar su repetición se construyeron 4 vasos reguladores con capacidad total de 3.5 millones de m^3 , que están operando y almacenan las avenidas extraordinarias de ese río, lo regulan regándolo y logrando que se escurran por el cauce sin peligro de desbordamiento:

Para el mejor control de posibles inundaciones se terminaron 6 nuevas presas -Barranca del Muerto, de Becerra, de Pilares, de Mixcoac y de Tacubaya-, con capacidad de 231 mil m^3 con un costo de 3 millones de pesos. Se prolongaron los entubamientos de los ríos de la Piedad -en 2 100 m. y obras complementarias con costo de 15 millones de pesos-, y del río Consulado -en longitud de 3 100 metros con costo de 7 millones de pesos. Se construyeron 7 nuevos colectores, 1 tanque de regularización, 1 colector interceptor, 1 planta de bombeo, 1 planta generadora de emergencia de 1 800 kwts, 95 000 metros de atarjeas, 2 600 pozos de visita y 3 000 coladeras pluviales con una inversión de 12 millones de pesos.

En el lago de Xochimilco se están dragando sus canales con una inversión de 12 millones de pesos, y se empezó la construcción de la planta de tratamiento de aguas

negras del gran canal que se terminó al final del sexenio con capacidad de 400 litros por segundo y costo de 10 millones de pesos por llevarlas al lago y lograr su conservación indefinida.

Durante el sexenio de López Mateos la captación de cada m^3 adicional requirió una inversión de 40 millones de pesos.

La dotación de agua fue aumentada en $22 m^3$ por segundo, lo que da una razón de 380 litros diarios por habitante. Tomando en cuenta el crecimiento de la ciudad se realizó la primera etapa de las cuencas de Chalco, Amecameca y Amacuzac que proporcionó $2.5 m^3$ con lo que se conjura la necesidad de nuevas perforaciones de pozos en la subcuenca de la ciudad que produce su hundimiento. En cuanto al sistema Lerma, los trabajos de rehabilitación han permitido aumentar 800 litros por segundo.

El servicio de agua en las colonias proletarias ha sido dotado, la red aquí localizada tiene una longitud de 100 000 metros de tubería a los que ha de agragarse 330 m. instaladas en otras zonas. La red primaria de agua es ahora de 252 kms. y la red secundaria de 3 400 kms.

Para los problemas de hundimiento y previsión de inundaciones se llevaron a cabo las siguientes obras: la construcción del colector 15 con una longitud de 17 kms. y un costo de 75 millones de pesos. Se abrió el gran interceptor que va desde el río de la Magdalena y termina en los Remedios con longitud de 17 kms. , con capacidad de $25 m^3$

por segundo y su inversión fue de 154 millones de pesos. -
 . Con el mismo objeto se han entubado los ríos de la Piedad, de Becerra, Magdalena, Tacubaya, Churubusco, Tequilaco y Consulado y parte del río de San Joaquín. La construcción de nuevos colectores; se amplió en 20 kms. la red de drenajes y el alcantarillado en 500 kms. Se conjuró el peligro de que por desecación progresiva desapareciera el lago de Xochimilco llevando las plantas de bombeo y de tratamiento las cuales interceptaron 400 litros por segundo manteniendo el nivel del agua. Quedó iniciada la prolongación sur del gran canal.

La ciudad de México es una metrópoli que padece graves problemas por haber sido fundada en un sitio poco propicio. La naturaleza lacustre del subsuelo impide la absorción rápida de las aguas pluviales y favorece hundimientos desiguales de tierra y construcciones, disloca el sistema de drenaje y expone a los capitalinos a sufrir peligrosas inundaciones.

Con el fin de satisfacer la demanda creciente de agua potable, se emprendieron obras que resultaron muy costosas por la ubicación cada vez más distante de las fuentes de captación. Los resultados del esfuerzo realizado, se consideraron satisfactorios, ya que el caudal de agua potable fué de 23 000 litros por segundo.

En el tiempo previsto se concluyó la primera etapa de las obras de captación del Sistema del Alto Lerma; con ello fué posible introducir 2 500 litros por segundo de agua --

potable, que aumentados con los programados suman 5 000 - litros por segundo. En la segunda etapa se suministran otros 5 000 litros; por lo que ascienden los caudales a 30 000 litros por segundo. Díaz Ordaz desplegó una doctrina que proyecta hacia el futuro ya que se efectuaron sondeos sismológicos, geoelectricos y geofísicos para advertir las características hidrológicas de los mantos de la zona del Alto Lerma. De esta manera al determinarse la potencialidad acuífera de la región, se podrá planear el conjunto de obras que daran agua potable suficiente al México del porvenir; costo de estos estudios más de mil millones de pesos. También se efectuaron sondeos sismológicos y geoelectricos en Perales y Atlacomulco con un costo de 450 000 pesos.

Al realizar las obras de captación de aguas en el Valle Alto del Lerma se atendieron problemas de carácter humano y social, así se realizaron obras municipales o locales de acuerdo a las necesidades propias de las poblaciones situadas en la zona tales como: escuelas, caminos vecinales, introducción de agua potable y de riego, lo que ha elevado el nivel de vida de 54 áreas rurales.

En el Valle de Toluca se hicieron levantamientos fotogramétricos en una área de 6 600 kms² y estudios que servirán para la captación de aguas. Lo mismo se hizo en el Sistema Tepeji-Guadalupe.

En la zona cercana a la Presa de la Gavia, se perforaron 10 pozos de explotación de diez mtros cúbicos. se ing

taloron 71 equipos de bombeo y se hizo el rama de Amomolulco y el de Almoloya, con una línea trifásica de 20 mil volts y la subestación eléctrica ubicada cerca de la presa San José Antonio Alzate. En cuanto a los túneles realizados se tienen: Ixtlahuaca y los que van de la Barranca de Mixcoac a la Barranca de Texcaltlaco.

Para la conducción de aguas del Alto Lerma a la red de distribución se construyeron varias líneas: la de las "Torres" con longitud de 9 kms. y tubería de 1.22 mts. de diámetro; la línea Santa Lucía con una longitud de 9 160-mts. con tubería de 1.22 mts. de diámetro; línea Cerro del Judío a Picacho, con longitud de 6 600 mts. de diámetro de la tubería de .51 a 1.22 mts. Esta última surte a la Delegación Contreras, San Jerónimo y Pedregal de San Angel.

Se construyeron 15 tanques de almacenamiento y regularización con capacidad de más de 300 millones de litros tales como: el de Vista Hermosa Ampliación Chapultepec y el de Lomas de Bezares. En la zona noroeste de la ciudad con capacidad de 50 millones de litros en terrenos localizados en el campo militar núm 1 ; 3 tanques en la zona sureste con capacidad de 67.5 millones de litros; en la línea cerro del Judío a Picacho, también se construyeron tanques de almacenamiento con capacidad para 70 millones.

Como se ha visto, el constante crecimiento demográfico y la aparición de nuevas zonas en el D.F. determi--

nan una permanente ampliación de las redes existentes, por lo que para lograr un equilibrio en la distribución de agua se efectuaron en la red primaria las siguientes obras:

- a) se instaló el ducto en Viaducto Tlalpan, de Calzada de Xochimilco a la del Hueso, en una longitud aproximada de 2 700 mts. y tubería con diámetro promedio de 1.30 mts.
- b) para evitar mermas en el acueduto de Xochimilco entre San Gregorio y el pueblo de Nativitas se sustituyó un tramo de 800 mts. de longitud con tubería de 1.83 mts. de diámetro.
- c) A fin de beneficiar la zona norte de la ciudad y a las industrias establecidas en el lugar, así como para lograr la buena captación se tendió la red primera de Ahuizotla que parte de Sanctorum a la Av. Ferrocarril Hidalgo con una longitud de 20 200 mts. utilizándose tubería de 1.22 mts. de diámetro.
- d) se tendieron instalaciones de tubería en 740 mts. lineales para aprovechar los excedentes del manantial de las fuentes brotantes de Tlatelolco; 1 552 lineales para rehabilitar el sistema de captación de los manantiales de Monte Alegre en el Ajusco; 6 018 mts. en el canal de Tezontle, con. Agrícola Oriental; 3 850 mts. lineales para la red de la Colonia Nápoles y San Pedro de los Pinos, Mixcoac; 885 mts. lineales para beneficiar el abastecimiento de las colonias Tlacopan y las Águilas, Villa Obregón; 4 300 mts. lineales por servicio de hidratantes a Santa Ursula Coapa y Ajusco en Coyoacán;

1.596 mts. par la colonia Huichapan; y, 14 652 mts. lineales para el beneficio de diversas colonias populares y de la periferia.

- e) operación y mantenimiento de los sistemas de distribución. Se efectuaron múltiples trabajos que arrojaron la instalación de tuberías en jardines y camellones en la ciudad con una longitud de 4 300 mts.; también se instalaron bocas de riego.
- f) en la colonia Agrícola Oriental, Pantitlan, el rodeo y Juan Escutia se perforaron 4 pozos profundos y 4 casetas de bombeo con sus instalaciones electromecánicas. Quedando algunas partes para la realización de una planta potabilizadora.

En tanto que en la red secundaria, se concluyeron 106 900 mts. lineales de tuberías que surten a más de 200 000 habitantes de las colonias San José de la Escalera, segunda sección de G.A. Madero, San Sebastián, Ampliación Pastores y Tierra Nueva (Delegación de Atzacapotzalco); Ventura Pérez de Alva (Delegación Tacuba); Ampliación, Baraso y la Cañada, etc. También se tendieron 84 mil mts. lineales de tubería que proporcionan agua potable a 220 000 habitantes de las colonias; La Pastora y tramos 1 y 11 de la Providencia. Se construyeron otras líneas en San Jerónimo Lídice, en el acceso del Viaducto al Palacio de los Deportes. Se distribuyó agua en carros tanque en 21 colonias populares y 2 pueblos, beneficiando a 70 000 mil habitantes.

En los últimos tres años del sexenio de Díaz Ordaz - se practicaron 26 678 análisis bacteriológicos y 818 análisis químicos con 18 determinaciones y se aplicaron cerca de 15 millones de kilogramos de desinfectante en las 180 plantas cloradoras.

Las obras de Chalco se continúan, en el cerro de la Estrella se instaló un tanque con capacidad de 50 millones de litros para el agua potable.

En el aspecto del saneamiento se realizaron las siguientes obras:

1) Obras de rehabilitación del gran canal. Para conducir al gran canal las aguas negras provenientes de la colonia Providencia, se tendió una línea de 2 000 mts. y con un diámetro de 1.07 a 1.88 mts.; se construyó el colector de alivio núm. 4 que parte de la calle de Turín a las de Ayuntamiento con longitud de 800 mts. y un diámetro de 2.20 mts.; en las colonias Pastora tramos I y II, Santa Lucía, Corpus Christi y en otras más se instaló tuberías de .15 a 2.13 mts. con longitud de 80 kms. que drenaron 1275 hectáreas aproximadamente; en el cruce de la calzada Acoxta con el Viaducto Tlalpan se terminó la desviación del colector Huipulco, en el que también se instaló alcantarillado; en la zona de la Merced, se hicieron modificaciones de atarjeas en casi 3 kms.; en la calzada Ignacio Zaragoza se construyó un colector interceptor y se construyó otro en las calles de San Jerónimo y San Pablo con longitud de 2 kms.

II) Trabajos para la construcción de un nuevo sistema de drenaje. Para salvaguardar la salud de los habitantes y preservar a la ciudad de posibles inundaciones, se emprendió la construcción de un nuevo sistema de drenaje que a profundidades considerables; conduce por gravedad fuera del D.F. las aguas negras y pluviales. Se terminaron los trabajos de elaboración del proyecto y de la memoria de los interceptores profundos y del emisor central, se levantó un plano aerofotogramétrico a escala de 1:5 000.-

Se continuó la construcción del emisor central e interceptores profundos central y oriente, se calcula que tendrán un costo de 1 600 millones de pesos; se integró el nuevo sistema de drenaje, se concluyeron los trabajos de 35 accesos ó lumbreras que constituyen el primer grupo requerido para ese sistema, Diez de estas unidades están perforadas en suelo arcilloso, con una profundidad media de 30 mts., y el resto en materiales rocosos, con profundidad media de 50 a 220 mts.

A fin de poder determinar la estratigrafía y propiedades mecánicas ó hidráulicas del subsuelo, que sirvieron para precisar el curso que seguirán los interceptores Central y Oriente, se practicaron sondeos.

Terminadas las 35 lumbreras se comenzó la perforación de los túneles empezando por los trabajos de encapillado de cada uno. Se logró un avance de 3 000 mts. lineales en la perforación del túnel emisor central y 2 000 mts. lineales en los túneles central y oriente, se aplicaron

los últimos avances de la tecnología en perforación de túneles, 30 lumbreras se están realizando ya que requieren de equipo especial y serán muy costosas.

Con el objeto de reducir los escurrimientos durante la perforación del túnel del emisor central y aprovechar el líquido minado se han perforado más de 16 pozos en la zona Netzahualcóyotl.

III) Colectores y atarjeas. Se hicieron 2 interceptores de 50 kms. de longitud que desguarán en le Emisor central. Se instalaron 111 400 mts. de tubería que sirvieron para el alcantarillado en 24 colonias, tales como; Reforma Social. Se realizaron colectores y equipos de bombeo para las colonias López Mateos, Caracol, San Felipe T., Arenal y Netzahualcóyotl. Asimismo se realizaron obras de drenaje y alcantarillado en otras colonias populares.

También se instalaron redes de tubería para alcantarillado en: av. Ferrocarril Hidalgo -22 800 m; Anillo Periférico -22 400m.-; av. Insurgentes y en la av. del Congripto.

Se construyó un colector con tubería de 1.52 m. de diámetro con longitud de 1 km. que sirve para descargar las aguas negras de la Villa Olímpica al río San Juan de Dios.

IV) Equipos de bombeo y plantas de tratamiento. En la trifurcación que se forma a la salida del túnel de Atarascillo Dos ríos, se instaló una planta cloradora que sirve para purificar el agua que desemboca del mencionado túnel

con capacidad de 16 000 litros por segundo.

Se instalaron plantas de tratamiento de aguas negras -- que junto con la de Chapultepec, Cd. Deportiva, San Juan de Aragón y Xochimilco -a ésta se le hicieron ampliaciones-, se tuvo un incremento considerable en el agua tratada que se emplea para regar zonas verdes y mantener el nivel de los lagos existentes en el D.F. ; el caudal beneficiado fué de 45 millones de metros cúbicos en 1967 y 1968.

En el Sistema Chalco se construyó una planta de tratamiento de aguas negras y en la estación alimentadora de las mismas se elevó su capacidad, por lo que manda 5 000 litros por segundo a la plata del cerro de la Estrella, la cual en su primera fase trata 2 000 litros por segundo -- gracias a sus instalaciones electromecánicas y a su obra civil.

Las aguas negras de la ciudad se llevan al gran canal para su desagüe por medio de 10 estaciones de bombeo. El costo de la operación de mantenimiento de éstas, así -- como mantenimiento y consumo de energía eléctrica erogó -- cerca de 20 millones de pesos. Las obras para la conservación de la red de alcantarillado requirió la instalación de 9 546 mts. lineales y 388 pozos de visita; de la recolección de coladera pluviales, tapas de los pozos de visita y rejillas de fierro fundido para coladeras de piso.

Para conservar limpia y expedita la red de desfogues de la ciudad, se efectuó el desazolve de los carcamos de --

la planta de bombeo del gran canal, tanques de tormenta y todo sistema de alcantarillado; se instalaron 13 471 mts. de atarjeas. En Santa Ursula Coapa se edificaron tres unidades de lavaderos, con 44 cada uno de ellos. Se rehabilito y revistió de concreto reforzado en el canal de descarga de la planta de bombeo de aguas negras en Aculco y se modificaron los desfogues de gravedad de la planta de bombeo del sistema del gran canal. En Santa Catarina se instaló una planta de potabilización.

V) Entubación de ríos y cauces abiertos. Considerando los beneficios que aportan desde el punto de vista vial, sanitario y estético se ejecutaron las siguientes obras:

- a) Con tubería colada in situ con longitud de 3 000 mts. se entubó el río San Jerónimo, se erogó la cantidad de casi 4 millones de pesos.
- b) Se entubó con ductos un tramo del canal de Miramontes con longitud de 2 638 mts. con costo de \$ 13 860,000.
- c) En el canal de descarga de Xotepingo se ejecutaron obras de entubación con longitud de 622 mts. con costo de \$ 2 250,000.
- d) En el río de San Buenaventura, entre el cruce del antiguo camino a Xochimilco se instaló tubería en una longitud de 1 119 m. Para cruzar el acueducto de Xochimilco se construyó un sifón con longitud de 200 mts. con costo de \$ 1 600,000.
- e) En el mismo río se hicieron trabajos de dragado en

una longitud de 1 550 mts. para la rectificación de su cauce, así cómo para dar acceso a las obras viales un acceso al Periférico y a la pista olímpica de remo y canotaje. Costó \$ 1 270 mil.

- f) En el río San Juan de Dios se entubaron 620 mts. Costo \$ 950 000.00.
- g) En el río de San Pedro Mártir se entubaron --- 1 300 mts. . Costo \$ 2 870 000.00.
- h) Se concluyeron los trabajos de entubación y dragado del canal de Miramontes con una longitud de 1 700 mts. Costo \$4 280 000.00.
- i) Dos tramos de río Hondo se entubaron: longitud -- de 1 300 mts. Costo \$1 720 000.00
- j) En río Chico se entubaron 1 600 mts. Costo --- \$4 845 000 .00
- k) En el río de los Remedios se entubó en el tramo de calzada Ticomán -49 m.-, costo \$ 400 000.00; en el mismo río a la altura de Ferrocarril-Hidalgo se - entubaron 60 mts. erogación \$ 950 000.00.

Durante el sexenio de Echeverría se logró elevar en 9 m^3 por segundo que equivale a más de 400 litros por habitante al día, para ello se rehabilitaron pozos existentes en el Valle de México y en Alto Lerma.

Se analizó la viabilidad de los proyectos que permiten el abastecimiento regular para el futuro, mediante la captación de aguas en el río Tecolutla o en el Alto Balsas y así contrarrestar el hundimiento de la ciudad.

En la zona metropolitana del Valle de México se puso en servicio el acueducto Ecatepec en beneficio de 450 mil habitantes. Se construyeron más que permiten el abasto de más de 2 millones de habitantes sobre todo en poblaciones populares. También para mejorar el suministro de agua potable se perforaron los pozos de Tláhuac-Mixquic-Xochimilco y otras captaciones. Para la red de tubería se instaló en H. Colegio Militar, Zona Metropolitana del Valle de México, así como en numerosas colonias populares.

El sistema de Drenaje Profundo fué aprobado en 1967- y se terminó en junio de 1975. Consta de dos interceptores: el Central -8 kilómetros de longitud-, y el Oriente -de igual longitud-, sumando toda la red un túnel de - 68 kilómetros de longitud.

Atraviesa la ciudad en dirección sur-norte el Central, cerca del monumento a la Raza, en la avenida Insurgentes Norte y el Oriente de la calle de Oriente 157 en la colonia Días Mirón a la altura del Km. 7 del gran canal. Una porción se interna en el Estado de México y termina en la jurisdicción del Estado de Hidalgo.

Originalmente diseñado a dar salida a las aguas negras y a las pluviales de la cuenca orográfica del Valle de México, para evitar las inundaciones del Distrito Federal. La metrópoli se estaba hundiendo a cierto ritmo, por lo que debía constuirse un sistema de desagüe lo suficientemente seguro para que por más que se hundiera la ciudad no dejara de funcionar, además de que así se -

garantizan los servicios de alcantarillado.

Para las redes de alcantarillado y nuevas obras via-- les se instalaron más de medio millón de metros de tubería en el medio urbano del Distrito Federal. Asimismo se insta-- laron colectores y subcolectores para proporcionar el servi-- cio a nuevas zonas urbanas. Para asegurar el funcionamien-- to adecuado del sistema se entubó el río Churubusco.

En la planta del cerro de la Estrella se tratan - 2.5 m³ por segundo de aguas residuales (a los pobladores - afectados se les doto de maíz y despensas).

Se abrieron comunas vecinales, el organismo constitui-- do para tal efecto fué La División de Operaciones y Conser-- vación del alto Lerma (DOCAL).

Durante el sexenio de López Portillo se construyó un tanque de almacenamiento de agua potable con capacidad pa-- ra 50 000 m³. Se están realizando obras en las 16 delega-- ciones para dotar el servicio de agua potable a varias á-- reas; y por medio de carros tanque se distribuyeron más de medio millón de metros cúbicos de agua. Otro objetivo fué el de vigilar que la operación, conservación y construc-- ción de obras de captación, conducción, tratamiento, dig-- tribución, etc. de los sistemas de agua potable se reali-- cen con altos niveles de eficiencia.

Se amplió la red primaria de agua potable en - 11 989.2 m. y la red secundaria se incrementó en 517 081 m. La conservación y mantenimiento de las aguas potables se - realizan a través del plan Hidráulico.

En cuanto al saneamiento se repararon las rupturas - tanto en forma de tomas domiciliarias como en la red general de agua potable; se reconstruyeron tuberías de drenaje, pozos de visita, alcantarillado, albañales, coladeras y se dió mantenimiento a las plantas para el tratamiento de aguas negras y se desazolvaron colectores, ríos y presas.

La detección y reparación de fugas juega un papel - muy importante en las campañas de ahorro de agua, ya que - en las estadísticas se nota aunque mínimamente un ahorro, el cual para el costo tan alto al traer el agua es muy re presentativo.

3.2 Las políticas referentes a obras públicas.

El departamento del Distrito Federal en cuanto a políticas de obras públicas tiene dos aspectos a tratar: el del plano regulador y el de la construcción y reconstrucción de las obras materiales. (37)

Así, por un lado vigila que el crecimiento de la ciudad se haga de forma regular (sic); y, por el otro, ejecuta las obras materiales de servicio público para ir conformado las condiciones generales de la producción capitalista y garantizar la acumulación del capital.

3.2.1. Planeación y conservación.

Durante el sexenio de Miguel Alemán, en el plano regulador se llevó a cabo la recolección de datos acerca de la superficie del terreno del Distrito Federal y de la densidad demográfica, elaborando un Plano de la ciudad de

México.

Se hizo el registro de los recorridos que comprenden las diversas líneas de transportes de pasajeros y de carga con el objeto de hacer una replaneación del tránsito; asimismo se elaboró las estadística de vehículos registrados públicos y privados.

Dentro de los proyectos de planificación más importantes están las obras de transformación del mercado Hidalgo, la ampliación de las avenidas Chapultepec y Franklin, la regulación de la zona comprendida entre las avenidas Miramontes, Obrero Mundial, Río Churubusco y Prolongación Vértiz; y, la ampliación y ornamento de las calzadas de la Viga, José M. Tornel y Camarones.

La planimetría de la zona norte del Distrito Federal se rectificó por la importancia que en ese momento de despegue industrial significaba. También se elaboró un minucioso registro que arrojó 2 700 industrias.

La realización de nuevos dictámenes técnicos ayudó a la regulación de ejidos e instalaciones públicas. Se formó un catálogo de predios, propiedad del D.D.F. quedando legalmente constituidos. Se autorizaron algunos fraccionamientos cuyas garantías se reinvirtieron en obras de urbanización, entre otros están el de San Marcos, Sección B de Tepeyac Insurgentes, Sector Nova, Colonia Moctezuma y Lomas Reforma. Para continuar con la planimetría de la ciudad, se completó el plano de la misma a escala 1:10 000 y se rectificó la nomenclatura.

El estudio de los problemas de urbanización de la ciudad comienza a plantearse y se realizan múltiples proyectos de planificación, como el de Tacuba que cubre una superficie de 171 km², éste incluye un estudio sobre la proyección del sistema vial y zonificación: el de la zona noroeste que incluye el análisis de sus cruceros más importantes, el de la zona Tecamachalco, el de la zona comprendida en el ferrocarril de Cuernavaca, la avenida del Castillo, Presidente Masarick y el de Campos Eliseos y la zona Tlalpan-Xochimilco.

Se llevaron a cabo numerosos estudios para lograr una adecuada distribución de las líneas de servicios de autotransporte urbano de pasajeros en el Distrito Federal formándose un plano de recorrido, y, para solucionar el problema de las terminales de autotransporte foráneo.

Al final del sexenio se realizó un plano regulador, -- como una política nueva, a la cual consistió en hacer un estudio de grandes zonas considerando su funcionamiento particular ligado con el resto de la ciudad, esto produjo la asignación de asesores técnicos que procedieron a la ejecución de las obras de planificación urgente, como la del nuevo -- aeropuerto central de la ciudad de México.

Se dió paso a la regularización de fraccionamientos y colonias proletarias y se les proporcionó planos reguladores y a sus habitantes se les informó de los cruceros claves y las ligas con la ciudad, para facilitar su transportación fluida.

Para el efecto de estudiar la planificación en la unidad urbana del Valle de México, en la que en parte se deberá apoyar la solución urbana del Distrito Federal se han recabado informes censales y estadísticos de toda especie relativos a la ciudad de México y a los municipios de los estados de México, Morelos e Hidalgo,

La regulación de las industrias pequeñas se llevó a cabo ya que se desconocía la ley de zonificación, esto lógicamente con la intención del mejor funcionamiento y adecuación de la gran industria y también para que la ciudad, en sus zonas de habitación este servida eficazmente por los talleres de carácter doméstico que exigen sus necesidades.

El D.D.F. cooperó para la formulación del programa de censos de la población, para la elaboración del directorio por calles y para la conclusión de la guía de hoteles.

De las obras materiales de servicios públicos que se llevarán a cabo durante este sexenio, pueden mencionarse las correspondientes a edificios y monumentos que comprenden la construcción y modernización de escuelas, escuelas de emergencia, mercados (como el de Narvarte), hospitales (como el Rubén Leñero y el de los trabajadores del D.D.F.), edificios públicos (escuela de policía, anexo del D.D.F., auditorio municipal, cárcel de mujeres y el registro público de la propiedad), y campos deportivos. Entre los monumentos más importantes se realizaron el de los Niños Héroe--ros y el de la Madre. Además de cinco subestaciones de -

bomberos y la construcción y conservación de parques y jardines.

En materia de habitaciones populares se terminaron las siguientes unidades: Morazán, Esperanza y Modelo; 26 obras multifamiliares con el financiamiento del B.H.U.O.P.- otras obras habitacionales de este tipo se llevaron a cabo en las colonias Petrolera, Insurgentes y Santa María la Ribera.

Se mantuvo la política de construcción de casas baratas en Xotepingo y en la Justo Sierra, así como la donación de casas para familias humildes.

La pavimentación fué una actividad prioritaria sobre todo en las principales arterias de la ciudad; Paseo de la Reforma, el segundo tramo de la avenida Chapultepec, las calzadas México la Villa y Franklin, al mismo tiempo se realizaron instalaciones en el tendido de red de agua, drenaje, luz, teléfonos, iluminación, reforestación y ornato.

La modernización del alumbrado público y su instalación se llevaron a cabo en diversas avenidas como Coyoacán, Acueducto, México-Tacuba, la Piedad, Taxqueña, Mariano Escobedo y Paseo de la Reforma.

En este sexenio se dió una aportación a la S.E.P. para la terminación de la escuela Nacional Preparatoria y a la U.N.A.M. para la conclusión de Ciudad Universitaria de 6 y 2.5 millones de pesos respectivamente.

Entre otros puntos importantes se reparó el puente de Nonoalco y se inició la construcción de la vía de comunica

ción de este a oeste de la ciudad sobre el antiguo cauce - del río de la Piedad y se reforestó la cuenca tributaria del lago de Xochimilco.

Se atendió la conservación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas de la mayoría de los edificios dependientes del D.D.F.: 1 270 edificios como escuelas, costureros públicos y almacenes; así como de las líneas telefónicas suburbanas.

En los sexenios de Ruiz Cortines y López Mateos la explosión urbana era ya incontenible, la población y los requerimientos del capital necesitaban la creación o ampliación de múltiples servicios.

Así, la obra urbanística se proyecta para dar máxima fluidez al tránsito y a la rápida transportación en la ciudad. Se construyeron 38 kilómetros de vías de circulación continua -anillo periférico, viaducto Piedad-, 308 kms. de nuevas avenidas y ampliaciones -Tlalpan, Río San Joaquín, Santa María la Redonda, Misterios, Río Churubusco, Canal de Miramontes, Insurgentes, Ermita Iztapalapa, Paseo de la Reforma, etc.- El sistema vial en este momento es suficiente y bien diversificado por lo que resolvió el congestionamiento en las calles de la ciudad y la comunicó con los estados circunvecinos. Más de 2 500 mts. se pavimentaron en las anteriores vías, pero también en más de 200 colonias proletarias la carpeta asfáltica funcionó; cabe aclarar -- que la calidad del material en éstas últimas es ínfima.

Para fines de 1956, el viejo mercado de la Merced ya

se consideraba como un complejo problema urbano y de sanidad por lo que se proyecta la construcción de otros, para aliviar la centralización del abasto. Entonces, se constituye la nueva Merced -aunque no se descentraliza el comercio de mayoreo, representado por las bodegas de abasto-, y los mercados de Jamaica, San Juan, la Lagunilla, etc. haciendo un total de 160 mercados. Sin embargo, éstos sobre todo los centrales, se ven invadidos a su alrededor por núcleos populares convirtiéndose en un foco de atracción y recepción de los niveles bajos de la población urbana.

La creación de centros escolares también se multiplicó; se hicieron 324 escuelas con 3 522 aulas. En cuanto a parques, jardines, zonas de deporte y recreo, la gran metrópoli exige cada vez más como necesidad indispensable. Los espacios verdes de la ciudad, incluyendo el Bosque de Chapultepec contaban en ese entonces con 12 millones de metros cuadrados, pero se debía contar según algunos organismos mundiales con por lo menos 50, lo que provocó la obtención de terrenos para dichas zonas lográndose para 1957 un millón de metros cuadrados más. Además se renovó completamente el Bosque de Chapultepec y se creó el Bosque de San Juan de Aragón en una superficie de 275 hectáreas, contó con zoológico, fuentes, lago artificial, etc. Más adelante se abrió una sección nueva de Chapultepec en una extensión de 122 hectáreas con un sistema vial para peatones y vehículos, dos lagos artificiales, restaurantes, parque de diversiones (juegos mecánicos) y un museo de Historia Natu-

ral. Otros museos que se abrieron fueron el de Artes Plásticas, el de la Ciudad y el de Arte Moderno. Asimismo se construyeron 13 centros deportivos en una extensión de 4 157 355 m², siendo el más importante el de la Magdalena Mixuca.

Para diversos servicios públicos importantes -nótese el crecimiento penitenciario-, se construyeron nuevos edificios: la Penitenciaría de Iztapalapa para 1 350 reos, la Tesorería del D.D.F., el Registro civil, la 12ava. delegación de policía, una estación de Bomberos en Tacuba, el Palacio de Justicia -intercomunicándolo con la cárcel preventiva-, la Procuraduría del Distrito, la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, el Tribunal Superior de Justicia, Santa Martha Acatitla y El Servicio Médico Forense, Lecumberri y en general todas las delegaciones y cárceles fueron producto de mejoras. Entre los monumentos más importantes en estos dos sexenios figuran los de Aquiles Serdán, Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, Ignacio Zaragoza, -- Cuiciláhuac y Venustiano Carranza.

En cuanto a la edificación de unidades médicas tenemos entre otras: los hospitales de Atzacapotzalco, Tacubaya, Legaria, Moctezuma, Villa Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Coyoacán, Peralvillo, Inguarán, San Juan de Aragón y Xochimilco. Se renovó el Ruben Leñero y se construyeron dos hospitales de Traumatología en Coyoacán Y Balbuena.

La atención a las colonias proletarias ocupó un pri--

mer término en los programas vigentes dotándolas de alumbrado público, alcantarillado y pavimentación; se construyeron 1 800 viviendas para familias que vivían en la calle y 200 para voceadores en los antiguos ejidos de Aragón y del Peñón, 10 000 casas unifamiliares en lotes de 190 m^2 como promedio, 3 000 en Santa Cruz Meyehualco y 1 500 en otros rumbos de la ciudad.

Las obras públicas en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz se extienden por toda la urbe con gran rapidez y se trabaja con gran intensidad a fin de conectar los centros habitacionales e instalaciones deportivas construidas para los XIX Juegos Olímpicos y continuar integrando el sistema de vías rápidas y avenidas indispensables al desarrollo urbanístico de la ciudad de México. Por lo que se realizaron las siguientes vías: Anillo Periférico en el tramo comprendido entre las avenidas de San Jerónimo e Insurgentes Sur, con una longitud de 6 800 mts., la superficie pavimentada total fué de 311 mil metros cuadrados. Se abrió la obra que va de Insurgentes Sur a Viaducto Tlalpan con longitud de 4 600 mts. y una superficie total pavimentada de $197\,575 \text{ m}^2$. El anillo Periférico se entroncó con la autopista a Querétaro con una superficie pavimentada de $41\,000 \text{ m}^2$. También se ligó aquél con la carretera a Cuernavaca, su longitud fué de 2 500 mts. con el tramo Tlalpan - Cuernavaca y con la unidad deportiva Xochimilco. Se continuó la avenida Ferrocarril Hidalgo y algunas calles anexas y se ligó la avenida San Jerónimo con el estadio de Ciudad -

Universitaria; se realizaron los pasos a desnivel necesarios sobre todo en el periférico y en el viaducto.

Se mantuvo una política de restauración y conservación de la joyas coloniales y de sus muestras autóctonas, por lo que se remodelaron las plazas y conventos cuidando la herencia cultural.

La tarea de planificación se continuó aunque nunca hubo proyectos elaborados ni coordinados.

La conservación de pavimentos y banquetas fué permanente así como el de otras obras conexas; en la reconstrucción de banquetas en calles y avenidas se utilizó el concreto hidráulico para beneficio de una población de cerca de 2.5 millones de habitantes. Estas obras de construcción y pavimentación están íntimamente vinculadas a la edificación de las tres líneas del Sistema de Transporte Colectivo, las cuales se construyeron con equipo y un empréstito francés.

Una revisión profunda de los reglamentos, así como la regularización y legalización de las colonias proletarias y la introducción de todos los servicios municipales beneficiaron a 50 colonias humildes, con una inversión de 5 000 millones de pesos.

La instalación del alumbrado público ha sido imperiosa instalándose en los grandes circuitos de vía continua y en las grandes avenidas.

La demanda de edificios para el servicio público en el Distrito Federal está en proporción directa con la ex-

plosión demográfica que padece la capital y su construcción sólo se ve limitada por la capacidad económica de que dispone para la atención de este importante renglón. Las obras que se llevaron a cabo fueron las que con mayor urgencia demandó el interés social, cuya relación es la siguiente: en escuelas, 45 jardines de niños, 141 primarias y 40 secundarias. Para el servicio del Politécnico se terminaron 2 escuelas tecnológicas: la número 6 y la Wilfrido --- Massieu; se crearon como paliativo a la solución de problemas educativos y de integración sociocultural de los habitantes. En los campos deportivos el renglón del presupuesto también fué importante, entre otros se tienen el de la Agrícola Oriental con una superficie de 41 697.50 m², el de la Escuadrón 201 y se acondicionaron 50 campos deportivos populares.

El mercado de San Felipe de Jesús y otros tres fueron construidos. Para evitar el pandillerismo se inició la --- construcción de 6 centros sociales populares en la colo--- nias Tacuba-Pensil, Escuadrón 201, San Juan de Aragón, Agrícola Oriental, Ampliación Casas Alemán y Jamaica.

En cuanto al mantenimiento, adaptación y restauración de los inmuebles e instalaciones propiedad del D.D.F. recibieron atención los siguientes: la Tesorería del Distrito, La Dirección General de Gobernación y la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla; así como la remodelación de las plazas de Regina, Loreto, San Fernando, Santa Catalina, Santo Domingo y Santa Veracruz; se erigieron los monu

mentos en honor a Filipino José Rizal, Ruben Darío y otros.

La urbanización a gran escala se está llevando a cabo en las siguientes colonias populares: San Felipe Torremontes y la Sexta unidad vecinal de San Juan de Aragón -- con una Superficie Pavimentada de 75 800 m².

La comisión mixta de planificación realizó estudios-económicos en diferentes zonas de la ciudad tendientes a jerarquizar y estimar el costo de futuras inversiones, pero atendiendo fundamentalmente al beneficio colectivo y siguiendo las técnicas del desarrollo urbano (sic).

La obra de Echeverría en el renglón urbano, se ha movido dentro de dos campos: en el primero mediante programas y acciones que van directamente a la raíz causal de la gran urbe y , en el segundo asumiendo una actitud de enfrentamiento a los equilibrios propios de una estructura de operación y de funcionamiento, tocado por los severos impactos del crecimiento que en todos los avdenes registra la ciudad. Por lo que se promovió la descentralización de las actividades económicas, sociales, educativas y administrativas para estimular el desarrollo regional. Se promueve también que la planeación es la base de la obra urbanística y que por encima del territorio están -- los pobladores como objeto y destino.

Mediante estudios previos se llegó a la conclusión -- de que se tenía que proyectar un circuito interior y en -- total se construyeron 58.3 km. de vías rápidas: río San

Joaquín y Parque Vía para descongestionar el viaducto y el anillo periférico aprovechando las arterias existentes -- que cruzan la ciudad complementandolas con vías radiales -- y pasos a desnivel, su capacidad proyectada sería de 12 -- mil vehículos por hora. Se ampliaron o construyeron otras calzadas como canal de Miramontes, Zaragoza, Taxqueña, las Torres, Minerva, República Federal, Bonilla, San Jerónimo, Paseo Magdalena, Oceanía, Camarones, Marina Nacional, Ejército Nacional, Mariano Escobedo, Observatorio Y Newton.

La construcción y reconstrucción de pavimentos guarniciones, banquetas y obras complementarias se llevaron a cabo en calles donde circula el Metro, se disolvieron 150 tapones viales y se modificaron los sentidos de 1 100 calles. En cuanto a estacionamientos se hicieron los de la Plaza Comonfort, el del Monumento a la Madre y el elvado de la Tesorería.

Se inició un programa de mejoramiento del espacio urbano que incluye la remodelación del centro de la ciudad: Plazas, Jardines, Edificios, Monumentos, etc. y la remodelación de zonas decadentes comprendiendo calles, avenidas y fachadas. La Alameda fué objeto de mejoras; se pretende destruir Lecumberri y hacer una gran alameda en su lugar.

Se construyeron 150 escuelas primarias, 78 secundarias y técnicas, 2 centros de estudios técnicos y científicos, uno de estudios técnicos y administrativos y otro de estudios industriales y comerciales en zonas habitacionales nuevas.

La forestación y reforestación se dividió para su ejecución en los siguientes programas: Reforestación sub-urbana mediante el plan verde se plantaron 2.5 millones de árboles, forestación urbana, se plantaron 4 millones de árboles en camellones, banquetas, parques, etc. Casi se concluyó el primer centro forestal urbano; en el estado de Morelos se tiene el vivero de Yecapixtla, el cual dota a la ciudad de México de sus requerimientos verdes.

Se edificaron durante este sexenio 7 mercados en distintas zonas y se dió mantenimiento a los 151 ya existentes; para sustituir a la Merced como foco de toda comercialización e insalubridad que la convierten en punto nevrálgico; se esta iniciando la construcción de la Central de Abastos al oriente de la ciudad en una superficie de 865 hectáreas.

En el aeropuerto de la ciudad se continuan los trabajos de modernización y ampliación, y también se prosiguen los estudios para la construcción de un nuevo aeropuerto internacional en la zona metropolitana.

Mediante la acción conjunta del D.D.F. y otras dependencias se han intensificado los programas de construcción de viviendas populares.

En el terreno de la realización de edificios se tienen terminados los siguientes: Edificio Administrativo y de Acción Cívico Social de la delegación Venustiano Carranza, dos reclusorios que sustituiran a la cárcel de Lecumberri, el hospital psiquiátrico y están en proceso

de construcción los hospitales destinados a las delegaciones Atzacapotzalco, Cuauhtémoc, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Xochimilco. Se abrieron 8 tiendas de barrios en los sitios más populares de la capital, dos tiendas para los trabajadores del volante, dos tiendas y un almacén central para los trabajadores del D.D.F. Asimismo se construyó la estación de medición diagnóstico para ayudar a prevenir la contaminación ambiental; y se edificaron teatros al aire libre, un asilo de ancianos, 60 parque infantiles y 19 centros de desarrollo de la comunidad en áreas populares. Finalmente se reacondicionaron las instalaciones olímpicas para la celebración de los VII Juegos Panamericanos y se construyó El Centro Social, Cultural y Deportivo "Guelatao"; se renovaron 110 instalaciones deportivas.

La planeación de los asentamientos humanos fué una política permanente en el sexenio de López Portillo, así se creó el Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, en donde se prevee la creación de 9 centros urbanos; El centro Metropolitano la Villa y Atzacapotzalco en el norte; Zaragoza en el oriene; Iztapalapa en el suroriente; Coapa y San Angel en el sur; Tacubaya en el poniente y Tacuba en el norponiente.

En materia de vivienda se realizaron obras menores y diversas en unidades habitacionales; se elaboraron dos proyectos para el equipamiento de unidades populares; se reconstruyeron 1 471 viviendas en estado ruinoso y se hicieron -

271 viviendas baratas. Para los empleados del D.D.F. se promovieron y ejecutaron programas de habitación popular en las colonias Vicente Guerrero y otras las cuales ascendieron a 1 100 viviendas.

Mediante el plan Tepito se construyeron 208 viviendas, 34 locales y se repavimentaron gran parte de sus calles. En cuanto a la construcción de pavimentos y banquetas y guarniciones se hicieron 279 174 m² y se bachearon más de 2 millones de metros cuadrados; se realizaron estudios, revisiones de proyectos y cálculos para continuar la obra del Circuito Interior.

La imagen urbana se mejoró mediante el saneamiento ambiental para mantener al Distrito Federal en condiciones de habitabilidad. Así, se realizaron obras de mantenimiento general, remodelación e incremento de áreas verdes prestando servicios especiales a 19 079 m² de jardinería. Se repusieron 310 378 lámparas de alumbrado público y se les dió mantenimiento a las ya existentes.

Se construyeron 54 primarias, 55 jardines de niños y 36 secundarias.

3.3 La políticas de acción social.

En cuanto a política de acción social el D.F. cubre aspectos tales como: fomentar acciones cívicas, culto a los héroes, mejorar la calidad humana y técnica del vigilante público, la recolección oportuna de basura, la disminución de la contaminación, la calidad del transporte público y de la vivienda. Y también aspectos importantes del equipamiento

miento y servicios urbanos básicos que constituyen factores de singular importancia para la reproducción de la fuerza de trabajo y para su bienestar general y que tienen una trascendencia para toda la ciudad. En muchas ocasiones algunos aspectos mencionados de la política social crean desequilibrios que son acogidas en todo su dramatismo por el D.D.F. ya que nunca podrá dar un buen servicio de limpieza, de abastecimiento, de transporte público, de vialidad, de vivienda: la ciudad ha devenido en su contrario. (38)

3.3.1 Transporte y vivienda. El transporte intraurbano representa en la ciudad hasta un tercio de las necesidades y problemas que condicionan su desarrollo socioeconómico. Las deficiencias en el sistema de transporte provocan por un lado, lesiones en los intereses del usuario y en general al propio sistema productivo ya que las horas/hombre perdidas son cuantiosas; por otro lado, los problemas derivados del tráfico y del mal transporte originan tensiones y enfermedades físicas y psicológicas, por lo que aumentan la agresividad y el malestar social. Aunado a esto, las prácticas son inadecuadas para resolver los problemas del desplazamiento de personas e implican la destrucción de valores de todo tipo.

La vivienda constituye otro de los elementos básicos de la reproducción de la fuerza de trabajo y uno de los determinantes del bienestar humano, ya que es el lugar donde se realizan: la formación de la familia, la interacción familiar y afectiva, el descanso y punto de partida para las

múltiples acciones que preauponen la vida urbana, tanto de carácter socioeconómico y cultural como su política,

El transporte urbano, representa pues un gran problema y el D.D.F., se avocó a mejorar las vías de circulación y su sistema de transporte que ya resultaba obsoleto; y que lo constitufan los tranvías y los omnibus eléctricos. También fomentó la creación de negocios de estacionamientos de vehículos fuera de la vía pública.

Durante el sexenio de Ruiz Cortines y ante la necesidad de mejorar el servicio de transporte, el gobierno intervino y modificó el sistema de funcionamiento creando para tal efecto el Banco Nacional de Transportes, que proporciona crédito a los auténticos trabajadores de esa rama. Para mejorar el servicio de trolebuses y tranvías fueron adquiridos 500 carros.

En 250 000 m² se construyeron nuevas instalaciones de servicio que ahora se encuentra en Indianilla. El plan de reestructuración del transporte eléctrico, demandó más de 148 millones de pesos que se ejercieron con financiamientos bancarios.

Entre los estudios efectuados durante este período presidencial se cita la necesidad de un ferrocarril subterráneo, monorriel y viaductos elevados. Pese a que diariamente se multiplica el número de vehículos de servicio público y de que el tránsito en general es cada día más complicado su mejoramiento es tangible; los permisionarios pusieron en servicio 1 500 camiones y adquirieron 1 500 más que se

iran poniendo en servicio en cuanto se vayan integrando las empresas vendedoras. Al finalizar el sexenio se realizó la sustitución total de los transportes de diseño antiguo y se terminó la construcción de sus nuevas oficinas, talleres, - almacenes y depósitos.

En el período de López Mateos, se prosiguió con el plan de mejoramiento vial para proporcionar un adecuado servicio de transporte, se pusieron en operación 1 500 autobuses nuevos, se prolongó la ruta de trolebuses de Tizapán a San Jerónimo y se creó la escuela de operadores de autotransportes.

Siendo presidente constitucional el Lic. Díaz Ordaz, - se planeó, construyó e inauguró el Sistema de Transporte Colectivo denominado popularmente como "Metro". Así, éste desafió su ilógica -mantener bajas las tarifas, el financiamiento correcto solventaría el transporte, el subsuelo permitiría la permanencia y estabilidad de las estructuras necesarias-. El costo de esta magna obra, que en su etapa inicial sería de 2 530 millones de pesos, se solucionó con la negociación de un crédito exterior abierto, por la cantidad de 1 630 millones en condiciones favorables de intereses y de plazo. La diferencia que alcanza la suma de 900 millones y que representa el importe de las obras civiles de instalación de este importante medio de transporte popular fué absorbida por el D.D.F., en la inteligencia de que se trata de una inversión no capitalizable ni recuperable con el propósito de no gravar con tarifas generosas el costo de

transportación. Su primera línea fué inaugurada en septiembre de 1969 y vino a constituir la incipiente columna vertebral del transporte que esta requiriendo la ciudad, dada su capacidad masiva, su rapidez, regularidad y seguridad del servicio, además de no representar un foco más contaminación, ni un freno en la vialidad de otros transportes.

En lo referente a la operación de tranvías y trolebuses que anualmente transporten a más de 200 millones de pasajeros, cumplió con los programas de mantenimiento previamente establecidos, con tal fin se adquirieron 209 trolebuses usados y se sustituyó la red aérea existente. Mediante la instalación de nuevas líneas fué posible establecer rutas hacia las zonas populares que carecían de este medio y que para cubrirlas se adquirieron 305 trolebuses, de los cuales 272 darán servicio activo y 33 serán para refacciones; asimismo fueron adquiridas 8 subestaciones eléctricas, el gobierno de Luis Echevarría logró agrupar las 86 líneas de autobuses existentes en 20 sociedades mercantiles con el fin de abatir costos. Se sustituyeron 15 000 motores de gasolina por otros tantos de diesel; asimismo se compraron 3 200 delfines, 175 ballenas y 89 metrobuses. Los transportes eléctricos aumentaron en un 21% y se reincorporaron 176 tranvías, y rehabilitaron y equiparon 550 trolebuses; se creó el servicio "equipajero" lo cual implicó una erogación de 33 millones de pesos tan sólo en el año de 1971.

Se pusieron en servicio los minitaxis, a la vez que se

construyó la central de minitaxis y las taxitiendas para abatir la falta de transporte.

Se puso en marcha una línea más del metro y de esta manera el servicio colectivo contará con una longitud de 37.3 km en funciones.

En el gobierno de López Portillo se multiplicaron los programas de mantenimiento a las vías, estructuras y vagones del metro. La red del sistema se continuó ampliando, la línea 3 hacia el sur en 5.2km.; se construyó la línea 4 con 3 km. y la 5 con 2.8 km.

La red de tranvías se extendió en más de 330 km. y la red de trolebuses en más de 34 km.

En materia de habitaciones populares se terminaron las siguientes unidades: Morazán, Esperanza y Modelo; además de 26 obras multifamiliares, otras habitaciones de este tipo se llevaron a cabo en las colonias Petrolera, Insurgentes y Santa María la Ribera; se mantuvo la política de construcción de casas baratas y la donación de casas para familias humildes.

Durante los sexenios de Ruiz Cortines y López Mateos se edificaron 1 800 viviendas para familias que vivían en la calle y 200 para voceadores en los antiguos ejidos de Aragón y del Peñón, se hicieron 10 000 casas unifamiliares en lotes de 190 m² como promedio, 3 000 en Santa Cruz Me-yehualco y 1500 en otros rumbos de la ciudad.

Durante los gobiernos de Díaz Ordaz y Luis Echeverría no se encontró información realmente confiable en cuanto a

la acción habitacional, empero se construyó la unidad habitacional Barrio de Santiago con un costo de 78 millones - y se terminó la unidad de Iztacalco con una inversión de - 40 millones de pesos, ambos conjuntos sumaron 2 500 viviendas. Con base en el programa de habitación popular realizado por el D.D.F. al cambiar de sexenio se habrán construido 14 unidades habitacionales y 4 conjuntos urbanos integrados por 36 000 viviendas así como el equipamiento de 8 --- fraccionamientos populares que constan de 8 mil predios. - Este programa beneficiará a 250 000 habitantes, permitiendo el reacomodo de 90 000 personas que habitan en 170 ciudades perdidas.

Se inaugurará el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo.

Durante el gobierno de López Portillo en materia de vivienda se realizaron obras menores y diversas en unidades habitacionales, se reconstruyeron 1471 viviendas en estado ruinoso y se hicieron 271 viviendas baratas. Para los empleados del Departamento se promovieron y ejecutaron programas de habitación popular en las colonias Vicente Guerrero, Santa Cruz Meyehualco, Ampliación Providencia, Constitución 1917 y otras con un total de 1 053 casas. Mediante el plan Tepito se construyeron 708 viviendas.

Como se puede notar, la política de construcción de vivienda del D.D.F. aparece numéricamente poco importante al lado de la destrucción de viviendas de tipo popular por la acción de la urbanización, que ha implicado abrir nuevas

avenidas, contruir ejes modernizar zonas, etc.

3.3.2. Otras.

Las funciones de acción social durante el gobierno de Alemán se desempeñaron a través de las oficinas de servicios médicos, de acción educativa de orientación popular, de acción deportiva, de bibliotecas populares y de prestación de servicios de guarderías. Se organizaron la ferias anuales del libro. Asimismo se mantuvo el culto a los héroes y como promedio anual se realizaron 1 500 guardias en honor a éstos. Se fundó la escuela de enfermería y se reorganizó la Sociedad Mexicana de Traumatólogos. En el aspecto deportivo todos los gimnacios se remodelaron y crearon otros, en ellos se dieron clases para salvavidas, principalmente en los campos deportivos Venustiano Carranza y Plan Sexenal. Se realizaron actos artísticos en colonias proletarias promediando anualmente 1 400, así como 140 festivales gratuitos y 50 funciones artísticas de carácter sindical. Se instauró el puesto de socorros número 3 en Mixcoac y el Banco de Sangre se refaccionó con tres refrigeradores eléctricos. El personal médico al servicio del Departamento aumentó en un 5%; se promovió la atención a mujeres proletarias y a los internos de la penitenciaría dándoles numerosos cursos, para lo cual se organizaron centros femeniles en donde puede coser, tejer, lavar, etc. Las campañas contra la Polio, el Bocio el Tifo y el Analfabetismo fueron permanentes.

También se mejoró al personal de policía y tránsito -

mediante el estudio de sus antecedentes para depurarlos o capacitarlos según el caso. SE cancelaron credenciales de agentes e inspectores, comandantes y ayudantes honorarios; también se les retiró la placa de prensa a los vehículos; se promovió la policía juvenil. El personal policiaco preventivo, judicial y bomberos se aumentó, y se les dotó de equipo y uniformes adecuados. Asimismo se trató de aumentar sus niveles de educación, de moralidad e intelectualidad y de salud; se atacaron puntos como el mejoramiento de su nutrición, sus prestaciones, sus horarios, sus relaciones interpersonales se reorganizaron las tiendas cooperativas de consumo y las cajas de ahorros; se mejoró su servicio médico (la policlínica) y a los hijos de los policías y bomberos caídos en el cumplimiento de su deber se les otorgaron becas. En general se les dotó de más patrullas, motocicletas, bombas de agua, carros-tanque, radios, y escaleras y a la policía judicial se le mejoró su laboratorio y se abrió otro de investigación e identificación criminalística. Como dato curioso en el año de 1948 se apagaron todos los semáforos y el paso lo daban los agentes por lo que se tuvo que triplicar los turnos de trabajo.

En lo que respecta al servicio de limpia se construyeron incineradores en diversos mercados y lugares del D.F.; se adquirieron 221 nuevos camiones colectores de basura, 5 máquinas regadoras, 8 barredoras y 76 vehículos de tracción animal. Se dividió la ciudad en un cuadro cen

tral y 8 zonas para mejorar el servicio de limpia; se hizo la reparación de vehículos para el buen funcionamiento del servicio de panteones, de talleres generales y de fundición. El promedio de basura diaria recogida fué de - 1 600 toneladas.

Durante los gobiernos de Rufz Cortines y López Mateos se establecieron maternidades, bibliotecas, campos deportivos, lavaderos municipales y centros femeninos de - trabajo. Se compró la casa de los condes de Santiago para hacer el museo de la ciudad de México. Las ferias del libro se llevaron anualmente como parte de una tradición - cultural. La creación de mercados modernos le dió a la - ciudad una imágen progresiata, y a los ciudadanos el desarraigo de hábitos inconvenientes para la salud y para el consumo en general.

Los servicios de policía y bomberos aumentaron considerablemente por lo que se quintuplicó el número de policías y se les preparo técnica y moralmente para un buen - servicio a la ciudadanía. Se mejoraron los equipos correspondientes y se adquirieron 300 vehículos ligeros policia - les, 5 autotanques de bomberos, 100 carros radio patrulla y 4 bombas para agua.

Las unidades del servicio de limpia se incrementaron y por lo que se respecta a sus oficinas se hicieron nuevas instalaciones y talleres de depósito.

Como la gran metrópoli exigía, como necesidad indispensable más parques y zonas de deporte y recreo se hicie-

ron algunas inataciones ya que los espacios verdes incluyendo al bosque de Chapultepec tienen una extensión de 12 millones de metros cuadrados, siendo que para 1956 --- cuando menos deberíamos contar con 50 millones de metros cuadrados, en previsión de esto se obtuvieron terrenos para realizar más zonas verdes. El D.D.F. durante el gobierno de Díaz Ordaz se realizaron estudios específicos de carácter socioeconómico en las distintas zonas de la ciudad, sobre todo de vivienda, movilidad social e índices ocupacionales que sirven para orientar tareas importantes de beneficio colectivo, al mismo tiempo se llevaron a cabo investigaciones en las áreas de influencia de los centros sociales populares para obtener orientaciones sobre las proyecciones de las mismas en la comunidad.

La protección al indigente, la debida orientación cívica, la promoción de festivales artísticos, el fomento cultural, el deportivo y la enseñanza de artes nuevas son entre otras cosas las principales actividades de acción social. En los albergues y casas de protección social se atendieron a los menores y huérfanos o que teniendo padre no contaban con los recursos para su manutención, y a las mujeres se les presta atención en las enseñanzas de las labores hogareñas. En las temporadas decembrinas y de reyes se les obsequió juguetes, dulces y fruta a los niños de las colonias populares. Los domingos, en los parques y jardines se presentaron audiciones musicales. Las ceremonias cívicas se promovieron para fomentar el culto a los

héroes. Se crearon escuelas en las cuales se imparten clases de danza moderna, clásica y regional así como de música, maquillaje, actuación, coros, confección de vestuario y se les incorporó servicio médico y consultorio dietético. Para difundir el conocimiento de la capital, su historia, sus leyendas y sus obras arquitectónicas se organizaron conferencias y exposiciones en el museo de la ciudad de México. Por cierto, las visitas a los museos registraron grandes entradas así como también a las bibliotecas públicas. Para mejorar el servicio de mercados se intensificaron las visitas diarias para conocer sus problemas y mediante los tianguis se combatió el comercio ambulante (creado por falta de fuentes de trabajo), acomodándolos para retirarlos de la vía pública y los vendedores indigentes fueron también concentrados. Las guarderías infantiles proporcionaron un buen servicio sobre todo aquellas que se encuentran en los mercados.

El D.D.F. procuró mejorar sus servicios médicos, los cuales fueron agrupados en tres secciones: tres hospitales de emergencia médico quirúrgicas, 12 hospitales infantiles y servicios médicos instalados en diferentes lugares. Se adquirieron 10 ambulancias y se integró un cuadro básico de medicinas para todos los servicios médicos; se dispone de 21 laboratorios de análisis clínicos, 6 bancos de sangre y 71 de análisis de anatomía patológica. Adicionalmente se instauró un sistema de selección de médicos residentes y periódicamente se revisa el equipo e -

instrumentación médica, se organizó un "club de madres" para orientarlas en los cuidados de los hijos y sobre todo en la importancia de vacunarlos.

La academia de policía a puesto especial interés en la preparación de sus nuevos elementos por lo que se formó el Cuerpo de Formación y Capacitación para habilitarlos y asistirlos en los niveles físico, intelectual, moral y nutricional. Los bomberos fueron dotados de equipo nuevo rodante, 300 cascos, 345 uniformes ante el incremento de sus atenciones, que tan sólo en 1967 sumaron 2 011 incendios, 208 alarmas, 92 cortos circuitos, 30 explosiones, 27 derrumbes, 351 accidentes y 3 052 fugas de gas, así como 1 603 inspecciones para verificar si los establecimientos tenían las reglas mínimas de seguridad. Las condiciones de tránsito y técnica de transporte público de pasajeros y de carga se crearon para estudiar el problema urbano. La policía preventiva, tránsito y bomberos se incorporaron al servicio médico del ISSSTE y se les dotó de vestuario nuevo y equipo, se compraron 209 patrullas. Se dió un vigoroso impulso a las campañas de educación vial impartiendo cursos a padres de familia y choferes apoyadas por la prensa, radio y televisión, y se estableció un centro de adiestramiento para los elementos de vigilancia vial y se creó la oficina de ingeniería de tránsito para solucionar problemas de vialidad y circulación. Los elementos de tránsito fueron dotados de 33 patrullas, 7 grúas, 50 motos pesadas y 21 ligeras y un ---

jeep.

El servicio de limpia se reestructuró en base a la concentración demográfica, tipos de colonia y vías de comunicación. Las campañas para fomentar la limpieza fueron permanentes a través de la radio, la prensa y la televisión. Se adquirieron 28 barredoras grandes y 4 pequeñas, 72 vehículos de distintos tipos para obtener mejores resultados y se construyeron 2 campamentos que servirán para guardar los equipos de limpia.

Con motivo de los XIX Juegos Olímpicos se elaboró -- un plan de operaciones que desarrolló el cuerpo de seguridad vial, el cual se incremento con 333 plazas sumándose a las 1 825 ya existentes que proporcionaron los servicios requeridos en el evento deportivo mundial.

En el gobierno de Echeverría la asistencia pública se dió principalmente a los grupos que carecen de recursos y del amparo de las instituciones de seguridad social. Se ampliaron y mejoraron 12 hospitales infantiles, 4 de urgencias y los 9 generales, las consultas preventivas se atendieron mediante los 70 consultorios periféricos. Se abrió un banco de ojos y uno de oídos.

Por otra parte, se logró ampliar la difusión de la cultura mediante festivales y audiciones, promoción de bandas sinfónicas, orquestas, grupos juveniles, etc. Asimismo se construyeron teatros al aire libre y se impulsó en ellos el teatro popular. El parque hundido se transformó en parque arqueológico, se propuso como galería abier

ta la parte posterior del monumento a la madre. Se construyeron 2 centros de convivencia infantil en Chapultepec y en San Juan Aragón; se construyó también la casa popular de la juventud. Se iniciaron las campañas de la familia mexicana y paternidad responsable; el programa de distribución de desayunos se amplió. La atención a los menores se otorgó en un centro de recepción e información y en dos comunidades infantiles; se rehabilitaron las dos casas de protección para los adultos y se construyó un asilo en Iztapalapa. Se trató de capacitar a grupos de mazahuas y otomíes (Marías) para que tuvieran mayores ingresos creando centros de capacitación y sistemas de comercialización para artículos artesanales y además se les enseñó a leer y escribir y se les da servicio de guardería. Se promovieron programas integrales para el desarrollo social y en el aspecto deportivo se llevó a cabo una política de utilización óptima de las instalaciones, por lo que se logró una mayor participación ciudadana; se construyó el centro social, cultural y deportivo Guelatao.

Se reorganizó el cuerpo de bomberos y a la policía preventiva y el servicio de tránsito se les mejoró técnica y moralmente; se formaron comandantes de áreas y se creó el escuadrón de servicios urbanos y de rescate aéreo.

En este sexenio el servicio de limpia, hasta cambio de nombre al de recolección de servicios y sobrantes y aproximadamente se recolectaron 2 millones anuales de toneladas de basura y se desecharon en Santa Cruz Meyehualco y

Santa Fé principalmente. Se construyó una planta industrializadora de basura en San Juan de Aragón, la cual procesa 500 toneladas diarias y las transforma en abono orgánico que se utiliza en las zonas verdes; se edificaron 2 estaciones de transferencia para reducir el costo de transporte de basura.

En el sexenio de López Portillo, la protección social a menores de edad fué muy importante, atendiéndose a 10 mil menores anuales como promedio tan sólo en el centro "Héroes de Celaya", proporcionándoles alimento, educación, vestido y cuidados médicos. Se promovieron diversos programas beneficiando a 100 mil personas anualmente y se prestó servicio hospitalario a 20 mil personas al año en unidades de servicios médicos generales. Se efectuaron eventos culturales: conciertos, audiciones musicales, exposiciones, festivales, funciones de teatro, cine y danza. Se realizaron actividades de convivencia y prestación de servicio de bibliotecas para beneficiar a 200 mil ciudadanos anualmente. Se otorgó protección social y servicios voluntarios en estancias infantiles, en comunidades y en centros de recepción para menores en atención a indigentes. Los servicios médicos generales se agilizaron para una mejor protección ciudadana.

Se realizaron programas permanentes de seguridad pública por parte de la policía preventiva, los cuales se extendieron a la ciudadanía a través de campañas de educación vial.

La recolección de desechos sólidos aumentó los primeros meses de 1980 en un 55.4%, con respecto al mismo período del año anterior.

3.4 Las políticas administrativas.

En el aspecto administrativo se engloban las políticas fiscales, comerciales y otras como la regularización de predios. (?)

En ese orden de ideas es muy importante establecer cuál es la situación financiera del D.D.F., en cuanto a los ingresos, éstos se dividen en ordinarios y extraordinarios, los primeros son los establecidos normalmente para cubrir los servicios públicos regulares del D.F. y provienen de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y participaciones. Los ingresos extraordinarios son aquellos cuya percepción se autoriza excepcionalmente para promover el pago de gastos accidentales del mismo y provienen de empréstitos internos y externos y de subsidios.

Los egresos del D.D.F. tienen como base formal el proyecto de presupuesto que el ejecutivo federal somete a la consideración del congreso de la unión, lease Cámara de Diputados. La elaboración del proyecto sigue un proceso interno similar al federal, es decir, las dependencias internas del D.D.F., así como los organismos descentralizados y empresas de su propiedad, llevan a cabo una vinculación con la secretaría de programación y presupuesto como entidad globalizadora. Dicho presupuesto tiene como punto de partida, mantener la prestación de los servicios públi-

cos dentro de un nivel indispensable y otorga la prioridad a los programas de operación e inversión para fortalecer el transporte, la educación y la salud.

3.4.1 Fiscales y comerciales.

En el aspecto administrativo el D.D.F. se encarga de los fondos y valores, durante el sexenio de Alemán, se estableció la fiscalización de carácter permanente y se hizo un sistema de visitas a las delegaciones para su mejor funcionamiento.

En materia de control y censura se ejerció una activa intervención en la adquisición, recepción y distribución de artículos de consumo: víveres, materiales, maquinaria, equipos, instrumentos, vestuario, vehículos, etc. Se sistematizaron asimismo los procesos de auditoría, vigilancia e investigaciones administrativas, para evitar erogaciones innecesarias de servicios personales en contratos de obras e intervino en la concesión de anticipos en la calificación y registro de finanzas de garantía: se controlaron formas oficiales para levantar infracciones, conceder licencias y practicar liquidaciones de adeudos a través de la Contraloría General, la cual coordinó las actividades de las diversas dependencias del Departamento mediante una adecuada reglamentación en general, todos los sistemas impositivos, el control de fondos y se les otorgaron facilidades a los contribuyentes por medio de la depuración de los procedimientos administrativos y de la incorporación de las oficinas de contabilidad y glosa y las de inventarios, alma-

denes y equipo que complementan por su naturaleza las labores de inspección y fiscalización que les son propias. - La organización administrativa y de auditoría tuvo a su cargo la formación del presupuesto y del ejercicio del mismo que se lleva a cabo anualmente y vigiló los resultados obtenidos por la ley de ingresos. La oficina de colonias de la Dirección de Gobierno, recaudó aproximadamente medio millón de pesos anuales por el pago de terrenos adquiridos; y para 1949 esa oficina segregó el manejo de fondos de las colonias trasladándolos a La Tesorería para que lleve los contratos de compra-venta y la formulación de proyectos de nuevas colonias. La Tesorería creó a la oficina fiscal para investigar los hechos que constituyen infracciones a las leyes y delitos fiscales, lo cual contribuyó a mejorar las medidas de control interno. La acción administrativa amplió su radio interviniendo en las obras a cargo del Departamento, obteniendo con ello economías significativas sobre todo en las obras de Lerma, -- en el departamento de aguas y saneamiento, en las obras de alumbrado público y en la recaudación de impuestos en los mercados. Por concepto de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos se recaudaron como promedio anual 230 millones de pesos.

Por otro lado, El Consejo Consultivo --que está representado por trece personas de los sectores sociales: comerciantes, industriales, obreros y campesinos--, promueve la reglamentación de las actividades comerciales e indus-

triales. Por medio de sus oficinas correspondientes el D.D.F. reguló el aumento a la entrada de los espectáculos públicos, la expedición de licencias para carpas y circos; se instauraron dos servicios: el derecho de apartado y otro para evitar la reventa. Se actualizó la reglamentación de compras para uso del Departamento quitando intermediarios y haciendo grandes economías para proporcionar eficientes servicios, este renglón se refiere a las siguientes adquisiciones: forrajes, gasolinas, lubricantes, materiales de botiquín, de oficina, eléctricos, para talleres y sanitarios, armamento, municiones, instrumentos, aparatos, maquinaria, muebles, vehículos y vestuario.

En los sexenios de Ruiz Cortines y López Mateos, la política del D.D.F. en materia hacendaria estuvo orientada a sanear y fortalecer a la hacienda pública local. Así, se logró la amortización total de la deuda consolidada del Departamento y en la deuda flotante se cubrieron todos los créditos; todo lo programado se realizó con los recursos ordinarios y se cerraron los 2 ejercicios fiscales con superávit.

El consejo consultivo expuso la situación que guardan las actividades de servicios públicos, las económicas y las sociales de la localidad para proponer medidas que en concreto deban tomarse; promovió la extensión de los servicios a zonas que carecen de ellos y reglamentó las actividades mercantiles e industriales.

La contraloría general se avocó a realizar audito--

rias e investigaciones administrativas para el control -- previo de adquisiciones, inspección, fiscalización y organización de las distintas dependencias del D.D.F. Asimismo se realizó la observancia de leyes, decretos y reglamentos.

Se ha tenido un cuidadoso manejo de los fondos públicos, cuidando que en ningún ejercicio fiscal los egresos - excedan a los ingresos. Esto se logró con el incremento - sostenido en la recaudación de fondos. En el aspecto administrativo se obtuvieron las siguientes metas: se realizó el plano de la ciudad de México y el plano de las zonas urbanas de la misma; se descentralizaron las oficinas recaudadoras de los impuestos.

3.4.2. Otras.

El D.D.F. se encargó entre otras cosas durante el - sexenio de Alemán, de iniciar campañas para que el personal de raya fuera destinado a servicios específicos de - jornaleros y operarios y de la observancia en el control de pago por tiempo extra; además se formuló un instructivo para el buen funcionamiento de los distintos talleres del Departamento. Presentó algunas reformas en la organización de la oficina de vehículos y a través de la dirección de Gobernación fueron captadas las solicitudes de dotación de tierras, las cuales tuvieron resultados favorables en los poblados de Peña Pohre, Anzaldo, Tlalpan, San Nicolás Tolentino e Iztapalapa. Asimismo, se encargó de registrar a los nuevos ministros de cultos religiosos y de

emitir opiniones acerca de la construcción y ocupación -- acerca de la construcción y ocupación de locales para -- nuevos templos, así como la expedición de certificados de registros de cultos religiosos, de extranjeros y de nombres comerciales.

Framitó a través de sus oficinas correspondientes -- las instancias de inquilinos, autorización de manifestaciones públicas, de carácter político, se nombró al Consejo Consultivo. Las dotaciones, ampliaciones y expropiaciones de terrenos que se llevaron a cabo fueron resultado de múltiples estudios previos, de ahí se partió para -- la entrega de certificación de lotes, de delindes, etc. -- Los poblados beneficiados, además de los anteriormente señalados: Santa Catarina, Santiago Ahuizotla, San Francisco Tlatenco, Santa Isabel Tola, Los Reyes, Tlahuác, Magdalena Contreras, San Andrés Totoltepec, San Bartolo Ameyalco y Santa Martha Acatitla; se dió donde así convenía personalidad jurídica a algunas colonias proletarias. Se organizaron las siguientes colonias para recibir pobladores afectados por obras públicas: Ma. G. de García Ruiz, Federal, y los contratos de expedición de regularización de posesión en las colonias Federal, Daniel Garza, 1° de Mayo, Gertrudiz Sánchez, Simón Bolívar y Bondonjito; se consolidaron contratos de compra venta en las colonias 20 de Noviembre, Felipe Angeles, Revolución, J. Ortiz de Domínguez, Tablas de San Agustín, La joyita y su ampliación, -- Mártires del Río Blanco, del Periodista, E. Zapata y am

pliación Michoacán.

En general, llevó a cabo la vigilancia administrativa en las delegaciones políticas, de policía, talleres, almacenes, hospitales, costureros públicos, guarderías, etc. - es decir, en todas las dependencias a su cargo.

De 1952 a 1948 la información es considerablemente menor y las políticas se abocan a: adquirir predios para predios para diversos usos públicos, otorgar la titulación de predios y su legalización extendiéndose como promedio 5 000 títulos anuales, no obstante en los años que van de 1961 a 1964 el promedio no llegó ni a 2 000 títulos de propiedad.

Se organizó esta dependencia administrativamente y se implantaron nuevos procedimientos de tramitación.

Se continuó la campaña contra el vicio y se impulsaron los espectáculos públicos. Las delegaciones políticas fueron atendidas en sus requerimientos urbanos, cívicos, asistenciales y de ornato; 26 colonias populares fueron popularizadas legalmente.

Durante los mandatos de López Mateos y Díaz Ordaz - el D.D.F. realizó obras con una inversión de 12 030 000 millones de pesos.

La capital genera gran parte del ingreso nacional y los impuestos recaudados se traducen en beneficios para toda la República.

En la contraloría General se estableció el Centro de Procesamiento e Información; atiende la actualización

permanente del archivo de 650 000 vehículos, mecaniza todos los datos relativos al programa de inversiones, que autoriza anualmente la presidencia de la República, lo que permite determinar los costos creados, registra el número y características de los socios de los centros sociales populares, la identificación de los trabajadores no asalariados, controla demanda y uso del Metro. Interviene en la programación de pavimentación y bacheo, los inventarios económicos de predios, así como el control y la expedición de licencias de construcciones privadas, y en la valoración de boletas de infracción, administración fiscal como control de contribuyentes, emisión de recibos para el cobro de todos los impuestos, productos y aprovechamiento de la hacienda pública local, formulación de los diarios de recaudación, control de los ingresos formulación de nóminas, ejercicio del presupuesto de egresos, formulación de mandamientos de ejecución fiscal y demás registros contables.

En los aspectos jurídicos y reglamentarios se elaboraron anteproyectos para nuevos reglamentos de transportes turísticos, espectáculos, panteones, restaurantes y registro público de la propiedad, además de continuarse estudiando otros reglamentos que contienen disposiciones obsoletas.

Ocho colonias populares han sido regularizadas, con lo cual su situación legal pronto quedara saneada. Legalizando la situación, posesión, introducción de las obras de urbanización y los servicios públicos necesarios

beneficiando economía, social e higiénicamente.

Por el interés social que representan se proporcionan: Proyectos de Decretos Presidenciales.

Por Decreto Presidencial se declara de utilidad pública la construcción del túnel necesario para el Metro y varios Decretos de afectación de predios.

La oficina de la Defensoría de Oficio se hace cargo de juicios o procedimientos por los defensores de oficio, - en favor de la gente de escasos recursos.

Gobernación. De acuerdo con la política de intereses populares, se autorizan diversos eventos nacionales e internacionales, cuidando que se cobren precios bajos. Se prosiguió con la labor de defensa y orientación a colonos para regularizar sus colonias. Respecto a centros nocturnos y restaurantes establecidos en el D.F. fueron objeto de inspecciones; Se dió impulso a las fiestas Patrias y conmemoraciones cívicas: programas de readaptación social y se realizó en diferentes cárceles.

La contraloría continúa con la reestructuración de sus sistemas administrativos como: estructurar la codificación de tabulador de precios unitarios del Departamento; exigió el legal cumplimiento de disposiciones relativas a fraccionamientos; modificación de procedimientos de contratación de obreros; análisis de situaciones financieras llevando a cabo auditorias; control patrimonial para proteger y controlar el patrimonio físico del D.F.; intervino en el canje de placas del bienio.

En cuanto a servicios administrativos se formularon adquisiciones y órdenes de trabajo con pedidos al director, destacando los correspondientes a combustibles y lubricantes, refacciones, material de construcción, dotación de viveres, a hospitales, comedores, albergues y reclusorios dependientes del D.F. A través de la oficina de compras giraron 8 108 pedidos.

Para la ampliación de obras de beneficio social y colectivo se tramitaron 225 convenios relacionados a adquisiciones de predios urbanos y suburbanos.

Con Echevarría se dió una reforma administrativa; "Hacer expedita la administración de justicia y colocar la autoridad al servicio inmediato del Pueblo".

Código civil y de procedimientos civiles, Ley orgánica de los tribunales de justicia del fuero común: se crean los juzgados familiares; en los que se atienden las cuestiones concernientes a la célula fundamental de la sociedad que afecta la vida comunitaria.

Reforma administrativa: reforma en la procuraduría del Distrito Federal (en sus aspectos ético, técnicos y administrativo).

Orden público; liberación de personas, por los disturbios del 68, manifestación de estudiantes.

El Distrito Federal ha multiplicado cuatro veces su población en las últimas tres décadas y su incremento demográfico equivale a la creación, cada año de una ciudad de 250 mil personas. La zona metropolitana del Valle de Méxi-

co aloja a más de 18% de la población nacional.

Desconcentración Administrativa; por el ensanchamiento del área urbana, cada vez aumenta la necesidad de servicios públicos y se exige la desconcentración de la autoridad. Esto más que nada para evitar la lentitud e ineficiencia.

Ley orgánica del D.D.F; la nueva ley orgánica del Departamento tiene como principio rector la descentralización del gobierno de la ciudad en 16 delegaciones.

Tribunal de lo contencioso-administrativo del D.F. - Se crea, para que sus habitantes puedan solicitar la revisión de los actos y resoluciones de las autoridades del Departamento. Este tribunal nulifica las decisiones contrarias a las leyes reglamentarias.

Regularización de la propiedad. La creación del FIDEURBE encargado de favorecer el aprovechamiento racional del suelo en las zonas deprimidas. Se efectuaron trabajos de regularización de 500 colonias.

Regularización de la propiedad; se ha encomendado al FIDEURBE la realización de estudios para determinar las zonas ejidales que pueden constituir reservas territoriales para el crecimiento de la ciudad. Ha regularizado más de 2 mil predios en varias colonias populares y dentro de la primer fase del "Plan Tepito", adquirió 3 de las 6 hectáreas requeridas para la regularización de la zona.

Para combatir el centralismo administrativo se ha fortalecido el programa de delegación y desconcentración de facultades fundamentales a la provincia, de la mayor parte de las dependencias federales, organismos descentralizados y empresas de participación estatal. A ellas se aunará la reubicación de las instituciones del sector público que, por la naturaleza de sus funciones, convenga radiquen en el interior de la república.

Reunión Nacional de Juntas de Conciliación y Arbitraje; entran en vigor diversas reformas y adiciones a la ley de hacienda del D.F. por las que se estableció un sistema de tasas de progresivas para el pago del impuesto predial a fin de distribuir equitativamente y en proporción la carga fiscal la especulación de los predios urbanos. Nuevas cuotas de agua para combatir el desperdicio.

Regularizar la propiedad privada mediante los instrumentos de legislación actual. Se otorgaron 5 879 licencias de construcción y anuncios, 2 400 alineamientos y 6 090 números oficiales.

Para controlar la zonificación establecida en cuanto al uso y destino de la tierra el registro público de la tenencia de tierra vigilando las traslaciones, hipoteca, embargos, créditos, deslindes, etc.

Planeación (alineamientos, adquisición de predios, obras públicas, indemnizaciones por lo anterior, licencias para construcción, explotación de minas y cante-

ras, instalar placas de nomenclaturas, etc.

3.5 Otras Políticas.

En este renglón de la política administrativa del D.D.F. de 1947 a 1958, se han englobado los aspectos agrarios, la organización del desfile del 20 de Noviembre y de la Flor más Bella del ejido; además de la previsión social y de los aportes al gobierno Federal. (40)

Se creó durante dicho sexenio la central de maquinaria para el fomento agropecuario; se incrementó la productividad agrícola introduciendo técnicas modernas. Los pueblos que recibieron servicios por parte del D.D.F. fueron: Tlahuac, Tlacotal, Bramaderos, Mixcoac y Tlatenco, en general se asesoró a todos los campesinos del Distrito Federal y se les ayudó económicamente a los 57 ejidos. Para el beneficio de aquellos se hizo la apertura y desasolve de canales y se localizaron pozos.

La vinculación del PRI gobierno queda una vez más remarcada al organizar anualmente el desfile deportivo del 20 de Noviembre donde se exaltan las "virtudes" de la pos-revolución.

Un aspecto que no deja de ser curioso es la promoción para nombrar a la Flor más Bella del ejido, el cual nunca ha tenido un móvil tradicional autóctono.

En el aspecto de las relaciones laborales-gobierno, el D.D.F. puso especial atención para que los trabajadores gocen de derechos que las leyes conceden para lograr un equilibrio encauzado hacia una política conciliatoria laboral que

consiga el progreso social colectivo (sic). De esta manera, mantuvo la paz social entre las organizaciones de los trabajadores mediante la revisión de contrataciones colectivas e imponiendo un régimen de estricta legalidad y moralidad; se realizaron como promedio 6 000 visitas de inspección y 3 000 de supervisión. También se conjuraron varias huelgas y se tramitaron como promedio anual 400 juicios administrativos.

La cooperación del D.D.F. al gobierno Federal consiste en las aportaciones que hace a las Secretarías de Educación Pública, de Salubridad y Asistencia, de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público para las siguientes finalidades: los servicios de educación, para los servicios de salubridad pública, alimentos y vestuario de reos del orden común recluidos en las Islas Marías, el pago de servicios de personal de la oficina de contabilidad y glosa y la de la de control presupuestal de la Tesorería. Además de las aportaciones a las campañas de alfabetización, y para el comité de construcción de escuelas y para el fondo de pensiones. El importe promedio anual durante el sexenio fué de 25 millones de pesos.

Durante el gobierno de Díaz Ordaz en el aspecto de Trabajo y Previsión social, se cumplió con las garantías sociales que en beneficio de los trabajadores señala la Constitución General de la República. El D.D.F. a través de sus órganos auxiliares se mantuvo atento de la salud, condiciones generales de vida y prepararon a los obreros para

su mejor desenvolvimiento.

Se conoció de 3655 pliegos de peticiones en conflictos colectivos, individuales e intergremiales. Se logró el avenimiento de 684 conflictos individuales. Se lograron indemnizaciones por \$3 197 123.94 pagados a trabajadores, como promedio anual.

Conciliación y Arbitraje atendió 9 218 demandas se celebraron 4 987 convenios. Se llevaron a cabo 41 305 audiencias, como promedio anual.

Protección al trabajador mediante la observación y aplicación de la ley federal del trabajo. Se llevaron a cabo 4 293 inspecciones de trabajo y se otorgaron 1 687 permisos de trabajo a menores de 14 a 16 años.

Se realizaron acciones conciliatorias de trabajadores y patrones. Se dieron 41 821 audiencias al público. Se atendieron 4 106 peticiones, se atendieron 2 079 emplazamientos a huelga.

Relaciones laborales. Junta de conciliación y arbitraje verifica emplazamientos a huelga recibir tramitar pliegos petitorios de dichos emplazamientos. Turnar contra colectivos de trabajo celebrar audiencias de conciliación, atender demandas contra empresas formuladas por los trabajadores.

III. 4 La planificación urbana.

La planificación urbana se entiende como intervención del Estado en las relaciones de producción y de circulación de los elementos urbanos. Esa intervención puede diferenciarse en dos grandes procesos: 1) la intervención jurí

dica en las relaciones de producción; y, 2) la programación de los equipamientos públicos. El primer proceso opera una definición jurídica de las condiciones en que los diferentes agentes sociales pueden apropiarse el espacio urbano; definición del derecho de los terrenos, o sea del tipo de construcción posible en un terreno, el uso que de él puede hacerse. Se trata de un derecho intervencionista que no se limita a reflejar las relaciones sociales existentes sino que las modifica socializándolas. Comprende además trabajos de previsión y tareas técnicas de concepción de los valores de uso complejos.

El segundo proceso implica una modificación de las relaciones de producción más profunda; la planificación de los equipamientos públicos. Esa programación contiene dos tipos de relaciones, el primero está definido por el dominio completo del proceso de producción por el Estado. El segundo, está definido por el dominio relativo del proceso por el Estado a partir del dominio del financiamiento y de la circulación del producto, así como la definición de las características de éste, asegurando para empresas privadas el trabajo de producción propiamente dicho.

Ahora bien, pasemos a ver cuál es la situación de la planificación urbano-regional de la ciudad de México y que entiende el gobierno capitalino por planificar, así como los instrumentos con que cuenta.

4.1 Orígenes y conceptualización.

A partir de 1947 se da el carácter gigantesco de la --

ciudad de México debido, como se ha visto, a su preeminencia económica y política que ejerce una fuerte atracción sobre las zonas económicamente deprimidas del resto del país.

Con el proceso de industrialización la postguerra se dan altas tasas de crecimiento demográfico, lo que produjo efectos negativos sobre el crecimiento económico y el proceso de urbanización de la ciudad. Por lo que se agudizan la carencia de vivienda y la deficiencia en los servicios públicos, etc. y aparecen otros como la contaminación, ambiental la saturación vial, la carencia de agua, etc. No obstante, es hasta 1940 cuando se realiza el primer plano regulador del Distrito Federal y se crea la oficina del plano regulador de la ciudad de México (Dirección de Obras Públicas). También en esa década comienza a funcionar la Comisión Consultiva del Distrito Federal como un organismo de participación de la comunidad en el proceso de planeación urbana.

En 1976 se promulgan la Ley General de Asentamientos Humanos y la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, la planeación por primera vez adquiere una base legal para su accionar.

Para la planeación urbana es importante que la capital se haya descentralizado creándose las 16 delegaciones políticas, ya que la Comisión Consultiva se transformó en Consejo Consultivo integrado con representantes de cada colonia y manzana. En 1977 se crea la Subsecretaría de Asentamien--

tos Humanos dando planes de desarrollo urbano a nivel de todos los estados y municipios, lo que dió por resultado el Plan General de Desarrollo Urbano.

El desbordamiento del crecimiento urbano de los límites del Distrito Federal hizo necesaria la creación de organismos de planeación en el estado de México, así, se crea el AURIS (acción urbana e integración social). Debido a la magnitud demográfica del área metropolitana de la ciudad de México, en 1977 se creó la Comisión de Conurbación del centro del país la cual busca la coordinación en cuanto a desarrollo urbano entre los gobiernos de Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

Para lograr una planeación urbana adecuada debe existir: 1) una coordinación más estrecha entre las distintas dependencias que regulan la ordenación de todo el desarrollo de la ciudad; 2) un reforzamiento de la participación de la comunidad; y, 3) una relación más estrecha entre la planificación económica y social y la físico-espacial.

Como se ha observado, para el gobierno mexicano planificar significa únicamente fijar metas y objetivos, determinar estrategias, crear y crear organismos y planes que no establecen responsabilidades ni en la creación, ni en el diagnóstico ni mucho menos en la ejecución y evaluación de los programas. Esto es evidente porque planifica parte del sector público, el cual en última instancia representa a la oligarquía.

4.2 El sistema de planificación urbana de 1976 a 1980

A pesar de las limitaciones estructurales y sexenales que conlleva la planificación urbana, se hacen intentos para sistematizarla sobre todo a partir del gobierno de López Portillo. El sistema de planificación urbana del Distrito Federal esta conformado por: (41)

a) El Plan General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, el cual es el componente central de todo el sistema. En él se definen las políticas de desarrollo urbano para todo el territorio del Distrito Federal dentro de un horizonte de tiempo que abarca hasta el año 2000. Define zonas de conservación, de amortiguamiento y las que son aptas para la expansión de la trama urbana. También precisa los objetivos, metas, programas y subprogramas específicos para el desarrollo de la ciudad de México. Es un trabajo de escala global y enfoque macroscópico.

b) Los Planes Parciales Delegacionales de Desarrollo Urbano. La estrategia de desarrollo urbano del inciso anterior esta más detallada al interior de cada delegación política. El objetivo de los 16 planes consiste en definir con precisión los usos del suelo y la vialidad de cada delegación como base para la autorización de licencias de uso y construcción. Su temporalidad abarca hasta el año 2000 también.

c) Los programas de Barrio constituyen un análisis a nivel máximo detalle al interior de cada barrio, colonia o pueblo de la ciudad. Emergen conformar un instrumento de diálogo entre las autoridades locales y los representantes

de las asociaciones de vecinos del lugar. Con la ayuda de estos instrumentos es posible mejorar las condiciones del desarrollo urbano de cada barrio, logrando una participación comunitaria en la gestión de dicho desarrollo.

d) El Sistema de Normas de Planificación Urbana. Representa la base técnica del sistema ya que dentro de él se diseñan, actualizan o modifican todos los parámetros de normatividad que contienen los planes. Entre otros puntos se tienen los siguientes: usos del suelo, intensidad de uso, dimensiones máximas y mínimas de lotes, densidades de población admisibles, dimensiones y características de vialidad, superficie de estacionamiento requeridos, dosificación del equipamiento urbano, características de los espacios públicos y la imagen urbana, condiciones de reserva ecológica y otros elementos que son base para el sustento técnico de los planes.

e) El procedimiento para la obtención de constancias de zonificación y licencias de construcción. Mediante este procedimiento se garantiza la regulación de los usos del suelo en forma detallada dada su desconcentración en las delegaciones de la ciudad.

f) Los instrumentos. Estos hacen factible la operatividad de los planes en sus distintos niveles e incluye los elementos jurídicos que dan la legalidad necesaria a la planificación, las disposiciones y procedimientos administrativos que la hacen operable y los mecanismos que se requieren para el financiamiento de las inversiones -- --

en el desarrollo urbano.

g) Los Sistemas de Información y Evaluación. Aquí, se almacena el conocimiento de la realidad urbana y el registro de su transformación cotidiana para proporcionar la base de información necesaria para la evaluación. Esta se ocupa de retroalimentar el proceso de operación de los planes, con el objetivo de hacer los ajustes y modificaciones periódicas oportunas. Se precisan varios niveles de evaluación, cada uno de los cuales se avoca a revisar y evaluar el contenido de los planes y su congruencia con los objetivos físicos, económicos y sociales de la planeación del desarrollo.

h) Documentación- Hay distintos documentos que por su contenido son de difusión restringida (técnicos) o pública (de lenguaje sencillo).

4.3 Los planes de desarrollo urbano.

La única manera posible de entender, en este momento, el Plan de Urbanismo es la valorización de una ideología - destinada a ocultar la incapacidad en que se encuentra el poder del Estado para planificar realmente la urbanización. El análisis de contenido puede mostrar la coherencia de un discurso destinado a velar y deformar la realidad. Sin embargo, la función social de un plan como el Plan General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, no nos parece puramente ideológica, ya que constituye el marco de congruencia para todas las acciones que se realicen en su territorio. Además parte de un sistema de planificación integral y jerarquizado para todo el país, en que los aspectos loca

les en materia de objetivos, políticas y programas son compatibles entre sí y son asimismo congruentes con los objetivos nacionales. El problema en sí, no radica en los planes -aunque hay fallas inexplicables en ellos-, sino en la flata de credibilidad de la población con respecto al cumplimiento generalizado de leyes y otras medidas gubernamentales. El burocratismo, el autoritarismo y la corrupción han implicado que las leyes y reglamentaciones públicas -cuánto más un plan- sean violadas, que se multipliquen los sobornos y privilegios, en que los casos de enriquecimiento ilícito de los malos funcionarios abundan en la ciudad. Además los planes sectoriales, estan en -- función del desarrollo mismo de la economía, lo que equivale a decir que "se hace lo que se puede".

El Plan de Desarrollo urbano del Distrito Federal, - no obstante que se integra a todo un sistema de planificación, ha sido creado por un entidad gubernamental distinta a la que creó el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, - el Plan Global de desarrollo, etc, es decir, que no hay - una dependencia directriz muy a pesar de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

4.4 Conclusiones y perspectivas.

La posibilidad de que la planificación urbana contribuya al logro de un aumento sistemático de la justicia social y garantice simultáneamente la eficiencia económica se basa en la necesidad de un cambio estructural profundo en la economía, que tuviera como sustento una participación real de los mayorías. De esta manera, las ventajas -

que éstas podrán derivar de la descentralización y reorganización urbanas serían relativas, ya que estarían determinadas en gran parte por el nivel de desarrollo de las fuerzas sociales representativas de esas mayorías.

En el caso de México, existe una evidencia a mostrar que de hecho se da una planificación pasiva, en la que la acción del Estado se dirige a satisfacer las necesidades de un desarrollo económico sectorial eficiente. En estas circunstancias el desarrollo urbano-regional sigue siendo consecuencia lógica del impacto en el espacio de un desarrollo sectorial basado en prioridades económicas y sociales.

Si guiendo este modelo de planificación pasiva, el futuro desarrollo urbano continuará con las normas para facilitar la acumulación del capital en el sector industrial y principalmente en los grupos monopólicos; además que se buscará garantizar la legitimidad política y la estabilidad social.

CONCLUSIONES

El Estado tiene un claro sentido de clase, determinado por el carácter antagónico de las contradicciones entre las clases sociales fundamentales en el capitalismo: burguesía y proletariado. Como órgano de cohesión de la sociedad burguesa, sus funciones esenciales son las de garantizar la reproducción -simple y ampliada- del régimen capitalista de producción y ejercer a nombre de la burguesía la dominación de ésta sobre la clase obrera y demás clases explotadas.

Su intervención en la cuestión urbana se da en la organización del espacio, en las condiciones sociales de reproducción de la fuerza de trabajo y sobre la articulación de la lucha de clases en el campo de las relaciones sociales.

Las políticas urbanas del Departamento del Distrito Federal, -desempeñaron a partir de la década del 40 -cuando el país se inserta en un rápido proceso de industrialización-, un importante papel de impulsor y potenciador del desarrollo capitalista y constituyen uno de los factores clave del intenso proceso de concentración económica que haya vivido la ciudad de México. Es sólo a partir de la década del 70, cuando el sistema entra en franca crisis y rebasa la capacidad de control y manejo que el D.D.F. había logrado mantener durante muchos años. Es en ese momento cuando se toman las primeras medidas tendientes a modificar algunos patrones de funcionamiento del sistema urbano del Distrito Federal.

Las políticas urbanas del D.D.F. en esos años sufrieron una se

rie de cambios esenciales que van desde la modificación de la orientación y las formas de financiamiento del gasto público, de la estructura orgánica y administrativa del D.D.F. y de su intervención dentro de la dinámica demográfica y de las migraciones hasta las transformaciones en los mecanismos de control político-urbanos que ejerce esa institución sobre la población.

La función que desempeñaron las políticas urbanas del D.D.F. en los procesos de concentración de la industria, de los servicios, del comercio y de la demográfica fué vital, ya que indujeron tanto a las nuevas actividades económicas, como a la población a instalarse y a trasladarse al Distrito Federal aplicando medidas con el propósito de desplegar todo tipo de apoyos entre los que se encuentran fiscales, arancelarios, comerciales y de fomento para impulsar la formación de nuevas industrias. Aunado a ésto, el gasto público del D.D.F. se elevó considerablemente y la mayor parte se destinó a la creación de obras públicas para satisfacer las necesidades sociales siendo las más significativas las inversiones en obras hidráulicas y de vialidad.

El proceso de concentración se reforzó con la abundancia de la mano de obra barata, debido no sólo a la cantidad sino a factores del proceso de reproducción como los niveles bajos de consumo de bienes y servicios colectivos por parte de la fuerza de trabajo. Esta es una razón por la que el gobierno capitalino permitió el poblamiento ilegal tanto en terrenos ejidales y comunales como privados y, en ocasiones auspicio la invasión de tierras.

A partir de 1947, los esfuerzos prioritarios del D.D.F. en tér

minos presupuestales, administrativos y de gestión se encaminaron a crear, mantener y reproducir las condiciones materiales necesarias para que la ciudad de México proporcionara los bienes y servicios colectivos requeridos para los usos del capital.

A finales de la década del 70, algunos puntos esenciales de la infraestructura urbana como el aprovisionamiento de agua y drenaje, de transportes y vialidad resultaron insuficientes para las medidas inmediatas, lo cual plantea una serie de deseconomías que tiene que aceptar y que agravan cada vez más las finanzas del D.D.F. a la vez que se abre una etapa de inversiones gigantescas y que aunada con la crisis internacional provocan un proceso de refuncionalización y redefinición de la ciudad de México.

Se establece entonces un replanteamiento profundo y global de las políticas urbanas del D.D.F., empero, todas las acciones expresan un carácter contradictorio, conflictivo e insuficiente para atacar a fondo los problemas que pretendían resolver. No obstante esta situación, se dieron pasos importantes en la transformación de la ciudad ya que se creó el sistema de drenaje profundo y se reestructuró orgánica y administrativa esa institución permitiendo la descentralización de algunos servicios urbanos.

A pesar de los cambios logrados, la política urbana del D.D.F. continúa reproduciendo las condiciones generales de la producción infraestructura que permite alcanzar una utilización más productiva de la ciudad, habilitar ciertas zonas para que las fracciones modernas de capital urbano tengan condiciones de rentabilidad en sus in-

versiones y no enfrenten obstáculos, desplazar a las fracciones más atrasadas del capital urbano, especialmente a los transportistas, -- contener la migración resto del país-ciudad de México, mediante el desalojo de invasiones y acciones más enérgicas contra fraccionadores clandestinos -- a los sectores de bajos ingresos no les queda -- otra opción que desplazarse a la periferia de la ciudad--; y por medio de la regularización se pretende introducir una vasta proporción del suelo del Distrito Federal al mercado formal de la tierra para que genere mayores rentas y se incorporen al régimen fiscal y facilite las inversiones estatales. El proceso de reestructuración del espacio urbano se aceleró sobre todo a fines de los años setentas en la parte central del Distrito Federal; con la expectativa de gestión de la abundancia petrolera y de aplicarla en parte a la refuncionalización del espacio urbano deteriorado, la especulación -- con el suelo urbano se desató y es cuando se ejerce mayor presión -- por parte del capital para imponer los nuevos usos requeridos para su reproducción.

Así, la crisis urbana del Distrito Federal, no es más que la -- expresión económica espacial y política de las contradicciones generadas por un proceso de administración que se caracteriza por la estructuración espacial y socialmente segregada del territorio en función del espacio urbano total, ya que el proceso de urbanización obedece al patrón concentración-dispersión y del espacio central por que se estructura a partir de la polarización segregada centro-periferia. La ciudad entonces ha pasado a ser el instrumento del desarrollo capitalista y no el espacio físico de la convivencia social; --

como una ciudad moderna se muestra incoherente, desordenada y separada de las necesidades sociales.

Análisis de algunas políticas urbanas. Política de vivienda.

La política de vivienda actúa sobre las condiciones de valorización de capitales particulares en un sector económico determinado: el inmobiliario y sobre las condiciones generales de la reproducción de la fuerza de trabajo manifestándose como un elemento de la reproducción de la hegemonía de la clase dominante sobre la sociedad.

La acción habitacional del D.D.F. no es uno de los rubros aparentemente más importantes de su intervención en la cuestión urbana y se determina de acuerdo al contenido de cada política: el financiamiento y construcción de vivienda, la regulación jurídica de las relaciones de propiedad, el fomento a la autoconstrucción, etc.

La primera intervención en torno al problema de la habitación por parte del estado fué cuando se decretó la congelación de rentas en 1942 y afectó cerca de 120 mil viviendas; la primacía en la producción de la vivienda arrendada sobre la vivienda en propiedad habría de sufrir serias modificaciones con esa congelación ya que abarató casas, apartamentos, viviendas y cuartos alquilados con rentas inferiores a \$300.00, su vigencia se extendió hasta 1948, año en que se decretó su validez temporal indefinidamente.

Los proyectos de regeneración urbana han implicado el desalojo de varias familias que habitan en vecindades y el reacomodo de los habitantes de los "cinturones de miseria". El D.D.F. proporcionó

na un número de viviendas suplementarias a las que el capital pone en circulación. En efecto, la política de construcción de vivienda aparece numéricamente poco importante al lado de su destrucción en viviendas de tipo popular. De 1952 a 1958 se edificaron 1,800 viviendas (310 millones); en el sexenio de López Mateos se construyeron dos grandes conjuntos habitacionales: San Juan de Aragón (9,927 casas unifamiliares, con una inversión de 500 millones) y Santa Cruz Meyehualco (3,000; 113 millones de pesos). En la adjudicación de estas casas se dió preferencia a las personas desalojadas de asentamientos no controlados o de zonas urbanas en proceso de remodelación. En 1970 se creó el Programa de Habitación Popular del D.D.F., que en tres años construyó 14 y habilitó 8 fraccionamientos populares que constan de 8 mil predios, con lo cual se logró el reacomodo de 90 mil personas procedentes de 170 ciudades perdidas.

Esta intervención crea las condiciones para un proceso de consumo diferente a la oferta comercial de vivienda. Cambia su valor de uso como mercancía y su localización en el espacio urbano. Asimismo transforma el costo de acceso a la propiedad y las formas de ocupación de la vivienda.

Desde 1958 la política de vivienda se encamina a la erradicación de la insalubridad en la habitación urbana, que primerose intentó en colonias como: Guerrero, Lagunilla, Tepito y Penitenciaría; y después se hizo extensiva a todo el territorio capitalino. Procura establecer mínimos higiénicos y sanitarios, que las casas tengan agua potable, drenaje, alumbrado, etc.

El financiamiento que otorga el D.D.F. trae consigo una selec-

ción de categorías sociales que tienen acceso a sus casas, sus destinatarios están claramente definidos, se trata de personas de esos recursos o de algunos sectores que se dedican a actividades "humbildes en la ciudad y también de los trabajadores estatales menos favorecidos y prácticamente las viviendas se dan a precio de costo. Aún así, no todos los sectores bajos fueron beneficiados, hay que recordar que casi la mitad de la población económicamente activa — tiene ingresos menores del salario mínimo.

La insuficiencia en la producción de viviendas ha provocado que el D.D.F. propicie la autoconstrucción, la cual se realiza generalmente sobre áreas ejidales y en fraccionamientos populares, así como en las llamadas ciudades perdidas cuya tenencia es dudosa, el 65% de la población vivía en estas condiciones en 1970 y con el aumento de la población subocupada y/o de bajos ingresos en donde predominan vendedores ambulantes, trabajadores eventuales, etc.

Esta autoconstrucción se caracteriza por el alto costo de su producción y periodos largos de construcción (de 10 a 15 años); y evidentemente es notoria la falta de servicios de infraestructura y equipamiento; las delegaciones Tlalpan, Xochimilco, Obregón, Cuajimalpa, Iztapalapa, Azcapotzalco y G. A. Madero son las más representativas de estas prácticas. El D.D.F. crea programas de sitio y servicios de pie de casa, les da a los beneficiarios un terreno lotificado y en algunos casos un préstamo o materiales para construcción; además de asistencia técnica.

Otra intervención del D.D.F. se da en la no menos problemática legitimación de la apropiación del suelo. Desde 1946 la práctica de

negociación de títulos de propiedad a cambio de participaciones en actos de masas solicitados por el PRI tomó el nombre de paracaidismo, esta práctica continúa vigente y facilita la organización de grandes contingentes de trabajadores subempleados o desempleados y sirve también para legitimar al estado.

Entre 1970 y 1976 ante la presión de algunos ciudadanos fueron facultados o creados varios organismos para intervenir en los programas de regulación de la tenencia de la tierra, entre ellos destaca la Procuraduría de las Colonias Populares y la Dirección General de Habitación dependientes del D.D.H., empero, no se lograron resultados en la magnitud esperada por: ser complejas todas las regularizaciones y no convenir a los habitantes porque la mayoría ocupa los terrenos ilegalmente; además esos programas iban acompañados de proyectos de urbanización. Pero la razón de su ineficiencia fué que los organismos no actuaron coordinadamente. Después de 1976 la orientación en los actos de regularización fué una política no manifiesta de restricción a nuevas ocupaciones ilegales.

En su corta vida, la Dirección de Habitación Popular realizó el traslado y realojamiento de personas cuyas viviendas fueron demolidas por obras de urbanización, principalmente las de vialidad, programó la erradicación de ciudades perdidas: a finales de 1975 se habían extinguido 170 de éstas, beneficiando a 15,000 familias; también logró el reacomodo de 2,000 familias que habitaban en vecindades,

En cuanto al aumento constante de los alquileres, cabe destacar que el D.D.F. no promueve acciones concretas a pesar de la movilización ciudadana que intenta se instaure una ley inquilinaria, donde se prevean algunos aspectos para fijar las rentas tales como: la ubicación, dimensión y forma del terreno, superficie construída, material y tipo de construcción, estado de conservación, servicios de la zona, etc.

El D.D.F. asegura cierto suministro de mano de obra necesaria para el funcionamiento de la unidad de producción dentro de los límites geográficos del mercado de trabajo, lo cual a su vez asegura las condiciones para el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo.

Desde luego esta política de vivienda del D.D.F., refleja la de un Estado dependiente: reproduce y se enmarca dentro del doble carácter de producción de mercancías y procesos de valorización del capital propio de la producción de objetos, se encuentra sometida a las leyes que rigen la acumulación del capital y la propiedad territorial, profundiza las formas concentradas de distribución del ingreso y obviamente continúa propagando la ideología de la propiedad individual y el consumo.

También en la conformación de la política de vivienda del D.D.F. han influido la correlación de fuerzas de las fracciones hegemónicas y las alianzas de la clase obrera y las masas explotadas.

Políticas de transporte y vialidad. El discurso formal se dirige al mejoramiento de las condiciones generales del transporte y de la vialidad, pretende disminuir los tiempos de trayecto y mejorar la comodidad de los transportes por un lado, y por el otro trata de ampliar la vialidad rápida a través de la creación de algunas arterias y/o mantener un buen servicio de pavimentación y bacheo. Para ce proponer opciones que subordinan las inversiones de --- transporte a los objetivos de política urbana no segregativa. Sin embargo no se trata en este periodo de una planificación urbana sino más bien es como responde el D.D.F. ante impacto urbanístico, es decir, el ampliar el financiamento al respecto responde a un pensamiento malthusiano de casi todos los servicios colectivos, "si hay más población se necesitan más financiamiento y ampliación del equipamento". Acude a resolver lo más urgente y elabora respuestas a corto plazo de las situaciones que son prioritarias. Se trata de aliviar el tránsito allí donde esta más peligrosamente saturado y correlativamente, aliviar el servicio del centro de actividades más importantes (el centro de la ciudad: comercial, financiero y de poder).

La primera forma de transportación que se estableció en la ciudad de México de manera sistemática y relativamente eficiente fué el tranvía, y se ajustaba a las dimensiones y características de la ciudad; además no existía hasta ese momento una alternativa tecnológica para desplazarlo.

En 1946 fueron cancelados los permisos otorgados por el D. U.F. a particulares y el servicio pasó a ser administrado por esa institución.

Después se introdujo el autobús, la infraestructura vial para esos vehículos de transporte colectivo ya existía porque las carreteras se construyeron básicamente para dar cabida al automóvil de uso privado, y con ello dejó de existir el monopolio de la infraestructura.

La política urbana de transporte se configuró por negociaciones entre los camioneros y el D.U.F. que ponían en juego la función estatal de regular el bienestar de la colectividad. El objetivo de las reuniones era el llegar a un ajuste en el nivel de ganancias obtenido a través de los precios-tarifas. Pero la rigidez de éstas en los momentos en que despuntaba el período inflacionario, sólo permitió mantener un margen de ganancias a costa de diferir el pago de deudas (seguro social, préstamos, etc.), que los camioneros esperaban se les concedieran.

Las últimas presiones ejercidas por los camioneros para obtener aumentos en las tarifas, consistieron en retirar unidades de la circulación agudizando la situación. Y tuvieron que intervenir en las negociaciones distintos grupos sociales que se integraban al conjunto de usuarios: sindicatos, agrupaciones industriales y algunos partidos políticos.

Los lineamientos generales de la política de transpor-

te en la ciudad de México son los siguientes: mantener las tarifas bajas (incluyendo al mentro), subsidiando prácticamente el costo, la manutención, los salarios, etc. Las rutas permitidas están en función de transportar la mano de obra a los lugares de trabajo. Este servicio surgió sin planeación, en respuesta a una demanda creciente que ofrecía perspectivas de altas utilidades, lo que determinó que durante más de cincuenta años, quedase en su mayor parte -- en manos privadas y se orientara más con fines de lucro -- que de eficiencia y de atención a las necesidades de la población.

Para la década del 60 es necesario enfrentar la deficiencia del transporte y se construye el metro, que en sus primeras etapas avanza con relativa lentitud, mientras que un alto porcentaje de viajes lo absorben los concesionarios privados. Asimismo el D.D.F. se enfrenta al problema de la vialidad lenta y emprende un programa que contempla la construcción de 34 ejes viales, los cuales no se terminaron ni en una tercera parte; empero, la fisonomía de la ciudad cambió así como la vida de muchos ciudadanos.

La problemática de vialidad y transporte se agudiza en los años setentas, e incluso ofrece visos de amenaza para el desenvolvimiento de la ciudad por lo que la construcción de vías rápidas y la aceleración de las obras del metro figuran en las acciones e inversiones más importantes.

Para lograr una eficiente vialidad el D.D.F. procuró

lograr una adecuada distribución de las líneas de servicio de autotransporte urbano de pasajeros en el Distrito Federal formando planes de recorrido y para solucionar el problema de las terminales de autotransporte foráneo.

Así, la obra urbanística se proyectó para dar la máxima fluidez al tránsito y a la rápida transportación en la ciudad, creándose las arterias ya por todos conocidas. La evolución del sistema vial es fácil de delinear hasta la década del sesenta es diversificado y suficiente, después la saturación vial y el congestionamiento son cuestiones de todos los días. Para 1980 el departamento del Distrito Federal a través de su transporte colectivo: metro, autobuses, tranvías y trolebuses movilizaba cerca del 40% de los viajes/persona/día que se generaban en la ciudad.

Los servicios de transporte y vialidad proporcionan acceso a los centros de negocios y comerciales, a las fuentes de trabajo, a las instituciones de sanidad y enseñanza y a otras actividades que ofrece la ciudad.

El mismo Departamento del Distrito Federal reconoce que sus políticas para mejorar el servicio de transporte han sido erróneas, a parte de que la misma dinámica urbana provoca agravamiento en la vialidad y mala calidad en el servicio. Los contrastes entre zonas donde se satisface sobradamente la demanda de transporte y las que tienen grandes déficits son enormes; en el primer caso esta el centro de la ciudad, en el segundo se encuentran Azcapotzalco, Sa

rancos, Iztapalapa, Iztacalco y Polanco. Las causas de esa deficiencia pueden ser varias: la escasa urbanización (Iztapalapa), insuficiente e irregular demanda (Polanco y Lomas), topografía accidentada (Las Águilas), ausencia de vialidad primaria y secundaria (Izcapotzalco).

El D.O.F. trata de mantener ciertos niveles de eficiencia en el servicio de transporte y en la vialidad, pero aún con niveles ínfimos el capital puede sacar provecho, ya que podría desechar más pronto la fuerza de trabajo al acortarse su vida útil.

Movimientos sociales urbanos. Estudio de casos. Colonia Miguel Hidalgo, Colonia Ajusco,

La colonia Miguel Hidalgo se encuentra situada al suroeste de la ciudad de México, en las faldas del Ajusco, en la delegación Tlalpan. La colonia se formó en los terrenos que pertenecían al ejido de Tlalpan; el proceso de poblamiento fué de 1950 a 1967 el establecimiento y construcción de vías de comunicación, de 1967 a 1972 se formó la "Ampliación M. Hidalgo", y de 1972 a la fecha se inicia la apertura de la carretera Picacho-Ajusco, lo cual favorece la especulación de lotes y el poblamiento popular. Los ejidatarios tuvieron un papel importante en la venta de los solares que junto con los colonos dieron paso a nuevos agentes sociales dando por resultado complejas relaciones de propiedad. La transferencia de la posesión de los terrenos implicó el pago de una renta del suelo a los ejidata-

rios (a través de faenas de trabajo, ventas directas, tras pasos), y determinó la parición de agentes sociales muy heterogéneos (agentes ligados al pequeño capital-rentista, - especuladores, cuidadores de terrenos, colonos e inquilinos). Los problemas no se hicieron esperar y los colonos se organizaron y sus acciones tuvieron como bandera la lucha reivindicativa "peticionista" ante las autoridades del D.D.F.

Los colonos se organizaron a fines de la década del - 60, como junta de Mejoramiento, moral, cívico y material que fué reconocida por la Oficina de Colonias Populares, el D.D.F. incorporizó el movimiento de colonos al PRI, A l cambiar la Junta de directiva y quedar en manos de un representante del PRI, el movimiento pierde base social. Por lo que se reorganizan como asociación civil y la lucha por el control de adjudicaciones de solares se desarrolló a través de presiones y movilizaciones en los Pinos y Zócalo. La regularización de la tenencia de la tierra comenzó el 2 de - enero de 1976 cuando se publicó un decreto de expropiación a favor del CORETT.

La Colonia el Ajusco se encuentra ubicada en los terrenos de la delegación Coyoacán, dichos terrenos eran de propiedad privada; los primeros colonos llegaron en 1948, pero su poblamiento se intensifica de 1950 a mediados de 1970. Los servicios y el acondicionamiento en general lo hicieron los colonos.

Las autoridades del D.D.F. no emprendieron desalojos u otro tipo de acciones represivas, mantuvieron una postura tolerante ante las invasiones a cambio de obtener el control político de los pobladores. Ante la posición de debilidad que significa ser "invasores", durante los años 50s las autoridades no tienen dificultades en imponer a aquellos que auman las formas organizativas usuales en los organismos corporativizados. Pide para reconocer el movimiento constituirse en una asociación pro-mejoramiento (que luego incorporara a la CNOP), levantar un padrón de colonos, planificar el desarrollo de la colonia a través de una lotificación.

Por decreto se inicia la regularización en 1970 y el D.D.F. asume el control y los propietarios pierden su poder local. El departamento acaba con su papel de protector, los colonos se movilizan en contra del cobro de 40 pesos que impone el D.D.F. por metro cuadrado; el gobierno se mantiene fuerte y descentraliza el caso a FIDEURBE, los colonos al no tener otra vía para la regularización, aceptan el pago para indemnizar a los originales dueños a cambio de concesiones mínimas.

CITAS

CAPITULO I

- (1) Cfr. Marx y Engels, La ideología alemana. México, C.A. Cultura Popular, 1976, p. 60 y ss.
- (2) Marx, Karl, El Capital, T I, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 133
- (3) Cfr. Topalov, Ch. La urbanización capitalista, México, Ed. Edicol, 1979, p. 20
- (4) Folín, M. La ciudad del capital y otros escritos. Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1978, p. 63
- (5) Lojkin, Jean, "Contribución a una teoría marxista de la urbanización capitalista, Costa Rica, Ed. Estudios centroamericanos sociales no. 15 1976, p. 55
- (6) Cfr. Kaplan, Marcos, Sociedad, política y planificación en América Latina, México, Ed. U.N.A.M. 1978, p. 85
- (7) Engels, F. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, México, Ed. Quinto Sol, 1980, p. 136
- (8) Cfr. Castells, M. "Crisis del Estado, consumo colectivo y contradicciones urbanas" en La crisis del Estado, Barcelona, Ed. Fontanella, 1977, p. 207 y ss.
- (9) Idem. p. p. 209-210

- (10) Lojkine, J. op. cit. p. 30 y ss.
- (11) Castells, Manuel, La Cuestión Urbana, México, Ed. -
Siglo XXI, 1980. p. 290
- (12) Idem, p. 309.
- (13) Bambilra, Vania, El capitalismo dependiente latinoamericano, Mé-
xico, Ed. Siglo XXI, 1980, p.p. 23-24
- (14) Corona, Alfonso, La economía urbana. México, Ed. IMIES-UNAM,
1974, p. 224

CAPITULO II

- (15) Marx, K. op. cit. p.p. 474-475
- (16) Garza, Gustavo, El proceso de industrialización en México. 1821-
1970, México, Ed. El Colegio de México, 1985, p. 139
- (17) González Casanova, México, Hoy, México, Ed. Siglo XXI, 1979, --
cfr. p. 38
- (18) Cfr. Cordera, Rolando, Desarrollo y Crisis de la economía mexica-
na, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 160
- (19) idem. p. 215

- (20) Ibidem. p. 161
- (21) Cfr. Aguilar, Alonso, Problemas del capitalismo mexicano, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1977, p.p. 83-84
- (22) Hansen, R. La política del desarrollo mexicano, México, Ed Siglo XXI, 1973, p. 97
- (23) Cfr. Corona Rentería, op. cit. p. 401
- (24) González, Gloria, El Distrito Federal: Algunos problemas y su planeación, México, Ed. UNAM, 1983, p.p. 37-42
- (25) Gustavo Garza, op. cit. p. 155
- (26) Corona, Alfonso, op. cit. p.p. 433-434
- (27) González, Gloria, op. cit. p. 52
- (28) Batallón, C. La ciudad de México, México, Ed. F. C. E. 1978, p. p. 32-33
- (29) D.D.F. Sistema de planificación urbana del Distrito Federal, 1982, p. 54
- (30) Carrillo Arronte, R. La estrategia del desarrollo regional de México. en La sociedad mexicana: presente y futuro Sel. Wionczek, México, Ed. F.C.E., 1979, p. 427
- (31) Garza, Gustavo, op. cit. p. 40

CAPITULO III

- (32) Pichardo, Ignacio, Introducción a la administración Pública 2, México, Ed. INAP, 1980, p.p. 327-328
- (33) Mercado, Angel, "Crisis económica y despliegue del movimiento urbano popular en México", en Testimonios de la UAG, (copias), p. 39
- (34) Ibid. p. 47
- (35) Mootezuma, "Semblanza del movimiento urbano" (copias) p. 5
- (36) La información de este apartado, fué obtenida de las Memorias e - Informes del D.D.F. de 1947 a 1980.
- (37) Idem.
- (38) Idem.
- (39) Idem.
- (40) Idem.
- (41) Cfr. D.D.F. op. cit. p.p. 76-80

BIBLIOGRAFIA

- Bambirra, Vania. El capitalismo dependiente latinoamericano.
México, 1980. Ed. Siglo XXI. 7a. ed. 180 p.
- Castells, Manuel. La Cuestión Urbana. México, ed. Siglo XXI,
1980. 7a. ed. 517 p.
- Castells, Manuel. Movimientos Sociales Urbanos. México, ed.
Siglo XXI, 1980, 131 p.
- Castells, Manuel. Problemas de investigación en Sociología -
Urbana. México, Ed. Siglo XXI, 1981. 9a. -
ed. , 278 p.
- Cordera, Rolando, Et. al. Desarrollo y Crisis de la Economía
Mexicana, Ed. FCE. Trimestre económico 39,
1985, 818 p.
- Corona Rentería, Alfonso. La Economía Urbana. Ciudades y Re-
giones mexicanas. México, Ed. IMIES
UNAM. 1974. 515p.
- Garza, Gustavo. El Proceso de industrialización en México -
1821-1970, Ed. Colegio de México, 1985, 446p.
- Gonzalez, Gloria. El Distrito Federal: Algunos problemas y su
Planeación, ed. UNAM 1983, 230 p.
- Folin, Marino. La Ciudad del capital y otros escritos. Ed. -
Gustavo Gili. México, 244 p.
- Fourquet F. y Murard Lion. Los equipamientos del poder. Ciu--
dades, territorios y equipamientos
colectivos, Barcelona, Ed. G. Gili,
1978, 188 p.
- Lefebvre, Henri. El pensamiento marxista y la ciudad. México
Ed. Extemporáneos, 1973. 172 p.

- Lojkine, Jean. El Marxismo, el Estado y la Cuestión urbana.
Ed. Siglo XXI, 1981. 2a. ed. 342 p.
- Mandel, Ernest. Introducción a la teoría económica marxista.
México, Ed. ERA, 1977 4a. ed. 114 p.
- Marx, Carlos. Contribución a la crítica de la Economía Política. México, Ed. Cultura Popular, 1976 273 p.
- Marx, Carlos. La Ideología Alemana. México, Ed. Cultura Popular, 1977, 746 p.
- Marx, Carlos. El Capital. T. I, II y III. México, Ed. FCE. - 1980.
- Poulantza, N. et. al. La Crisis del Estado. Barcelona, Ed Fontanella, 1977, 396 p.
- Pichardo, Ignacio. Introducción a la Administración Pública.
México, Ed. INAP, Tomo II. 1980, 360 p.
- Topalov, Christian, La urbanización capitalista. México, Ed. Edicol, 1979. 186 p.
- Unikel, Luis. El Desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras. México, Ed. El Colegio de México, 1978. 2a. ed. 476 p.
- Unikel, Luis. et. al. Desarrollo urbano y regional en América Latina. México, ed. FCE. 1975. 731 p.
- varios autores, Planes sin Planificación. México, Ed. Proceso, 1981. 191 p.
- Aguilar, Alonso, et. al. Problemas del capitalismo mexicano. - México. Ed. Nuestro Tiempo. 1977. 130 p.
- Bataillon, Claude. La ciudad de México. México. Ed. FCE. Colec. Sep-setentas, 1973. 190 p.

Hansen, Roger. La política del desarrollo mexicano, México, Ed. Siglo XXI. 1973. 325 p.

REVISTAS, COPIAS Y DOCUMENTOS.

México. Departamento del Distrito Federal. Memorias. 1947 - 1950, 1951; 1952-1964; 1966-1967; 1967-1968. La gran ciudad. 1966-1970. Presentación de un esfuerzo sexenal, 1970-1976.

México. Subdirección de normas y tecnología, Oficina de métodos, capacitación y difusión. Plan de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. 18 p.

México. SAHOP, SPP y Comisión Nacional de Desarrollo Urbano. Plan Nacional de Desarrollo Urbano. Versión abreviada, 1976 52 p.

México. D.D.F. Sistema de planificación urbana del D.F. 1982. 71 p.

México. Presidente. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. - 1983, 130 p.

"Equipamientos colectivos." Preteceille. 38 p. (copias).

"Contribución a una teoría marxista de la urbanización capitalista". J. Lojkin en Estudios centroamericanos sociales. -- no. 15 Universidad de San José, Costa Rica, 1976 p.p. 53-78
Cámara de Diputados. "Comentarios a los informes de gobierno" 1970-1976.

CETENAL. "Reunión Nacional de Asentamientos Humanos". 1976. México.

México. D.D.F. "Memorias de las obras del sistema de drenaje - profundo del D.F." Talleres gráficos de la Nación. 1975 4 vol.

México. "México a través de los informes presidenciales". Ciudad de México (temática 16) no.4 1976.

México. INFONAVIT. "La asamblea general del INFONAVIT". 1972-1976.

México. Presidencia de la República. "El gobierno Mexicano" Período presidencial 1970-1976 (mensual).

Saldaña Harlow Adalberto. "Apuntes sobre desarrollo Urbano Regional y Nacional". Instituto de desarrollo urbano y regional 1973.

"Contribución a una teoría marxista de la urbanización capitalista" J. Lojkin en Estudios centroamericanos Sociales. No. 15 Universidad de San José, Costa Rica, 1976 p.p. 53-78.

"El ordenamiento territorial y urbano en México: Problemas y Perspectivas". A. Rébora. Documento V.1° del seminario sobre la Cuestión Regional en América Latina. 24 al 29 de abril de 1978 35 p.

"Teoría y Práctica de la planificación regional en América Latina" Rofman. Documento IV.1 del mismo seminario. 1978. 45 p.

"Políticas urbanas del Departamento del Distrito Federal 1920-1980." en vivienda, Vol. 6 No. 6 México, nov/dic. de 1981. --- p.p. 588-609. De Manuel Perló.

Arquitectura-Autogobierno. México, julio-agosto de 1977 No. 7 - 48 p.

Ingeniería Civil. México, nov/dic. de 1980 No. 216 87 p.